AÑO CUARTO. — Núm. 1.021 · PORTE PAGADO · Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 · Buenos Aires, viernes 20 de diciembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración, 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

20 DE DICIEMBRE DE 1918

Teoría y práctica de la moral

El pueblo pingüino amaba al ejército y detestaba la guerra. De modo semejante, los grandes diarios argentinos admiran la moral abstracta y temen la moral aplicada. Si mayores pruebas fueran menester para este aserto, sobraría con lo que viene ocurriendo a propósito de la reorganización del personal de la aduana. Hagamos historia.

Desde hace muchos años la prensa venía denunciando las inmoralidades de la aduana. El juicio público estaba también, por otras vías, instruído de lo que allí ocurría. Sabíase que funcionarios de escaso sueldo vivían de manera casi opulenta y se afincaban en espacio de pocos años. Se citaban las diversas maneras de enriquecerse practicadas en las dependencias aduaneras. Todos, como los mandamientos de la ley de Dios, reducíanse a una sola: defraudar al fisco. Se traicionaban sistemáticamente los intereses que se debían defender. Los empleados honestos eran contemplados con el recelo que inspira siempre la falsa virtud. Porque la norma era lucrar de cualquier modo y la venalidad uno de los procedimientos más en boga para alcanzar tal fin. Las personas interiorizadas en los misterios aduaneros afirmaban que las rentas defraudadas al fisco por los funcionarios deshonestos ascendían anualmente a muchos millones de pesos. Todo el mundo conocía la escandalosa leyenda de los robos de la aduana. Pero nadie podía hacer nada. Aisladas tentativas de algún ministro o administrador deseoso de corregir ese régimen de latrocinio se estrellaron contra la complicada organización de los intereses ilegítimos confabulados en "maffia" para defenderse.

La aduana constituyó una vergüenza nacional. Los grandes diarios clamaban contra semejantes inmoralidades, pidiendo sanciones severísimas para los culpables. De tal modo arreció la grita pública que los explotadores temieron se les llamara a cuentas. Entonces comenzaron los famosos incendios de los [illegible] de las infinitas pillerías allí cometidas, y al fuego se imputaba la desaparición de valiosas mercaderías previamente substraídas por quienes podían hacerlo. Los saqueadores continuaron impunes. Toda la buena voluntad del presidente Sáenz Peña, quien tuvo expresiones lapidarias acerca de esos vergonzosos hechos, todos sus deseos de hacer luz y castigar en justicia escollaron contra los vastos y poderosos sistemas defensivos puestos en juego por el personal deshonesto. Había personas comprometidas a quienes no se podía tocar por ésto; otras, estaban defendidas por aquéllo. Y de tal manera se había concatenado la complicidad, que ni siquiera podía cortarse el hilo por lo más delgado, pues ello hubiera provocado el descubrimiento del resto del ovillo. De modo que si los escándalos de la aduana no fueron tan visibles, continuó operándose, quizá en menor escala, pero de acuerdo con los mismos indecorosos procedimientos.

La banda negra continuó desenvolviéndose en plena impunidad. A lo sumo, retocó un poco su fachada para darle los aspectos exteriores de la honestidad. Y la prensa — los grandes diarios — prosiguió reclamando medidas morales y enérgicas que cortaran abusos y castigaran delitos.

En esas circunstancias asumió la presidencia el doctor Yrigoyen, quien se propuso sanear una administración que gozaba de tan justificada mala fama. Al efecto, el administrador de aduana se entregó a una larga y laboriosa tarea. Para no cometer injusticias era necesario revisar prolijamente centenares de legajos personales, examinar millares de expedientes, esclarecer numerosos puntos obscuros, hacer luz sobre todos los misterios que habían tenido por escenario las oficinas y depósitos de la aduana. Porque si el nuevo administrador hallábase resuelto a depurar el personal, alejando los malos elementos, tenía instrucciones categóricas del presidente de la república para evitar fallas de equidad. Los buenos, los aptos, los honestos, debían quedar. Los deshonestos, los incapaces, debían ser desplazados, dándose todavía por bien servidos si se les eximía de las acusaciones que por delito común les correspondían. De acuerdo con esas normas, y como resultado de una escrupulosa selección, se preparó la nómina de cesantes. El Ejecutivo llevó su delicadeza hasta el punto de abstenerse de publicar nombres para evitar a las personas comprendidas en el decreto de cesantía, mortificaciones muy explicables. Moralizó en el verdadero sentido del vocablo. Digna y enérgicamente. Las aspiraciones populares, trasuntas en la prédica periodística estaban satisfechas.

Pero he aquí lo inesperado. Una fogosa campaña periodística se ha abierto contra el Ejecutivo y en defensa del personal cesante. Todo lo pasado ha sido olvidado. Se reclama para los culpables una suerte de benévola prescripción. El Ejecutivo resulta ser arbitrario e injusto. Aquellos latrocinios, aquellas venalidades, aquellas defraudaciones, aquella suma escandalosa de deshonestidad y delincuencia era buena para condenada en abstracto, útil para hacer discursos sobre la honradez administrativa, para expedirse en exaltados vocativos contra la ausencia de virtud. Pero nada más. Todo el mundo debía quedar en su puesto y los responsables, convictos de haber dirigido los malolientes tripotajes, habían de ser respetados cuando no premiados con ascensos. Tal parece ser la tesis de los grandes diarios.

Entre la teoría y la práctica de la moral, media, decididamente, un profundo abismo. ¡Ay del gobierno que se atreve a franquearlo!

La renuncia del Dr. Casás

Para concluir con las malevolencias de "La Nación", que busca en causas extrañas el motivo verdadero de la renuncia del Dr. Casás del puesto de jefe de policía y que hicimos constar ayer siendo ella de carácter absolutamente privado, publicamos en seguida los documentos que así lo establecen:

"Buenos Aires, diciembre 19|1918. —A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. [illegible] siente de la república, elevo a V. E. la renuncia del cargo de jefe de policía de la capital, con el cual fuí honrado en setiembre próximo pasado.

Pido a V. E. quiera reiterar al Excmo. señor presidente, mi íntimo agradecimiento por la distinción y prueba de confianza de que me hizo objeto y la expresión de mi alta consideración y personal estima.

Agradezco, así mismo, a V. E. las atenciones recibidas y lo saludo muy atentamente.—José O. Casás".

"Buenos Aires, diciembre 19|1918. —A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. —Señor presidente:

Acompaño a V. E. la renuncia del cargo de jefe de policía de la capital, con el cual se dignó honrarme en setiembre próximo pasado.

Esta resolución, concordante con manifestaciones hechas verbalmente a V. E. y adoptada después de serena reflexión, mucho me contraría.

He agradecido íntimamente, en todo momento, la distinción y prueba de confianza de que V. E. me hizo objeto, así como las atenciones personales recibidas de V. E.

Cúmpleme reiterar mi gratitud y la expresión de mi más alta consideración y amistad.

Si en el desenvolvimiento de los sucesos mi colaboración fuere nuevamente requerida por V. E., estaré siempre dispuesto a prestarla en la medida de mi capacidad y de mis fuerzas.

Saludo a V. E. afectísimo S. S. y amigo.—José O. Casás".

Renovación de préstamos

Por el ministerio de hacienda han sido renovados, con bancos de esta capital, préstamos que vencían en esta semana por valor de 19.200.000 pesos moneda nacional.

La renovación fué hecha a un plazo de 180 días y con interés del 5 1|2 por ciento.

EN EL COLEGIO MILITAR

LOS ACTOS DE MAÑANA

En el local del colegio militar, en San Martín, se realizará mañana a las 8 a. m. la ceremonia de la jura de la bandera por los cadetes egresados este año del colegio.

Terminado el solemne acto, se procederá a entregar los premios acordados por la Sociedad Patria y el departamento de guerra.

Concurrirá a presenciar los actos el ministro Moreno, acompañado por el coronel Vacarezza y tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, subscribiendo los expedientes que tenía a la firma.

Recibió al presidente de la cámara, Dr. Saguier, al senador nacional doctor Melo, al interventor en Catamarca, doctor Fabio López García, al intendente municipal y al presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Gallardo.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

La convocatoria del Congreso

PARA EL 26 DEL CORRIENTE

MENSAJE Y DECRETO

ASUNTOS A TRATARSE: PRESUPUESTO, LEYES DE IMPUESTO, LEYES DE SALUD PUBLICA, JUBILACION DE FERROVIARIOS Y TRANVIARIOS Y ACLARACION DE LA LEY 5315, REFERENTE A LAS EMPRESAS DE FERROCARRILES.

"Buenos Aires, diciembre 20 de 1918.

Señor presidente del honorable senado de la nación:

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, comunicándole el decreto de la fecha, por el que se convoca al honorable congreso de la nación a sesiones extraordinarias para el día 26 del corriente mes, con el objeto de tomar en consideración los asuntos que en el mismo decreto se expresan.

Próximo ya el período ordinario de las sesiones del año entrante, el poder ejecutivo se ha limitado en esta oportunidad a incluir en la convocatoria solamente aquellos asuntos que reclaman con mayor urgencia la sanción correspondiente por parte de las honorables cámaras legislativas.

Además de las leyes de presupuesto e impuestos para el año entrante, que son indispensables dentro de nuestro régimen administrativo, la salud pública, que no ha merecido en las administraciones anteriores la preferente atención que en todo momento deben guardarle los gobiernos, reclama hoy con mayor urgencia que nunca, ante la situación sanitaria internacional, la adopción de medidas eficaces que permitan aplicar los esfuerzos de la ciencia con toda amplitud, para velar con éxito por la higiene y la vida de los habitantes de la nación.

El P. E. vivamente interesado también en la solución de nuestros problemas sociales, que exigen del Estado una protección decidida en bien de todos los trabajadores, no ha trepidado en incluir la ley que acordará una justa compensación de retiro a los empleados ferroviarios y tranviarios, que hasta ahora ha venido siendo demorada con grave perjuicio para esos gremios tan numerosos como meritorios y cuya sanción es de toda justicia.

Las aclaraciones, que en la práctica se han considerado indispensables para la aplicación de la ley 5315, afectan importantes intereses que conviene reglamentar cuanto antes en forma definitiva a fin de facilitar el desenvolvimiento de las empresas ferroviarias en beneficio de la producción y de la riqueza del país.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. — H. Yrigoyen.—Ramón Gómez".

Buenos Aires, diciembre 20 de 1918.

En ejercicio de la atribución conferida por el artículo 86, inciso 12 de la constitución nacional, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Convócase al honorable congreso de la nación a sesiones extraordinarias para el día veintiséis del corriente mes, con el objeto de tomar en consideración los asuntos siguientes:

Presupuesto de gastos, leyes impositivas para el año 1919 y créditos suplementarios.

Leyes de salud pública, de jubilación de empleados ferroviarios y tranviarios y de aclaración a la ley No. 5315.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese.

H. YRIGOYEN.
Ramón Gómez.

EL ASUNTO DEL GAS

EVASIVAS DE LA COMPAÑIA

Los servicios amenazados

La Municipalidad tomará serias disposiciones

ENERGICA ACTITUD DEL INTENDENTE

En el día de ayer la compañía primitiva del gas, ha contestado la nota de la intendencia del 16 del corriente, en la cual la municipalidad, constreñía a la empresa a que aclarara su situación sobre los servicios públicos y privados que están a su cuidado.

La compañía, sin ningún miramiento por los intereses públicos y privados que están en juego en estos momentos, trata de desviar con evasivas una contestación categórica a la propuesta que le fué hecha por la municipalidad.

Mientras la citada nota manifiesta haber trasmitido al directorio de Londres esas propuestas, cuya contestación promete hacer saber al intendente, finaliza la nota confirmando la resolución, de suspender los servicios después del 31 del corriente.

En virtud de esta circunstancia y ante la actitud de la empresa del gas, se efectuó esta mañana en la dirección de alumbrado una larga conferencia a la que asistieron el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, el director de alumbrado ingeniero Millán, el director de la oficina fiscalizadora ingeniero Foster y el asesor letrado de la municipalidad doctor Beccar Varela.

En dicha reunión y de acuerdo a las instrucciones del intendente se convino el procedimiento a seguir para asegurar los servicios públicos y hospitalarios de alumbrado y calefacción:

Podemos asegurar y así nos lo informó, al terminarse la reunión, el secretario de obras públicas ingeniero Quartino, que la municipalidad arbitrará todos los medios a su alcance para que la población sufra las menores molestias posibles con la insólita resolución de esta empresa, a la cual tan poco respeto le merecen los intereses de la población.

Es necesario de que quede constancia que esta empresa al no aceptar la propuesta que le hace la municipalidad de elaborar gas por su cuenta durante tres meses, haciéndose cargo de las pérdidas que pudieran ocasionarse, para demostrar que es posible fabricar un mejor flúido y más económico, se pone con su negativa en descubierto, en cuanto a sus supuestas pérdidas.

El intendente se halla firmemente resuelto, como celoso defensor de los intereses comunales, a poner término a las demasías de esta empresa.

Nuevo puerto de la capital

PROXIMA INAUGURACION

El ministerio de obras públicas activa la terminación de los trabajos de habilitación de la primera dársena del nuevo puerto de la capital a fin de entregarla al servicio público en los primeros días del mes próximo.

Para completar la terminación de las obras sólo faltan algunos trabajos de detalle, entre ellos la pavimentación de la calle para vehículos que da acceso a los depósitos y hangares. Aquéllos y éstos están completamente terminados, lo mismo que la red ferroviaria que dará acceso a los convoyes de cereales de los distintos puntos de la república.

También se han completamente terminado [illegible] de toda la ex[illegible] que puedan [illegible] a los buques de mayor calado que llegan a nuestras aguas.

El acto de la inauguración de esta importante obra, dará margen a una interesante fiesta, a la que asistirá, posiblemente, el presidente de la república y los ministros del ejecutivo. Para esto será necesario que el director de obras hidráulicas, ingeniero Canale, determine la fecha en que podrá hacerse efectiva la inauguración.

Caja Nacional de Ahorro Postal

UNA NUEVA INICIATIVA

La dirección de correos y telégrafos de la nación ha dispuesto que de hoy en adelante, en todos los formularios que se impriman, figure una leyenda aconsejando el ahorro, en la forma fácil y sencilla que acuerda la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En los sellos con que se inutilizan las estampillas, también figurarán leyendas similares.

Es de aplaudir la eficiencia con que la dirección de correos colabora a la gestión de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que tan prácticamente está inculcando las teorías del pequeño ahorro.

Pruebas del "Patagonia"

Han sido aplazadas

Los oficiales técnicos navales que dirigen las pruebas del nuevo transporte "Patagonia", han decidido postergar los ensayos de velocidad hasta el martes o miércoles de la semana próxima.

La demora obedece a la necesidad de efectuar algunos arreglos en las tuberías de las calderas, a fin de obtener un mejor aprovechamiento del petróleo.

Combatiendo el alcoholismo

Una medida del gobierno jujeño

Una de las peores taras que pesan sobre las poblaciones del norte de la república, es el alcoholismo.

Comprendiéndolo así el gobierno radical de Jujuy va a poner en vigencia desde el próximo 1o. de enero, la siguiente ley sancionada recientemente:

"La H. legislatura de la provincia en uso de sus atribuciones, sanciona con fuerza de ley número 353:

Artículo 1o. — Desde el primero de enero de mil novecientos diez y nueve, todo comerciante para expender bebidas alcohólicas al menudeo y al mostrador, por vasos, copas o litros, deberá munirse de un permiso que solicitará de la municipalidad de su domicilio, acreditando su buena conducta y antecedentes. En caso de que el propietario no dirija personalmente su negocio, se exigirá además, al factor o dependiente que expenda las bebidas alcohólicas el requisito expresado.

Art. 2o. — El permiso expresado en el artículo anterior será anual, personal e intransferible y será otorgado simultáneamente por la municipalidad respectiva con la patente de comercio.

Art. 3o. — Los comerciantes a que se refiere el artículo primero, están obligados a tener un local independiente para el despacho y consumo de bebidas alcohólicas, local en que será prohibido ocupar a menores de edad.

Art. 4o. — Es prohibido el expendio de bebidas en toda casa que ejerza la prostitución.

Art. 5o. — Las casas destinadas al consumo de bebidas alcohólicas, a excepción de los hoteles, restaurants y confiterías cerrarán sus puertas a las siete de la noche indefectiblemente.

Art. 6o. — Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas a las personas en estado de ebriedad y los menores de diez y ocho años. Su infracción será castigada en la forma prescripta por el artículo octavo.

Art. 7o. — El poder ejecutivo fomentará la constitución de asociaciones de templanza o de propaganda antialcohólica.

Art. 8o. — Los infractores a la presente ley serán penados con multa de cincuenta pesos y en caso de reincidencia con el doble o veinticinco días de arresto.

Art. 9o. — A los efectos de comprobar las infracciones que se denuncien, la municipalidad con el concurso de la policía, procederá breve y sumariamente.

Art. 10. — El importe de las multas que se apliquen por infracción a esta ley, será invertido en el fomento de asociaciones a que se refiere el artículo séptimo, en la forma que lo determine el poder ejecutivo.

Art. 11. — Las municipalidades depositarán mensualmente en la administración de rentas de la provincia las cantidades que perciban de acuerdo con el artículo octavo.

Crucero acorazado "San Martín"

Ha zarpado para el sur

Nuestro corresponsal en Puerto Militar nos comunica que ha salido con destino al sur el crucero acorazado "San Martín".

Comanda el buque el capitán de fragata Celery.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

La comisión de vecinos de Victoria (Entre Ríos), compuesta por los señores doctor Obertiz Denis, doctor Alberto Casenave y Juan Antonio Ruiz ha dado término a sus gestiones sobre instalación de una de las escuelas de artes y oficios creadas por ley nacional. La que correspondía a dicha provincia será, pues, instalada en Victoria, en un amplio terreno cultivado, que sus propietarios donan al efecto al gobierno nacional. Aun no se ha fijado la fecha para la instalación.

Monumento a Sarmiento

NUEVA OBRA DE ZONZA BRIANO

Mañana a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el local de la Comisión de Bellas Artes, la exhibición de la copia en yeso, del monumento a Sarmiento obra del escultor Zonza Briano, que ha sido adquirida por el Consejo Nacional de Educación para el Instituto [illegible]

Centro de suboficiales retirados

En honor de la nueva comisión directiva

Cumple el 5 de enero próximo el primer año de su fundación el Centro Suboficiales Retirados y esta circunstancia así como entrar ese día en ejercicio la nueva comisión directiva de la institución, ha hecho que se resuelva celebrar ambas cosas, con la realización de un picnic que se llevará a cabo en el pueblo de Ramos Mejía, en una cabaña cedida al efecto.

En la estación, punto inicial de la partida, al igual que en el punto de destino, habrá un suboficial encargado de dar las instrucciones del viaje a las personas que deben participar de la excursión.

Todos los miembros del centro irán provistos de un servicio de rancho, cuchillo, tenedor y jarro.

INTERVENTOR NACIONAL EN CATAMARCA

REGRESO DEL Dr. LOPEZ GARCIA

Mañana a las 9.30 de la noche se dirigirá a Catamarca el doctor López García, interventor nacional en esa provincia, que regresa a reasumir sus funciones después de una breve permanencia en esta capital.

El doctor López García, que aprovechara su venida para realizar algunas gestiones relacionadas con el funcionamiento administrativo de esa entidad federativa, será despedido en la estación por diversas personalidades y personas de su relación.

GUERRA Y MARINA

FALLECIMIENTO

Esta mañana dejó de existir en el Hospicio de las Mercedes el mayor retirado Alberto Rufino.

El extinto había prestado meritorios servicios en las filas del ejército, distinguiéndose por su incansable laboriosidad.

El ministerio de guerra, al tener noticia del deceso, ha nombrado una comisión para que vele el cadáver, compuesta por los mayores Pedro Gras, Oscar Durañona, Segundo Oyarzun y Francisco Filippi.

En el acto del sepelio, que se realizará mañana, rendirán los honores de práctica fuerzas de la primera división.

Centro vitivinícola nacional

INAUGURACION DE SALAS DE VENTA

Asamblea ordinaria y el futuro congreso

Esta tarde a las 5.45 serán inauguradas en Catalinas, galpón núm. 4, las salas de venta de vinos que patrocina el Centro Vitivinícola Nacional. Conjuntamente se abrirá otra de estas salas, en las estaciones de Palermo, galpón núm. 7.

Al acto inaugural que promete resultar muy concurrido y que se llevará a cabo a la hora citada, en el local de la calle Córdoba núm. 60, han sido invitadas las autoridades locales, industriales y hombres de negocio. Firman la invitación pasada con este motivo por el Centro Vitivinícola Nacional, el señor Enrique Uriburu, en su carácter de presidente; Ramón Vilardebó, como subgerente y los demás miembros de la comisión directiva, señores Benjamín Nazar Anchorena, Luis Tirasso (hijo), Alberto Siboldi, Holger Christensen, Eugenio Corvalán, Juan B. Lissarrague, ingeniero Luis Duhau y Antonio Panighetti. Han prometido asistir a este acto los ministros de agricultura, hacienda y obras públicas acompañados de sus respectivos secretarios.

Las salas a inaugurarse servirán de base en el futuro para el funcionamiento de la bolsa de vinos, en la forma establecida ya para otros puntos de riqueza del país, como ser la de los cereales. La industria tendrá así la garantía necesaria para su desenvolvimiento y estabilidad, a la vez que podrá colocar sus productos en las condiciones más ventajosas, asegurando su crédito y evitando al mismo tiempo el manipuleo y alza de precios que sufre en la actualidad por comerciantes poco escrupulosos.

—Mañana por la tarde celebrará su asamblea ordinaria el centro vitivinícola para la aprobación de la memoria correspondiente a su último ejercicio y la renovación de su comisión directiva.

Siguen muy adelantados los trabajos para la realización del congreso vitivinícola que se realizará próximamente y que será, como se sabe, el primero de América por su naturaleza. Muchas y muy importantes cuestiones serán sometidas a la discusión y resolución de ese congreso, entre otras la referente a la ley de vinos, asunto que desde hace tiempo preocupa seriamente la atención de las autoridades de las provincias productivas, legisladores o industriales y que constituye en sí una legítima aspiración digna de ser cumplida en defensa de los intereses comprometidos.

ALREDEDOR DE LA PAZ

La visita del rey de Italia a París

PROCLAMACION REPUBLICANA EN FIUME

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La visita del rey de Italia a París

PARIS, diciembre 20 — "L'Homme Libre" publica un artículo en el que dice que dos hombres de estado se felicitaron mútuamente en tierras irredentas, por el hecho que después de haber sido perdidas han reingresado a su patria respectiva.

M. Poincaré hizo resaltar que el espíritu de voluntad y su colaboración leal serán las bases indefectibles para la paz que se prepara.

"Le Journal" dice que Francia ha demostrado el interés que tiene por el establecimiento de la base de una colaboración segura y de confianza con Italia, para la brillante cosecha que debe ahora realizarse. Solicita para ello todas las buenas voluntades a fin de obtener una pronta y amplia remuneración.

"Le Gaulois" dice que Francia e Italia deben, al abrigo de las sólidas barreras que van a levantar contra el enemigo común, trabajar para la conquista común y contra todo proyecto de dominación hegemónica y violenta cosa demostrada una vez más con desinterés por los aliados, los que únicamente buscarán sean reparados los errores pasados y las iniquidades presentes, su común buena voluntad con un espíritu generoso y leal para el desarrollo de sus intereses mutuos en Oriente, y la expresión de su actividad comercial en el Levante y en las grandes rutas marítimas de Extremo Oriente.

La tarea es demasiado hermosa y fructuosa para no solicitar sobre ese punto todos sus esfuerzos.

PARIS, diciembre 20. — Al terminar la cena ofrecida por el presidente de la República, Mr. Poincaré y señora, en honor del rey de Italia y del príncipe heredero, que fué servida en el Palacio Elíseo, el monarca conversó con un gran número de invitados.

PARIS, diciembre 20. — El rey de Italia Víctor Manuel III y el príncipe heredero, una vez terminada la cena ofrecida en su honor en el palacio Elíseo, regresaron al ministerio de relaciones exteriores donde entraron a las 10.45 de la noche.

En todo el recorrido fueron objeto de grandiosas aclamaciones.

PARIS, diciembre 20 — Durante la visita del rey Víctor Manuel al palacio del Elíseo, el presidente Poincaré le entregó las insignias de la forrajera concedida al 3er. regimiento de zuavos, del cual el monarca italiano es cabo.

Proclamación republicana en Fiume

COPENHAGUE, diciembre 20. — Telegrafían de Budapest, que el consejo nacional italiano de Fiume, decidió proclamar la república independiente.

Romanones en París

PARIS, diciembre. 20 — Esta mañana llegó el conde de Romanones a esta capital.

Navegación trasatlántica

PARIS, diciembre 20. — La oficina nacional para el comercio exterior, publica las fechas aproximadas de las próximas salidas de barcos para el Brasil y el Río de la Plata.

Los vapores "Amiral Rigault-Genouilly", "Belle Isle" "Ceylan", "Garonna", "Samara" y "Espagne" zarparán de El Havre, Burdeos y Marsella entre el 25 de diciembre y el 10 de enero.

El puerto de Liverpool

LONDRES, diciembre 20 — El presidente del consejo de los depósitos y el puerto de Mersey dió hoy informaciones sobre los planes de extensión y mejoras que deben ser efectuadas en Liverpool, a saber: la terminación de los "docks" de Gladstone, planes que comprenden la construcción de un gran dique, un galpón y varias nuevas cámaras frigoríficas para productos alimenticios importados, la construcción de nuevas líneas ferroviarias y vías muertas y proyectos completos de electrificación.

Se gastarán inmediatamente 129 mil libras esterlinas en material eléctrico para la carga, descarga, remolque y transporte rápidos.

En Mersey se efectuarán mejoras en una extensión de quince millas, y se prevé una mayor actividad en las construcciones marítimas a raíz de la decisión de construir un dock suplementario de casi 43 metros de ancho a la entrada de los astilleros de Cammell Laird.

EL PROFESOR KRAUSS

SU VIAJE A CHILE

El gobierno chileno ha invitado a realizar una visita a ese país y a la vez a dar algunas conferencias de índole científica, al director del instituto bacteriológico argentino, profesor Rodolfo Krauss.

El concedido bacteriólogo será objeto en la vecina república, de diversas demostraciones de simpatía, considerándosele como huésped del ejecutivo nacional.

Probablemente el profesor Krauss se dirija a Santiago a mediados de la semana entrante.

Pro monumento al Dr. Alem

LA REUNION DE MAÑANA

La comisión ejecutiva del monumento al doctor Leandro N. Alem, invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que tendrá lugar mañana sábado a las 6 de la tarde, en los salones de LA EPOCA.

Se encarece la asistencia a esta reunión, pues en ella se distribuirán las localidades para la gran velada cívica que se efectuará el 28 del corriente en el teatro Coliseo, y cuyo producido se destina a engrosar las sumas que se vayan recaudando con objeto de que en el más breve plazo posible, la silueta patricia del gran tribuno pueda quedar imperecedera en la gloria del bronce.

Producción de lanas

ESTADISTICA SOBRE LA IMPORTACION Y EXPORTACION

El director de la sección economía rural y estadística ha elevado al señor ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, los datos estadísticos, sobre la producción, importación y exportación de lanas.

Observamos, dice el señor Lahitte, que, desde hace dos o tres años, las cifras de la estadística de la producción de lanas comparadas con las de años anteriores tienen diferencias que señalarían una alteración en el stock ovino computado sobre la base del último censo nacional. Este hecho ha dado lugar a una prolija investigación y se ha comprobado que la disminución aparente en la exportación de lana debe atribuirse a tres causas distintas.

1o. Al menor peso de las lanas que se exportan "lavadas" y a la cantidad de estas mismas clases que utiliza la industria nacional de tejidos.

Las siguientes cifras demuestran la importancia que va tomando el lavado de lanas (año 1917):

	Lavaderos	Cantidad lavada Ts.	Cantidad obtenida Ts.	Rendimientos
Capital federal	9	10.066	4.678	46,5 %
Buenos Aires	1	5.150	3.090	60 %
Córdoba	1	100	55	55 %
	11	15.316	7.823	

La clasificación de las lanas da los siguientes rendimientos en lavado: lana fina, 28 a 30 o|o; cruza fina, 30 a 40 o|o; cruza mediana, 50 a 52 o|o; cruza gruesa, 45 a 60 o|o; cruza No. 1|2, 45 a 50 o|o; cruza 3|5, 55 a 60 o|o; criolla de un año, 51 o|o.

Tenemos, pues, que por este concepto se resta unas ocho mil toneladas al peso de lana sucia si se hubiera exportado en este estado, a lo que habría que agregar diez o doce mil toneladas de lana utilizada por la industria nacional.

2o. A la exportación de lanas por los puertos del sud, que antes escapaban a la estadística y que, por la falta de buques, venían a embarcarse, durante el año 1917, por los puertos de Bahía Blanca y capital. Esta cantidad debe ascender a unas 20.000 toneladas, según el resultado de investigaciones anteriores.

El director de la estadística consigna las cifras del comercio internacional de lanas durante el quinquenio 1913-1917, indicando las cantidades que corresponden a cada uno de los mercados importadores y exportadores. El término medio anual del quinquenio es de 546.463 toneladas.

Según la estadística nacional, el término medio anual de nuestra exportación de lanas es de 122.420 toneladas y de 146.740 toneladas, según la estadística de los países que importan lanas argentinas.

Esta diferencia de unas 25 mil toneladas a favor de nuestra exportación se comprueba con las observaciones anteriores y puede ser tomada en cuenta para el control de la estadística de existencia de ovino, calculada sobre la base del censo mencionado.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 19.07 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 5.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "Susi".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "La revancha"; "El vuelo nupcial".

BUENOS AIRES — Compañía nacional "El domador"; "El programa de anoche"; "El novicio".

APOLO. — Compañía cómica-dramática italiana. — El sábado 21, debut.

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "La canción de Pierrot" "Chanta cuatro"; "Carne cansada".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "Bohemios"; "El húsar de la guardia"; "Trini la Clavelina".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El agua del Manzanares"; "Las musas latinas"; "La crisis del papel".

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

La navidad de los scouts

EN LA COMPAÑIA "BUENOS AIRES"

El lunes próximo, a las 9 de la noche, en el local de la compañía de scouts "Buenos Aires", Solís 461, se efectuará una fiesta en celebración de la Navidad.

En el amplio local de esta compañía, que será especialmente adornado e iluminado por la municipalidad, se instalará un árbol de Navidad lleno de juguetes que se distribuirán entre los niños concurrentes a la velada.

Los scouts realizarán diversos ejercicios y habrá asaltos de box, palo, espada, daga, etc., siendo el acto amenizado por la banda de policía de la capital.

Las invitaciones que se han repartido son numerosas y han prometido asistir el ministro de guerra, doctor Moreno, el intendente municipal, doctor Llambías, generales Ramón Ruiz, Pablo Ricchieri, Carlos Cigorraga, presidente del Consejo Nacional de Educación, director de la Asistencia Pública, director del arsenal de guerra, director del colegio militar, señora Dolores Lavalle de Lavalle, Amalia Irigoyen de Cires, doctores Denovi y Díaz, jefe del cuerpo de bomberos, coronel Esteban Vaccareza, Rogelio Araya, Teófilo I. Gatica, numerosos profesores y maestros de escuelas, Tomás Santa Coloma, teniente general Adolfo Arana y demás miembros de la junta ejecutiva de la Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos.

Campaña contra la langosta

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola, se han recibido esta tare, los informes que damos a continuación sobre el movimiento de la langosta habido en las últimas 24 horas.

Santa Fe: Seccional Santa Fe. Los últimos informes enviados expresan, que la invasion intensa de saltona que se registra en los departamentos de Vera, G. Obligado y San Javier, sólo puede ser contenida en su porfiado avance hacia el sur, debido a los importantes trabajos realizados, oportunamente, tanto por las cuadrillas de los ferrocarriles y comisiones de fomento, como por los propietarios de predios que con una acción uniforme, tendieron líneas estratégicas y abrieron más de quinientas fosas, ubicadas a cien metros unas de otras y con una capacidad de diez a veinte metros cúbicos. Actualmente encierran esas fosas 3.000.000 de kilos.

Los trabajos se prosiguen sin descanso, para evitar de que la saltona pueda alcanzar zonas en donde los intereses agrícolas quedarían en un inminente peligro.

En Hersilia, aparecieron importantes mangas de saltona que salen de los chilcales y rastrojos de trigo, tomándose inmediatamente las medidas pertinentes que permitieron destruir, por medio de bretes y aparatos "Carcarañá", más de 25 metros cúbicos y dominar la situación. Los remanentes de la invasión no podrán escaparse por encontrarse dentro de los trabajos implantados que impiden toda tentativa de avance.

—Según las últimas informaciones telegráficas recibidas de esta seccional generalízanse los nacimientos de mosquita en los distritos Nelson Llambí, Campbell, del departamento Capital y Saladero, del de Garay, correspondiente a desoves producidos el 13 y 14 de noviembre ppdo.

—Seccional Rafaela: Iniciáronse nacimientos de mosquita en los distritos Raquel, Sunchales, del departamento Castellanos, pertenecientes a desoves de fecha 29 de octubre próximo pasado.

Tucumán: El informe elevado establece que las corrientes invasoras de voladora, registradas durante el mes de noviembre último, volvieron a producirse en el transcurso del corriente, si bien es cierto, en forma menos intensa, alcanzando a afectar una superficie de 22.398 hectáreas, con las larvas producidas en los distritos Villa Alberdi, Río Chico, Aguilares, Agua Dulce, Pozo del Alto, Graneros, La Cocha, Monteagudo, Concepción y La Ramada. La desovación depositada por el insecto, en su mayoría, en lugares despoblados o montuosos, aislados por la falta de vías de comunicación, ofrecen las mayores dificultades para combatirla eficazmente.

La mosquita, correspondiente a los desoves de las primeras invasiones, empezó a nacer en casi todos los distritos precitados, destacándose, de inmediato, empleados en los lugares estratégicos con elementos suficientes con lo que se puede poner a cubierto la agricultura que pueda verse amenazada. Las destrucciones alcanzan a los siguientes guarismos: remoción de parajes afectados por desoves, 2.867 hectáreas; mosquita 174.300 kilos.

La saltona que se registra en los distritos Leales, Agua Dulce y Concepción, arroja un total destruído de 42.600 kilos, enterrados en 113 pozos.

En la actualidad se prosiguen los trabajos con la mayor actividad posible, en los puntos de invasión más intensa y que reclaman una preferente atención en mérito de su desarrollo agrícola.

Corrientes — Los informes recibidos consignan que los trabajos emprendidos para combatir la importante invasión de acridio que afecta a los departamentos, Capital, Bella Vista, Lavalle, Saladas, San Roque, Empedrado, Esquina, Goya, va disminuyendo debido a los resultados obtenidos por la acción combativa emprendida.

Por 15 días
Cangallo 461
A$ 9.80 el par
DOBLE SUELA INDESTRUCTIBLE

Becerro de color cuero muy fuerte
Núms. 38 al 46. GRAN STOCK
A. de Mayo 615
Cangallo 461
Los pedidos del interior mandarán 0.40 para flete y se remite a vuelta correo.

FRUTALES DEL TIGRE

CONFERENCIA AGRICOLA

Para en breve se anuncia una disertación de carácter agrícola por el ingeniero agrónomo del Tigre, señor Raúl Battilana Bollini.

El anuncio de la conferencia ha despertado el consiguiente interés entre los fruteros de la zona, los cuales han podido apreciar visiblemente los eficaces resultados obtenidos a consecuencia de la activa campaña emprendida por el señor Battilana, a fin de obtener de los frutales un mayor rendimiento.

EL ESFUERZO NORTEAMERICANO EN LA GUERRA

DIVULGACION CINEMATOGRAFICA

En el Palace Theatre tendrá lugar esta tarde, a las 6, la exhibición de los primeros "films" oficiales norteamericanos que muestran todo lo que han llevado a cabo los Estados Unidos desde el día de su intervención en la guerra.

A este acto, cuyo interés no es necesario hacer presente, han sido especialmente invitados los miembros del cuerpo diplomático y el cuerpo consular extranjeros.

Se nos informa que las películas que se exhibirán son excelentes desde el punto de vista técnico.

El acto ha sido preparado por Mr. Ernest L. Starr, comisionado del gobierno norteamericano.

Sociedad Laurak-Bat

PARTIDA DEL Sr. SAENZ DE TEJADA

Con motivo de su próximo viaje a Bilbao, mañana a las 8.30 de la noche ofrecerá un banquete a sus numerosas amistades el prestigioso socio de la Sociedad Laurak-Bat, don Juan Antonio Sáenz de Tejada.

El regreso a la patria de este conocido caballero, que por varios años fué uno de los más emprendedores miembros de la colectividad vascongada, ha dado lugar a que se realicen en su honor diversas manifestaciones de simpatía, que quiere corresponder con la comida de referencia.

La autonomía de Lanús

(COLABORACION)

La mayoría de diputados acordó incluir entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias, la autonomía de Lanús, creando el partido Vieytes. Hemos guardado deliberado silencio durante la larga campaña y razonada controversia sostenida por los defensores e impugnadores de la emancipación económica y administrativa de Lanús. Estamos, pues, en perfectas condiciones de emitir nuestro pensamiento sereno y ajeno a los intereses de las partes.

El criterio autonómico de Lanús es alimentado por la mayoría de la población, y este dato lo apuntamos después de una compulsa prolija de la opinión, expuesta en movimientos importantes y en los órganos de publicidad. Nuestro juicio sintético, favorable a la autonomía, se funda en la justicia que encarna ese sentimiento y en el derecho que le asiste a Lanús a la vida propia después de haber contribuido durante años con sus cuantiosos recursos al sostenimiento del gobierno comunal de esta ciudad, sin merecer de las autoridades anteriores y actuales ninguna mejora positiva para la colectividad, y en cuanto recientes sanciones legislativas como el voto de tratar el asunto en sesiones extraordinarias, la creación del juzgado de paz y la división electoral de ese centro de población, son consideraciones que abonan en favor de esta causa simpática de liberación que con tanto calor patriótico alienta el alma generosa de sus habitantes.

No hemos de consignar con la muda elocuencia de los guarismos, lo justo y merecido de que se sancione la independencia de Lanús, por cuanto las estadísticas han sido tan difundidas que son notorias y aceptadas aún por los adversarios más calificados de la autonomía. Si las cláusulas de nuestra constitución, han de cumplirse por aquéllos que han comprometido la fe y el honor de respetarla, se impone que esa aspiración general y anhelo público se convierta cuanto antes en hermosa realidad. La capacidad productiva y la importancia rentística, la población suficiente y tantos otros fenómenos cronológicos aplicables a un pueblo en formación, justifican la autonomía de Lanús.

Lanús ha alcanzado el grado de prosperidad de que disfruta, merced al esfuerzo continuado de sus hijos y nunca por las autoridades, y sobrados títulos tiene a su independencia económica.

Tiene mayoría de edad y aptitudes, y al desprenderse de Avellaneda para trazarse los propios cauces de su progreso creciente, ansía escalar planos superiores y seguir sus destinos comunales en concordancia con los intereses e ideales que le mueven en esta cruzada de reparación política, administrativa y financiera.

Se explica que algunas autoridades de Avellaneda se opongan a esa autonomía: concurría con el trabajo y la riqueza a cubrir el déficit del presupuesto, sin compensación ninguna, pero esa oposición no está fundada ni en la constitución provincial, en el derecho público ni en las conveniencias generales de ese emporio comercial o industrial llamado Lanús, sino en razones sentimentales que no deben ni pueden primar en el criterio de los auténticos representantes de la opinión que deben interpretar en todo momento el mandato de sus electores.

B.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

BRACEROS PARA LA COSECHA

Ante el pedido formulado por el departamento del trabajo, el poder ejecutivo ha autorizado a su director para recabar del ministerio de gobierno las órdenes de pasajes que le sean solicitadas por quienes deseen trabajar como braceros en la cosecha.

A este objeto, los interesados deberán proveerse previamente de un certificado policial que acredite su falta de recursos.

En el decreto de referencia, se recomienda al departamento del trabajo que adopte las medidas que considere necesarias para el logro de los propósitos que se persigue al otorgar estos pasajes.

LA GRIPE

En la vecina población obrera de Berisso han vuelto a producirse algunos casos de gripe de bastante intensidad.

Se espera con este motivo, que la dirección de salubridad adopte las medidas sanitarias del caso.

ECOS DE UN INCIDENTE

En la reunión que celebró el comité central de esta ciudad se resolvió; protestar enérgicamente por el tumulto promovido por un grupo de empleados provinciales encabezado por el oficial mayor del ministerio de hacienda y dirigirse al comité de la provincia pidiéndole que celebre su próxima reunión en esta ciudad.

NUEVO COMISIONADO

El P. E. ha designado comisionado escolar de General Arenales al Sr. Serafín Sangiacomo.

DIRECCION DE ESCUELAS

El Dr. Hiriart, nuevo director general de escuelas, concurrió ayer temprano a su despacho, recibiendo a numerosas personas que pasaron a saludarlo y felicitarlo por su designación.

Habiendo recibido la comunicación del ejecutivo en que se le hace saber su nombramiento el Dr. Hiriart resolvió convocar al consejo general de educación para hoy a las 2 de la tarde, a fin de darle cuenta de la distinción de que ha sido objeto.

El nuevo director de escuelas, acompañado del secretario de la repartición Sr. Urdaniz, visitó luego al gobernador de la provincia, quedando allanados en la entrevista efectuada, los inconvenientes de orden personal que a juicio del Sr. Hiriart podían motivar la no aceptación del cargo que se le ha confiado.

Información inexacta — Sociales — La cosecha

BOLIVAR, diciembre 24 — El corresponsal de un diario de ésa ha informado que el señor Francisco Maineri, mayordomo del establecimiento San Carlos, del señor Mariano Unzué, situado en el cuartel 5o. de este partido, está haciendo arar un camino vecinal que atraviesa dicho campo y que estaba abierto desde hace 38 años.

El señor Maineri afirma ser inexacta tal aseveración, pues no existe tal camino. Que en consecuencia, esa noticia carece por completo de exactitud.

—El 1o. de enero contraerá enlace el señor Juan Ricou Valdez, actual secretario del honorable concejo deliberante municipal, con la señorita Rosa Delupí. Serán padrinos la señora Hipólita B. de Córdoba y el doctor Alfredo Busquet.

—En los salones de la municipalidad tendrá lugar, el 31 de diciembre, un baile con el objeto de despedir el corriente año.

—He conversado con varios agricultores sobre el estado en que se presenta la próxima cosecha y todos están de acuerdo en que si no hay algún contraste, este año habrá una cosecha excepcional tanto en calidad como en cantidad.

Sociales

MIRA MAR, diciembre 20 — Son muchas las familias que a diario llegan a este balneario y numerosas las que ya se encuentran alojadas en sus respectivas casas y en los hoteles de la localidad.

En los últimos días han llegado las familias de Pondé, señoritas de Córdoba, Gras, Baso, Enríquez, Visitación S. de Arce.

—Alójanse en el Mira Mar Hotel, las familias de Rodolfo Fernández, Enrique M. Olivieri, Antonio Villamil, J. E. Pearson, Juan Queirolo, José T. Padín, Teodoro B. Blanco, Dr. Atilio Pesagno, H. Dandrigge, J. E. Galloway, Mrs. Borrows, señora de la Cuesta, J. Angarde de Viso, señora de Bancalari y Acevedo Ramos.

TRES ARROYOS, diciembre 20 — Los agricultores se aprestan a dar principio a las faenas del corte de los trigales y avenas.

Los pronósticos halagüeños sobre el resultado de la cosecha han sido quebrantados debido a las lluvias caídas últimamente, las que originaron el desarrollo prematuro de las plantas, evitando que el grano germinara con vigor. También la plaga conocida vulgarmente con el nombre "gusano" ha causado estragos de importancia en distintas zonas del partido. En resumen se puede calcular que estos factores han perjudicado en un 40 o/o el resultado total de la cosecha.

Enlace

BOLIVAR, diciembre 20. — El 1o de enero próximo se realizará el enlace de la señorita Rosa María Delupí con el señor Juan Ricón Valdez.

La ceremonia tendrá lugar en casa de la novia, y actuarán como padrinos la señora Hipólita V. de Córdoba, tía del novio, y el doctor Alfredo Busquet. En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Joaquín Salces y señor Héctor J. Delupí, y por la del novio los señores Nicolás Benavides y Sixto Córdoba.

Con tal motivo, la señorita Delupí recibirá a sus amigas el 25 del corriente.

Elecciones—Festival

LOBERIA, diciembre 20. — El domingo se reúne el concejo deliberante, para proceder al sorteo de los ciudadanos que reuniendo las condiciones requeridas en el artículo 44 la ley electoral, formarán las mesas receptoras de votos, para las elecciones que se realicen en el año próximo.

—El martes tuvo lugar la velada artística a beneficio del hospital G. M. Campos y Prof. Landolfo, en el Bar-teatro La Unión.

Los diferentes números del programa, fueron cumplidos acertadamente por los aficionados, que tomaron parte, viéndose la velada concurridísima. Entre las familias asistentes, estaban: Decardi, Depaoli, Díaz, Etchechury, Olévano, Barbería, Ibargengoitía, Andreoli, D'Onofrio, Defferrari, Nine, Perdomo, Larrea, Hepburn, Somigliana, Franzantte, Pibernat, Montoni, Gargiulo, Angelaccio, Mercader, Campos, Cátala, Aycaguer, etc.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano — Su extensión a Bahía Blanca — Jiras del intendente municipal — Sentencia — Nuevo escritorio comercial — Aniversario del diario "El Censor" — Balneario Monte Hermoso — Su inauguración — Comida de despedida — Viajeros.

BAHIA BLANCA, diciembre 20.— Se firmó la concesión del ferrocarril del Rosario a Puerto Belgrano, para extender sus líneas desde la actual estación Soler hasta el mismo centro de la ciudad de Bahía Blanca, pasando por la avenida Colón de Punta Alta.

—El intendente municipal, don Eduardo González, cuyas gestiones de laboriosidad al frente de nuestra comuna, puestas en evidencia en cada uno de sus actos públicos realizados, viene empeñándose desde tiempo atrás en la definitiva realización del tan arduo problema de la vialidad. Continuamente sale en jiras de inspección para verificar personalmente el estado actual de los trabajos que se vienen realizando en los caminos advacentes a la ciudad. El domingo y lunes hizo una de estas jiras en compañía de su secretario señor Ovidio J. Godoy, pudiendo constatar que las reparaciones que se efectúan en los caminos están a punto de terminarse, con lo que quedarán mejorados en mucho la mayoría de los caminos vecinales.

—El juez de crimen, doctor Adolfo J. Chánaton ha fallado en la causa que se le seguía al señor Manuel Tosar, por disparo de arma de fuego contra Tomás Paz, del pueblo de Médanos, absolviendo al primero de culpa y cargo. De tiempo atrás el señor Tosar ha venido siendo víctima de un grupo de personas mal dispuestas para con él, llegando hasta violarle el domicilio y ser amenazado de muerte por repetidas veces, teniendo que vivir en constante zozobra en defensa de su vida y de sus propios intereses.

—El señor Ramón García, prestigioso vecino de ésta, quien ocupó hasta hace pocos días el puesto de juez de paz de la segunda sección, dedicará en adelante sus energías a atender personalmente un escritorio que ha abierto, de representaciones comerciales, compra y venta de campos, tramitaciones bancarias, etc.

—Cumplió doce años de existencia el diario "El Censor", que se edita en esta ciudad bajo la dirección de los señores Federico J. Wortelboer y Francisco A. Rosito.

—El 22 del corriente se inaugurará definitivamente la temporada del balneario Monte Hermoso.

—Un grupo de caballeros amigos del señor comisario Manuel P. Allo, se reunió en los salones del hotel "Universal", ofreciéndole una comida de despedida, a raíz de su traslado a la ciudad del Tandil, con el objeto de hacerse cargo de la comisaría de ese punto.

—Con motivo del fallecimiento del distinguido educacionista señor Delfín Gigena, han partido para la capital federal, los señores doctor Aristóbulo Barrionuevo y su esposa y el ingeniero L. Alberto Barrionuevo, quienes están vinculados estrechamente a la familia del extinto.

—Para su establecimiento de campo en Cabildo, partió el senador provincial don Rufino Rojas.

—Para la capital federal, la señora Esther W. de Harris y sus hijitos.

—Para el mismo punto, el señor Nicolás Pagano y familia.

—Regresaron de Buenos Aires, el doctor Rogelio E. Singulani, su esposa señora Otilia Echegoyen y sus hijitos y los doctores Francisco Cantón y Aurelio Bassi.

—Para ésa, el señor Luis Panisse y el doctor Pedro Amado Cattaneo acompañado de su esposa.

ENTRE RIOS

Huelga en Colón — Medidas del poder ejecutivo provincial — Diversas informaciones.

PARANA, diciembre 20. — El jefe de policía de Colón informó telegráficamente al ministerio que ayer por la mañana los obreros de la fábrica Liebig's se habían declarado en huelga.

Inmediatamente el ministro se dirigió al secretario de policía ordenándole comunique al jefe que debe asumir el rol de árbitro amistoso a efecto de solucionar el conflicto, previa la aceptación de ambas partes, debiendo cooperar al mantenimiento del orden con su personal.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Manifiéstale que si el jefe lo cree conveniente, el poder ejecutivo gestionará el envío inmediato de tropas nacionales.

Después, el gobierno recibió un despacho de los gerentes de la fábrica en que dan cuenta de la huelga, la paralización total del establecimiento, cooperación eficiente del jefe de policía, actitud pacífica de los huelguistas y de la imperiosa necesidad que existe en el envío de fuerzas nacionales para prevenir cualquier actitud violenta de los obreros. Ofrecen también alojamiento para doscientos soldados, cualquier número de oficiales y alimentación suministrada por el establecimiento.

El poder ejecutivo ha resuelto que si el jefe de policía no puede solucionar el conflicto, enviará otra persona de mediador.

—El gobernador solicitó los galpones de la Defensa Agrícola local, para depositar las bolsas.

—Para esta noche está convocado a sesión extraordinaria el concejo deliberante.

—El poder ejecutivo, evacuando una consulta formulada por el jefe de policía de La Paz, ha contestado en la siguiente forma: "No existen prescripción ni infracciones del poder ejecutivo, vedando las reuniones para juegos permitidos, y en opinión del firmante, los señores jefes deben atender las solicitudes que en tal sentido se les presenten, a menos que se opongan a ello razones de servicio o de interés público ocasional. La reunión para fines lícitos es un derecho circunstanciable, cuya restricción inmotivada en días festivos, fuera de indebida, es coaccionada a procurar reuniones subretipcias que por serlo, degeneran fácilmente en la demasía. Lo que sí debe procurar la policía es que esas reuniones, determinadas por la necesidad vital de la expansión, sean cada vez más calificadas por la cultura general, tanto del público como de los funcionarios, y que terminen a hora apropiada a la regularidad de la tarea y del trabajo del día siguiente. Lo saluda atte.—Luis L. Etchevehere".

—Próximamente contraerá enlace el doctor Juan F. Solari con la señorita María Bertoldi.

SANTIAGO DEL ESTERO

Agresión a un empleado ferroviario —Diversas

AÑATUYA, diciembre 20. — En Sáenz Peña, estación del ferrocarril nacional, fué agredido el pesquisante de la empresa Ramón Gaute por dos sujetos que se suponen sean los guardas Manuel Torres y N. Carol.

Gaute atendía el reclamo de un pasajero al lado de la oficina del jefe de la estación. De improviso recibió numerosos puñetazos y fustazos, dejándolo sin sentido.

La autoridad no tomó intervención a causa de que el agredido es un pesquisante que defiende los intereses del ferrocarril, castigando a los defraudadores.

—La cosecha de trigo es buena. Proyéctase establecer molinos en Dora, Suncho y Corral.

—Comunican de Santiago que en el presupuesto del año próximo se votarán 150.000 pesos en títulos para construcciones del canal de Añatuya, obra indispensable por falta de agua en estas regiones.

—La comisión directiva de la Unión Comunal empeñosamente prosigue los trabajos para conseguir la autonomía municipal de esta ciudad.

Asalto de una estancia

AÑATUYA, diciembre 20 — En este momento, 9 a. m., recibo correspondencia de Averías, departamento Belgrano, comunicándome que el 15 del corriente fué asaltada la estancia Aspirante, propiedad Tornquist, por tres individuos, quienes lleváronse dinero, ropas, armas y diversos objetos destruyendo todo lo demás.

En la estancia estaba sola la mujer del capataz, la que desapareció notándose indicios de lucha.

Sábese que los asaltantes internáronse en el departamento de Avellaneda donde tienen su guarida los salteadores.

En persecución de los bandoleros salieron el jefe político de Belgrano y el comisario Gorosito, de Averías. Abrigan esperanzas de capturar a los bandidos. La provincia está a merced de los bandoleros y cuatreros.

DEL EXTERIOR

CHILE

El asunto de Tacna y Arica — Gestiones de arreglo — Los aranceles aduaneros — El salitre — Otras noticias.

SANTIAGO, diciembre 20 — "El Mercurio" dice que en diversos círculos de esta capital, corren rumores de que se han iniciado negociaciones directas entre los gobiernos de Chile, Perú y Bolivia tendientes a obtener una rápida y amistosa solución del asunto Tacna-Arica; sobre el intercambio comercial, construcciones de ferrocarriles, líneas de navegación, tratados de comercio y sobre amplias concesiones territoriales beneficiosas para los tres países.

—Se ha desmentido el rumor circulante por el que las islas Pascuas habrían sido cedidas al Japón, a cambio de armamento.

—Los diarios piden la revisión de los aranceles aduaneros y de los impuestos en general, y la mayoría de ellos estiman que los aranceles de las naciones vecinas deben también revisarse, principalmentse los del Perú, con el fin de que ambas naciones puedan llamarse preferidas, cuya determinación podría servir de base para los arreglos internacionales.

—Los diarios insinúan la conveniencia de fomentar la pesca, considerándola como un medio para el abaratamiento de la vida.

—Se ha terminado la negociación con Holanda para la venta del salitre, permitiéndose por ella, colocar la mayor parte de la producción del próximo año 1919.

Responsabilidad médico legal

DE LOS MORFINOMANOS

Publicamos a continuación un resumen de la conferencia que dió anoche el doctor Leopoldo Bard en el local de la Asistencia Pública sobre la "Responsabilidad médico-legal de los morfinómanos".

A raíz de las denuncias formuladas por los señores M. L. y N. M. J., las que imputaban al doctor S. A. ser el causante del fallecimiento de su esposa B. L. de A., sobrina del primero de los denunciantes.

"La Razón" dió a conocer detalles interesantes sobre este caso, que concretaremos:

La señora B. L. de A. hacía dos años que contrajera enlace, habiéndose producido su fallecimiento el día 20 de abril próximo pasado, fecha en que fuera conducida en grave estado a esta capital desde la localidad de Weelright, provincia de Santa Fe. El 23 del mismo mes fué presentada la denuncia ante la justicia de instrucción, en la que se formulaban cargos muy graves contra el esposo de la fallecida, culpándosele de haberle suministrado durante largo tiempo, porciones de morfina, vicio de que padecía también el doctor S. A., y que dada la constitución menos resistente y debilitada ya de su señora, le había producido la muerte como resultado del tóxico.

Requerido el informe médico legal respecto a la responsabilidad del acusado, aquél dice que S. A. es un neurópata, con taras hereditarias de carácter degenerativo (factor predisponente), sobre el que ha actuado de un modo prolongado y progresivamente intenso, una intoxicación por la morfina (factor determinante), lo que ha dado por resultado el estado patológico psicofísico especial y clínicamente bien determinado, que se conoce con el nombre de morfinomanía.

S. A., agrega el informe, sin ser un alienado demente en el concepto jurídico, presenta anomalías que atenúan su responsabilidad con relación a las prescripciones de la ley penal. Presenta anomalías constitucionales (degeneración hereditaria) y adquiridas (intoxicación crónica morfínica) que gravan su responsabilidad, habiéndole determinado anormalidades intensas de funcionamiento psíquico, causas determinantes, más que suficientes "que han podido influir en su ánimo para llevarle a ejecutar actos anormales y alterar su conducta regular y habitual". Firman el informe médico los doctores Klappenbach, Fernández, Pacheco, Jones y Bramdan.

En su requisitoria, el fiscal doctor Avellaneda, sin fundamentarla, y atentas las consideraciones médicolegales, requiere para el acusado su sobreseimiento definitivo.

Cada período de la intoxicación morfínica presenta disturbios más o menos relevantes y duraderos de las facultades intelectuales y morales.

En la clínica criminal, se ha demostrado como un hecho irrefutable, para los que han estudiado la delincuencia, en otras fuentes, además de la filosofía clásica, por los alienistas, los magistrados, hecho que fué expresto ampliamente en las "Memorias de Vidocq", esto es que los delincuentes, unos, impelidos por una aberración pasajera, la pasión, la presión de la necesidad, al robo o al homicidio, pero desprovistos de cualquiera mancha hereditaria y hasta entonces honestos, son delincuentes por pura casualidad; otros, que en la mayoría de los casos llevan el estigma de la degeneración física y psíquica, predispuestos por una herencia fatal, destinados, a causa de su organización y del ambiente, desde la infancia, al delito que les parece ser su verdadera vocación, son delincuentes por constitución. Mientras los primeros pueden ser amonestados mediante una pena severa, pero breve, con que reconducirlos mediante medidas adecuadas al recto sendero, los otros, desde el momento que sus precedentes, el estudio de su estado mental, el carácter y la repetición de sus delitos, han demostrado su ineptitud para formar parte de la sociedad, deben ser excluídos de ella sin conmiseración, sin volver a incorporarlos, sino a base de haberse caído en error en la diagnosis o de una enmienda tardía y por tanto muy problemática.

Pero para poder establecer esta diferencia entre delincuentes casuales y constitutivos, para resolver este problema diagnóstico que cada caso particular nos plantea, y asumir la grave responsabilidad de medidas curativas y preservativas tan radicales, se necesitaría mucho más que magistrados cultos e íntegros sin duda pero poco versados en la verdadera clínica criminalógica e imbuídos de una venerable filosofía escolástica y viejos procedimientos judiciales; se necesitaría más que un cuerpo de jurados burgueses, ignorantes y apasionados, cuyos fantásticos veredictos resultan estorbos para la justicia y sirven para escándalo público; se necesitaría un tribunal de jurados médico-legales versados en el estudio de la psicología patológica y de jurisconsultos que hubiesen recibido en las escuelas nociones de antropología criminal, cuya enseñanza se impone hoy día.

Estas ideas, que son las de una escuela de antropología criminal naciente, pero ya representada por selectos ingenios, no son en manera alguna nuevas y fueron, antes que por mí, sostenidas con autoridad y talento. Pero siempre produjeron a sus defensores, además de algún anatema lanzado en nombre "de las sanas doctrinas de la moral" y "de las creencias respetables y necesarias", el reproche de que servían para enervar la justicia y obstaculizar la defensa social. El último de estos reproches sólo podría afectarnos en caso de que fuera fundado; pero no lo es. Sería raro que principios justos y que se basan sobre la observación pura de los hechos tuviesen consecuencias prácticas peligrosas, y que ideas tan nebulosas como hipotéticas fuesen las únicas que tuviesen el privilegio de salvaguardar el interés general.

La justicia trata al delincuente con ira y desprecio, pero lo hiere a destajo, sin tener en cuenta su organización mental y las causas de sus actos, de donde se desprende que no pocas veces ella atrapa en manera más fuerte al menos peligroso, y que antes de decidirse a eliminarlo definitivamente de la sociedad o a ofrecer a las masas el espectáculo inútil y pernicioso de un homicidio legal, lo retiene en diversas etapas en esas escuelas normales del delito que se llaman prisiones, de las que sale cada vez más exacerbado, más amargado y más que nunca armado para la lucha. En cambio, la ciencia ve en el criminal un endeble o un enfermo y lo trata con piedad; pero lo sana, si lo cree curable, o, reconocida su incurabilidad, preserva para siempre a la sociedad de su ejemplo y furor. ¿Cuál de las dos misiones es más útil y más bella?

Pero dejemos estas elevadas y serenas esferas de la razón para en que se debaten cuestiones cuya solución es aún prematura y que exigen el advenimiento de una generación de hombres nuevos y una completa y fundamental reforma de las leyes penales y de la organización penitenciaria. El médico legal que intentase exponerlas ante un tribunal y deducir consecuencias prácticas, no sería entendido, ni seguido, ni siquiera atendido. Por esto debemos esforzarnos en adaptar lo que habremos de decir acerca de la responsabilidad penal de los morfinómanos delincuentes a los principios de los magistrados que los juzgan, a las disposiciones legales que se les aplican y a las medidas de represión que se toman a su respecto.

B—Aplicaciones médico-legales—

Como para el alcoholismo, las cuestiones médico-legales suscitadas por el morfinismo frecuentemente se complican con la inmixtión de elementos extraños a esta intoxicación: estados delirantes ocasionados por la degeneración mental, y predisposiciones vesánicas, por la histeria, que se manifiestan en muchos enfermos, y estados tóxicos que se deben a la cocainomanía y al mismo alcoholismo. Por esto, tales cuestiones muy raras veces son sencillas, y su solución no depende tanto de la aplicación de los principios generales cuanto del cuidadoso análisis de cada caso en particular.

El doctor Domínguez, al resolver ahora la denuncia, expresa que aceptar como una resolución judicial los fundamentos del estudio médico, desconociendo todas las consideraciones y constancias del proceso, que refieren y comprueban la consumación de un grave delito, lenta y friamente cometido, sería autorizar legalmente la impunidad del juicio, de ese vicio que se extiende en forma alarmante desde los bajos fondos hasta las altas esferas sociales, haciendo víctimas en todas las escalas, lo mismo entre las gentes que se rodean de gran boato, aparentando mentidas distinciones, como entre las que ocultan el tráfico de su propia humanidad, como medio de vida; sería estimular la difusión de ese vicio consagrándolo invulnerable, inatacable por la sociedad, que necesita defenderse contra los males que minan su existencia, declarándose la justicia, desarmada e impotente en su misión reparadora y defensiva.

Prevenir la morfinomanía, esta es el gran problema a realizar: la profilaxis de la toxicomanía no se hace dictando una sentencia, responsabilizando de un delito a un morfinómano crónico, eso "no quita ni pone nada" en la represión del mal.

"No cabe fundar la irresponsabilidad del Dr. A. — añade el juez — en su abulia, porque no debió carecer de voluntad de ser fuerte, por su rango social, su profesión y su cultura."

Los que han estudiado la morfinomanía, saben perfectamente que aquellas personas de cultura selecta, hombres de mundo, literatos, políticos, etc., tienen cierta predisposición para adquirir este vicio y respecto de la profesión, los más conocidos autores en la materia, Dumont, Erlenmeyer, traen en sus estadísticas, que los médicos son los que ocupan el primer lugar.

A nuestros agentes y suscriptores

Anunciamos a nuestros agentes locales, suscriptores y al público en general, que ha dejado de pertenecer a la administración de este diario el agente inspector viajero don Anselmo Palma.

La víctima de Sunchales

Sepelio de los restos del agente de investigaciones Bernardino B. Solís — El féretro al salir de la comisaría central

Publicamos la presente nota gráfica que se refiere al sepelio de los restos del señor Bernardino B. Solís, caído en la estación Sunchales mientras cumplía con su deber. Al sepelio, que se realizó en el cementerio del Oeste, en Tucumán, asistieron más de 5.000 personas, lo que puso de relieve el sentimiento causado en aquella ciudad por el cobarde atentado.

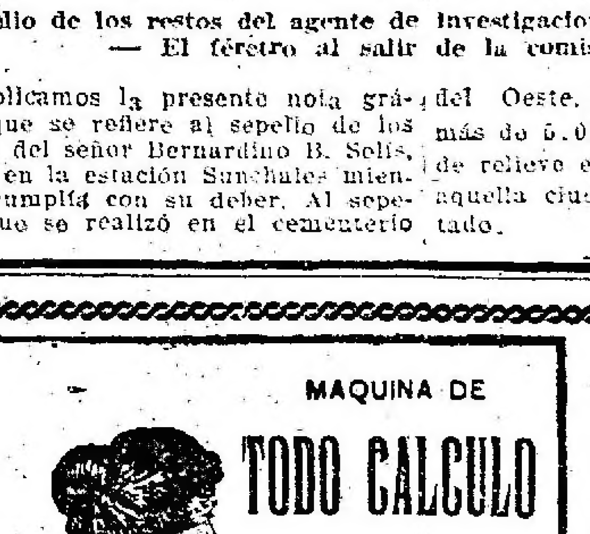

"La Monroe"
Multiplica
Divide
Suma
Resta
MONROE
"La Monroe" Multiplica y Divide
CON TANTA FACILIDAD COMO OTRAS MAQUINAS SUMAN. LA "MONROE" COMPRUEBA CADA OPERACION, MOSTRANDO LOS ERRORES EN CASO DE QUE EL OPERADOR SE EQUIVOQUE.
Unicos Agentes en Argentina
Cía. LA CAMONA
41 - MAIPU - 43 — BUENOS AIRES

GRAN HOTEL del SUD

Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Aires

El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la calle; departamentos con baño para familias y enfermos.

IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.

NO DEJARSE ENGAÑAR LA CASA NO TIENE CORREDORES

Las exportaciones semanales

Productos agrícolas, lanas y carnes

Las exportaciones de productos del país, durante la semana estadística que terminó ayer, tuvieron para varios renglones, un más amplio desarrollo que en la semana precedente, como se podrá apreciar de las cifras que a continuación se expresa:

Trigo, 29.313 toneladas; maíz, 7.956; lino, 4.748 y avena, 4.934.

Estos embarques tuvieron lugar por los puertos que a continuación se detalla, en estas proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires 25.218 toneladas, y por los del Rosario y San Lorenzo, 4.095.

Maíz: por el de Buenos Aires, 4.168 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 2.360 y por el de La Plata, 1.428.

Lino: por el de Buenos Aires, 4.748 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 2.068 toneladas y por el de La Plata, 2.866.

Los embarques de esta semana comparados con los de la anterior, son estos:

	Actual	Anterior
Trigo	29.313	10.292
Maíz	7.956	27.633
Lino	4.748	1.339
Avena	4.934	7.396

El total de lo exportado hasta la fecha, desde el 1o. de año que termina, comparado con los realizados en igual período del año anterior, arroja estas cantidades:

	1918	1917
Trigo	2.900.899	888.952
Maíz	580.171	867.373
Lino	379.509	128.710
Avena	505.025	259.645

Referente a las exportaciones de lanas efectuadas en la presente semana, éstas suman 2.378 fardos, contra 2.402 en la anterior.

Estas lanas fueron consignadas a los puertos siguientes, así distribuídas: al de Estados Unidos, 1.995 fardos ;al del Havre, 308; al de Génova, 70 y al de Barcelona, 5.

Desde el comienzo de la estadística lanera han salido del país, hasta la fecha, 52.314 fardos y en igual período del año anterior, 39.372 fardos.

Por lo que respecta a las exportaciones de carnes enfriadas efectuadas en la semana que reseñamos, éstas fueron las siguientes: 258.786 cuartos de vacuno; 77.649 reses de carnero y 23.200 de cordero.

Una fiesta interesante

"UNA KERMESSE EN DAMASCO"

La Sociedad Obras de Misericordia ha organizado una fiesta interesantísima que se denominará "Una kermesse en Damasco" a beneficio de los habitantes de Siria y Líbano. Como se sabe, aquellas regiones han sufrido durante la guerra los terribles estragos del hambre.

Será, la proyectada, una fiesta de carácter completamente oriental con quioscos para juegos, adivinas y servicio de confitería, atendidos por señoras y niñas de la colectividad libanesa, que vestirán los pintorescos trajes de su tierra.

Entre los espectáculos, figurará una reproducción del gran harem de Damasco, con todo su lujo; sus divanes, tapices y narguilé, netamente árabes.

Presidirán la fiesta el ministro plenipotenciario de Francia y su esposa. Varias instituciones bancarias y comerciales han prometido prestar su cooperación para el mejor éxito de esta original kermesse.

El acto se realizará el 23 del corriente por la noche en el Parque Japonés.

La huelga agraria de Constitución

DESMANES DE LOS HUELGUISTAS

800.000 PESOS DE PERDIDA

RUMORES DE HUELGA GENERAL

ROSARIO, diciembre 20 — La situación agraria en el departamento de Constitución creada por el movimiento huelguista estallado en la semana pasada, continúa siendo la misma y ofreciendo perspectivas pesimistas, según noticias llegadas de aquella región y ratificadas por hacendados que se encuentran en ésta desde esta mañana. Dicen todos en sus informaciones, que fueron ampliadas por el señor Luis P. Suárez, uno de los más fuertes hacendados de Constitución, que los huelguistas han adoptado ya por sistema, más contundente para conseguir las pretensiones que ambicionan los desmanes más criminales y los atropellos sin consideración alguna.

En su estancia, declara Suárez, los huelguistas le han carneado ocho animales de pedigrée, cuya pérdida estima en ochenta mil pesos. Aparte de estos perjuicios, dice el mismo informante que los revoltosos han quemado desde el principio de la huelga alrededor de cuarenta parvas. Las pérdidas hasta ahora en conjunto estímanse en cerca de ochocientos mil pesos. Otros colonos llegados también esta mañana de aquel departamento dicen que el movimiento huelguista se extiende con rapidez, habiendo alcanzado ya al departamento de General López y algunos puntos de la provincia de Buenos Aires.

Respecto a la actitud adoptada por las autoridades para sofocar el movimiento, es enérgica, pero vense obligadas a luchar, según noticias de buena fuente oficial, con graves inconvenientes debido al poco número de policías con que cuenta la jefatura política de Constitución. En efecto, el total de vigilantes alcanza a cuarenta, que es el número asignado en el presupuesto y con el cual debe prestar servicio en todo el departamento, que está compuesto de veinte distritos.

De manera, pues, que a cada distrito le corresponde dos agentes, y éstos prestan servicio en puntos como Villa Constitución, que es casi ciudad, y tiene un puerto importante sobre el río Paraná.

Espérase de un momento a otro que el poder ejecutivo provincial envíe a la zona huelgüista refuerzos para coadyuvar a la normalización de la situación reinante en Constitución.

La Sociedad Rural de Rosario llevará a cabo una reunión para considerar este estado de cosas y dirigirse a los poderes públicos provinciales, pidiendo que adopte severas medidas para garantir los intereses agrícola-gnaaderos en peligro y la tranquilidad de la población.

En la Bolsa de Comercio es objeto del comentario general esta situación y en todos nuestros círculos háblase sobre el particular, notándose el temor de que aquel movimiento huelguista alcance a influenciar los distintos gremios de esta ciudad convirtiendo en un hecho los rumores que desde hace tiempo vienen circulando de una huelga general.

La industria ganadera — Su desarrollo en el país

El creciente desarrollo de la industria ganadera argentina, ofrécese día a día, en la manifestación de los esfuerzos realizados por cuantos se dedican a la explotación de esta riqueza nacional.

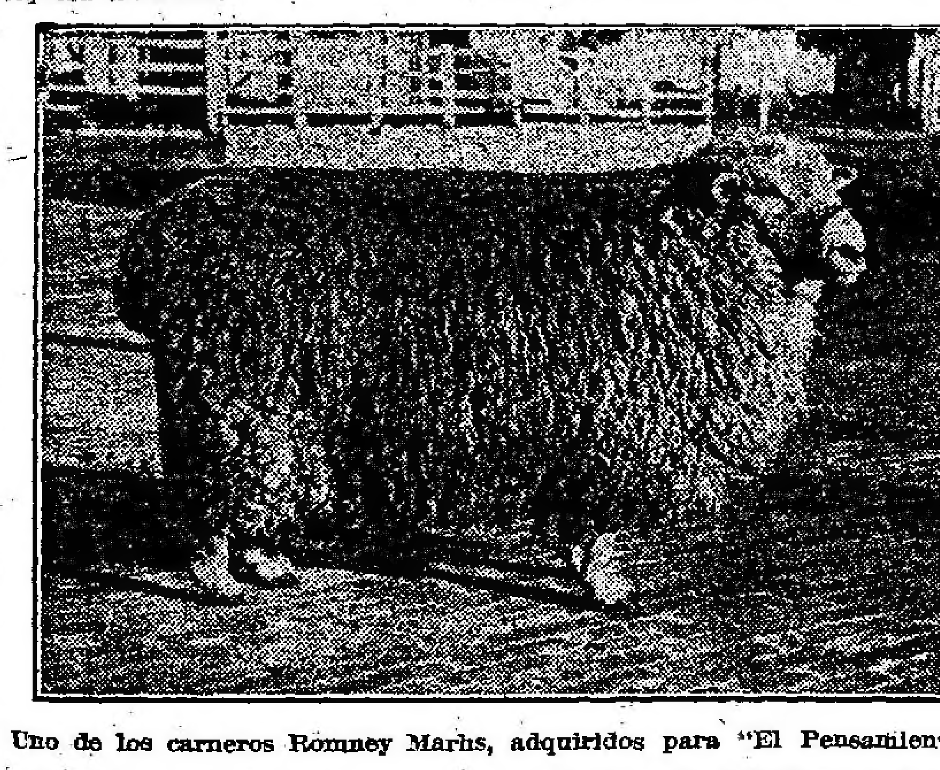

Uno de los carneros Romney Marhs, adquiridos para "El Pensamiento"

Dentro de este orden de ideas, pues, la adquisición por parte del establecimiento de campo "El Pensamiento" que posee en Victoria (E. R.), don Juan A. Ruiz, de los carneros Romney Marhs cuya fotografía publicamos, representa una nota caracterizante de la labor que se realiza para que la ganadería argentina adquiera un máximo desenvolvimiento.

Dichos carneros, que fueron importados por los señores Emilio N. Casares e hijos, han sido comprados en la suma de 350 libras cada uno, para destinarlos a ese establecimiento, que es uno de los más importantes del litoral.

Los carneros en cuestión, son por sus condiciones, bellos ejemplares de su raza, y por eso han llamado justamente la atención de cuantos han concurrido a verlos.

Luciendo toda la "aristocracia" de su estirpe

KALISAY — Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: :: :: :: quinado :: :: :: :: LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Nuestro aniversario

"La Libertad (Bragado)—

"LA EPOCA"

Nuestro distinguido colega metropolitano "La Epoca" ha entrado en su cuarto año de existencia.

"La Epoca" es un diario moderno que se ha impuesto ante la opinión del país por la serenidad de sus juicios en todos los tópicos que ofrece la información diaria y el desenvolvimiento de la actividad humana.

Nuestras sinceras felicitaciones al colega y votos por su larga y próspera existencia.

"La Tarde" (Zárate)—

"LA EPOCA"

Acaba de cumplir cuatro años de existencia, este prestigioso colega metropolitano.

En los momentos de hondas conmociones políticas, cuando recién se anunciaba el resurgimiento del partido radical, "La Epoca" fué el órgano que contribuyó enormemente por medio de una campaña eficaz al prestigio de la candidatura del actual presidente de la república.

Desde entonces "La Epoca" fué adquiriendo renombre hasta llegar a colocarse entre los primeros órganos vespertinos.

En el nuevo aniversario, enviamos al colega nuestro sincero saludo.

El Club Feminista de la provincia de Buenos Aires doctor Hipólito Yrigoyen, nos ha enviado una conceptuosa nota en ocasión al cuarto aniversario de nuestra hoja.

Abunda la nota en conceptos elogiosos, sobre nuestra misión periodística, que obligan nuestro reconocimiento, y termina diciendo:

"Con LA EPOCA tiene el pueblo de la provincia un valeroso guardián, defensor de sus intereses e inspirador austero de las virtudes ciudadanas, cuyas nuevas generaciones han de hacer que brille bien alto el bienestar común y la grandeza nacional".

Firman la nota las señoras Rosa Martínez de Vidal, presidenta; Raymunda M. de Mentes, vicepresidenta, y la señorita Anita Webb, secretaria.

Nuestro reconocimiento a las gentiles damas que componen el Club Feminista Hipólito Yrigoyen.

De "La Tribuna Popular" (Montevideo)—

"LA EPOCA"

Ha cumplido su tercer año de lucha este prestigioso colega argentino, altivo representante radical y valiente defensor de los intereses de la patria. No ha necesitado esos tres años para imponerse a los homenajes del veredicto popular. A los pocos días de su aparición, flotó en el ambiente argentino una racha de verdad que aventó las viejas túnicas encubridoras de lacras, y al soplo higiénico de su doctrina, surgieron otros hombres, menos ariscos a la conquista del bien común y otras cosas más en concordancia con la grandeza del país hermano. Si fué un sacudimiento que sorprendió al principio la tiesura parsimoniosa que calcula el peso del vocablo antes de escribirlo, la espontaneidad vehemente o ardorosa, pero siempre leal y exenta de hipocresía, sucedió al jeremíaco canturreo de un nocturno, que para dejar de serlo pedía la luz del sol.

A LA EPOCA se le debe el impulso vigoroso que ha puesto en el pensamiento radical argentino toda la energía necesaria para consagrar la obra redentora del doctor Hipólito Yrigoyen.

Saludamos al colega, en cuyas columnas, como en las nuestras, vibra la verdad desnuda de intereses subalternos y aspiraciones extrañas al engrandecimiento de la nación.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Anoche dió su anunciada conferencia, en el local de este comité, el señor Manuel Orias, versando sobre "El derecho a la huelga".

Analizó el orador la cuestión de si la huelga es un derecho, condiciones justas, dirección e historia de las huelgas; estudió la organización sindicalista en otros países y planteó la organización de asociaciones análogas en nuestro país; se refirió a los elementos extraños a los trabajadores, cuya misión es fomentar huelgas injustas, y estudió la política de nuestros gobiernos en materia de huelgas, sazonando su discurso con abundantes cifras estadísticas y planeando instituciones tendientes a disminuir las huelgas, como las cortes de patrones y obreros, cuyo resultado en otros países ha sido óptimo. Terminó el orador haciendo resaltar los inconvenientes que una huelga trae aparejados al estado, los patrones y los obreros, e incitando a los presentes a que, en caso de tener que usar de este derecho, lo hicieran después de haber agotado todos los otros medios que están en su mano, a fin de no perjudicarse ellos mismos y no obstaculizar el movimiento económico de la nación.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, prodigó al conferenciante abundantes aplausos.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

El comité parroquial pro monumento al doctor Leandro N. Alem se reunirá esta noche, a las 9, en el comité circunscripcional de la U. C. Radical.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Una demostración

Los amigos y correligionarios del señor Lorenzo Caino, expresidente del comité de la circunscripción 8.a, le ofrecerán en breve un pergamino y una fotografía, como exteriorización de las simpatías con que han visto su feliz gestión durante los 4 años que permaneció al frente de aquel comité.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

En el local de este comité, Güemes 4034, dará mañana a las 9, una conferencia el diputado nacional doctor Carlos A. Becú, versando sobre el tema: "El impuesto a la renta".

BUENOS AIRES

Renovación de autoridades partidarias

TRES ARROYOS, diciembre 20.— Reina muchísimo entusiasmo entre los radicales, con motivo de la convención del 22, que elegirá las nuevas autoridades del comité radical "Enrique Betolaza". Se da como descartado el triunfo, por una gran mayoría de la lista, en la que figura como presidente el doctor Antonio Maciel.

Importante asamblea

CAMPANA, diciembre 20 — El comité radical que preside el senador don Juan Dellepiane, organizó anoche una conferencia política en el teatro Italia, a la que acudió numerosísima concurrencia llena de entusiasmo cívico.

El senador Massoni en una brillante improvisación, puso de relieve la situación política del momento, haciendo resaltar la obra grande del radicalismo.

Igualmente que el doctor Lozano, que pronunció un caluroso discurso, fueron aplaudidísimos, así como el joven universitario Juan Dellepiane, quien con su fácil y galana palabra comparó la obra nefasta del "régimen" con la acción regeneradora del radicalismo.

Luego se organizó una manifestación, acompañando a los oradores.

MUNICIPALES

PEDIDO DE VECINOS

Con motivo de un pedido formulado por los vecinos de las calles Warnes Brevard entre las de Chubut y Ferrari, la intendencia ha autorizado al departamento de obras públicas para que inicie procedimiento contra los propietarios de los inmuebles Warnes al lado del núm. 34, Warnes al lado del anterior y Warnes al lado del núm. 80, a fin de obtener la construcción de los cercos y aceras correspondientes, frente a los inmuebles citados.

PAVIMENTACION

Se ha dispuesto la pavimentación de la calle Cramer de García del Río a Besares, de acuerdo con el contrato celebrado con una empresa particular para efectuar esa obra.

CERCOS Y VEREDAS

Se ha dirigido nota al consejo nacional de educación solicitándole la reconstrucción de la vereda del inmueble de su propiedad sito en la calle Pavón entre las de Entre Ríos y Pozos.

Se ha autorizado a la inspección general para iniciar los procedimientos correspondientes a fin de obtener la construcción de cerco y acera en los inmuebles Pacheco 2591, Díaz Vélez esquina Gazcón, Avenida San Martín al lado del número 1721, Gallo 205 al 223, Warnes 1990.

Se ha autorizado al departamento de obras públicas para construir cerco en los terrenos de propiedad municipal, sitos en la calle Maipú y Bartolomé Mitre.

INTIMACION A UNA EMPRESA

Se ha dirigido nota al ministerio del interior, pidiéndole se recabe del de obras públicas, intime a la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires, presente a la aprobación de la intendencia los planos correspondientes a las obras que se ejecutan en el inmueble Federico Lacroze y Triunvirato.

En Correos y Telégrafos

Desconocimiento de la autoridad superior — Propaganda tendenciosa y su represión.

La dirección general de correos y telégrafos, considerando que el jefe de la oficina central de trasmisión ha sorprendido el día 7 del corriente a las 11.50 a. m. al telegrafista Francisco Ottaviano, distribuyendo en las salas de aparatos manifiestos iguales al ejemplar que más abajo transcribiremos, el que si bien no tiene carácter definidamente subversivo, expresa conceptos que no dejan lugar a dudas sobre el fin perseguido; y que no obstante haberse agotado, por parte de las autoridades respectivas, los medios de tolerancia y magnanimidad a favor de los empleados que tomaron parte en el último movimiento huelguista, se da ahora el caso de una nueva incitación al desconocimiento de la autoridad superior que debe en todo momento mantenerse incólume en defensa de la disciplina, base de toda buena organización, y que el telegrafista Ottaviano, además, ha infringido disposiciones terminantes en el sentido de que ningún empleado, fuera de su horario, pueda penetrar en la oficina, se ha resuelto:

Aprobar la suspensión que sufre desde el día 7 del corriente el telegrafista Francisco Ottaviano, exonerándolo.

Medidas como ésta se justifican y se aplauden, para que sirva de escarmiento y de ejemplo para el personal que no sabe cumplir con su deber. Es así, con mano firme, que la dirección general debe proceder a expulsar de su seno a ese elemento maleante y disolvente, que con su acción revolucionaria ha anarquizado parte del vasto personal con que cuenta aquella rama de la administración pública.

He aquí el texto del mencionado ejemplar:

"Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales. — Seccional Capital. — Compañeros: De vuelta a nuestros puestos de labor, después de un ineludible cuanto saludable gesto de protesta y teniendo en cuenta que algunos camaradas — por un mal entendido — guardan algún distanciamiento entre sí: como esta situación equívoca importa una negación de los sentimientos de fraternidad que debemos cultivar, perfeccionándolos siempre; entendiendo es obligación nuestra, disipar dudas y destruir antagonismos entre seres que luchan y sufren por un mismo ideal; a todos los compañeros — sean o no asociados — se les hace un llamado a la concordia para que, olvidando incidencias pasadas e irremediables ya, en nombre de nuestra causa depongan rencores, estrechamente unidos, aúnen esfuerzos y colaboren en la obra de renovación que en buena hora hémosnos impuesto con la mente lúcida y voluntad indúctible. Este es nuestro sentir y el de todos los compañeros de lucha y sacrificios.

"Y os recordamos, estimados compañeros, que dentro de nuestra organización tienen cabida todas las ideas y doctrinas, sin predominio para nadie.

"Que los sentimientos instintivos de solidaridad de cada uno de vosotros habéis demostrado en horas de prueba, se reafirmen en vuestras conciencias de hombres y de trabajadores. — La comisión seccional."

Ahora bien, en la sucursal número 15, de esta capital, se ha comprobado otro caso que tiene mucha analogía con el presente. El telegrafista don Enrique Caramés, hacía entre sus compañeros propaganda en el mismo sentido que el anterior empleado, por lo que y habiéndose constatado plenamente la denuncia formulada, se ha procedido a exonerarlo.

La primera de las resoluciones, la que se refiere al telegrafista Ottaviano, la dirección general del ramo ha resuelto insertarla en el Boletín mensual de la repartición, para conocimiento de todo el personal de la institución postal.

Comunicaciones postales del exterior

La oficina internacional de la Unión Postal Universal que tiene su sede en Berna (Suiza), ha hecho saber a nuestra repartición de correos y telégrafos, lo siguiente:

De parte de la administración de la India británica que el peso máximo de las cartas no oficiales para las oficinas de correos de la India, de Abadan, Ahwaz o Mohammerah, ha sido limitado a 8 onzas por carta. Pide se tome debida nota para proceder en consecuencia.

EL EGIPTO EN LA GUERRA

Una revista de soldados de caballería egipcia

Es cosa sabida que los dominios británicos han contribuido en forma extraordinaria en todos los esfuerzos realizados por Inglaterra durante el desarrollo de la guerra. Todos demostraron desde el primer momento el inmenso afecto que sienten por la madre patria. No ha habido sacrificio que ellos no estuvieran dispuestos a hacer en favor de la noble causa defendida por la Gran Bretaña. Así se les vió siempre resueltos a enviar sus hombres a los campos de batalla de Francia o a las regiones donde el alto comando británico creyó necesario efectuar una campaña tendiente al rápido aplastamiento del enemigo.

No ha sido Egipto, ciertamente, el que menos contribuyera en esa magnífica empresa. En los días en que estuvo amenazado por el avance germano-turco hacia el canal de Suez, Egipto demostró de cuánto era capaz. No ahorró entonces ni después la sangre de sus hijos. Ultimamente se le vió poner todas sus tropas disponibles a las órdenes del general Allenby para la campaña de la Palestina, que, dicho sea de paso, es una de las más brillantes de la guerra.

La fotografía que publicamos representa un campamento egipcio durante una revista.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Gutiérrez Sáenz Valiente, días 20 y 28; Schatz, 21 y 30; Ayarragaray, 23; Cirio, 24; Espeche, 26 y 31, y Figueroa Alcorta, 27.

Recusaciones: juez doctor Matías Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial. — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Cermesoni, días 20, 24 y 31; Del Campillo, 21, 26 y 30; García, 23 y 27 y Navarro, 31.

Recusaciones: juez doctor Eduardo M. Naón.

EL SABADO INGLES

La suprema corte en su último acuerdo y con la presencia del procurador general de la nación, doctor José Nicolás Matienzo, resolvió lo siguiente:

"Que atenta la solicitud presentada a la suprema corte por numerosos abogados, notarios, agentes judiciales, empresas ferroviarias, casas bancarias, rematadores y consignatarios, y la práctica seguida por la administración pública nacional, se acuerda modificar el art. 8o. del reglamento de fecha 11 de octubre de 1863, y art. 3o. del reglamento interno de secretaría, de fecha 3 de febrero de 1896, en la forma siguiente:

Los días sábados las horas de oficina serán de 8 a 12 m."

La acordada que precede, deja subsistente las ferias del mes de enero y la de semana santa, que bien pudieran ser motivo de una nueva reglamentación, pues no es posible que los tribunales mantengan una situación de privilegio con respecto a la administración en general, desde que las horas de labor son aún menos en la administración de justicia y no se puede sostener tampoco, que la tarea en los primeros sea más gravosa o recargada que en la administración pública nacional.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor Félix Martín y Herrera, por la secretaría Matienzo, designó síndico de la quiebra Maroni Hnos., al señor Enrique Isoldi.

—La firma comercial Fang y Novorninok, que había solicitado convocatoria de acreedores ante el juzgado del Dr. Avellaneda, secretaría García, desistió de su pedido por haber llegado a un arreglo con sus acreedores.

—En el juzgado del Dr. Martín y Herrera, se efectuó la junta de verificación de créditos de la convocatoria de D. José Alí. El contador informante estimó el activo en pesos 54.392.90 y en 57.260.13 $ el pasivo. No habiéndose aceptado las propuestas de arreglo, fué decretada la quiebra, quedando a resolución del juez el nombramiento de síndico.

—En el mismo juzgado y con igual fin se reunieron los acreedores de la convocatoria Taphanel Hnos. Fué verificado en 121.000 pesos el activo y en 106.237.86 pesos el pasivo. La junta aceptó el concordato ofrecido. Los honorarios del contador fueron fijados en 2400 pesos.

Notas policiales

ACCIDENTE DE TRAFICO

Menor herido

Un agente de la comisaría 27a., que recorría por la calle Santa Fe, al enfrentar con la finca señalada con el número 4907, encontró sobre la vereda, herido en la cabeza, al menor Francisco Vázquez, que vive con sus padres en la calle Humboldt 2481, hallando a su lado una bicicleta que presentaba desperfectos que hacen presumir hayan sido originados por una coalisión.

La víctima no pudo prestar declaración debido a su gravedad: fué internada en el hospital Juan Antonio Fernández, donde quedó en asistencia.

La seccional arriba indicada procura establecer la forma en que ocurrió el hecho.

INCIDENTE ENTRE OBREROS

En el comercio de panadería, situado en la calle Leiva 4460, a raíz de un incidente suscitado por cuestiones del trabajo, un obrero de la misma que huyó, lesionó en la cabeza con un palo a Manuel Orden.

La víctima fué curada en una farmacia próxima.

ESTAFA

Luis García, peón de la librería sita en la calle Junín 308, puso en conocimiento de la comisaría 3a., que en el interior de la casa de escritorios Tucumán 1353, un sujeto que desapareció, lo estafó en un paquete de mercaderías, que no ha sido aún valuadas.

AGRESION INSOLITA

En momentos en que Luis González transitaba por las calles Gaona y Terrada, fué tomado a golpes de puño por Amadeo Vellafera, sin causa justificada.

El atacado, que presenta una contusión sobre el ojo izquierdo, fué curado en la asistencia pública.

La comisaría 23 procura la detención del heridor, que huyó.

DETENCION DE UN ACUSADO

Ha sido detenido en jurisdicción de la comisaría 36 el menor Emilio Spalla, cuya captura se recomendaba en la orden del día del 22 de noviembre próximo pasado por estar acusado de hurto.

RATERO SORPRENDIDO

En la calle Anchorena entre las avenidas Alvear y Quintana fué sorprendido el sujeto Juan Magdaleno en circunstancias en que substraía bombitas de luz eléctrica del alumbrado público.

En poder del acusado se le encontraron bombitas que había hurtado por aquellos parajes.

PERIODISMO

"REVISTA POPULAR"

Ha aparecido un número extraordinario de esta interesante publicación semanal.

El número, que está dedicado a la victoria de los aliados, acusa un hermoso esfuerzo y pone de manifiesto los notables progresos realizados por esta revista.

La edición a que nos referimos trae magníficos grabados y artículos firmados por escritores ventajosamente conocidos en nuestro mundo intelectual.

Exportacion de carnes

La sociedad anónima La Blanca ha cargado en el vapor "Deseado" para el Reino Unido 5654 cuartos de vacunos congelados; en el vapor "Highland Pride", despachado de Buenos Aires, para Londres, 3816 cuartos de vacunos congelados; en el vapor "Ouesant", despachado de Buenos Aires, para El Havre, 5218 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "Darro", despachado para el Reino Unido, 4727 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Pride", despachado de La Plata para Londres, 618 reses de carnero congeladas, 3736 reses de cordero y 5233 cuartos delanteros de vacunos congelados.

La compañía Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Darro" para U. K. Port 9402 cuartos de vacunos congelados, 2000 reses de carnero, 344 id id, 688 sides Wethers, 3780 reses de cordero, 200 id id y 440 sides lambs.

Información General

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Esta noche, a las 9, tendrá lugar la lectura correspondiente al mes en curso y que está a cargo de la señorita Adelia Di Carlo, quien disertará sobre "Una poetisa mejicana del siglo XVII, Sor Juana Inés de la Cruz".

A continuación se desarrollará un programa de recitación, canto y música.

CONFERENCIA

Por la unidad de España

El doctor Eugenio Capdevila, recién llegado de España, dará el próximo domingo 22, a las 10 de la mañana, en el teatro San Martín, una conferencia sobre el siguiente tema: "España-Barcelona y su comercio con la América del Sud, unidad de la patria".

La entrada será libre.

COLEGIO NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Se efectuó esta mañana, la reunión de prosecretarios, bibliotecarios y jefes de trabajos prácticos, convocada por el prosecretario de aquél, habiendo sido representados todos los colegios nacionales de la capital.

Se acordó citar, para una nueva reunión que se efectuará en breve.

CONGRESO DEL LIBRE PENSAMIENTO

El comité de la capital de la liga nacional del libre pensamiento invita a los adherentes de la capital, a todos los librepensadores y al público, para que concurran el 21 del corriente, a las 5.30 p. m., a la estación del F. C. C. A., para despedir a los delegados que van al congreso del libre pensamiento a celebrarse en Córdoba, en representación de diversas sociedades de esta capital.

PERSONAL

En Buenos Aires a dieciocho días del mes de diciembre del año 1918, reunidos los señores doctores Arturo Poblet Videla y Guillermo O'Reilly y los señores Horacio A. Varela y doctor José M. Moldes, los dos primeros en representación del señor Genaro Cooke (h.) y los dos últimos en representación del doctor Arturo Isnardi; manifiestan los primeros que en nombre de su ahijado vienen a solicitar del doctor Isnardi el retiro de los conceptos por él vertidos o en su defecto una reparación por las armas. Los representantes del doctor Isnardi manifiestan que esas apreciaciones fueron una lógica reacción ante la intervención del señor Cooke en las deliberaciones que se realizaban, quien interrumpió al doctor Isnardi en el momento que hacía uso de la palabra.

Después de un cambio de ideas, tendiente a dilucidar la situación del ofendido y de ofensor de cada uno de los apadrinados y no pudiendo llegarse a un acuerdo, se resuelve:

Designar al señor Arturo Goyeneche árbitro de esta situación, con amplios poderes para solucionar esta incidencia.

Se firman dos de un mismo tenor. —G. O'Reilly, J. M. Moldes, H. A. Varela, Arturo Poblet Videla.

Señores don Arturo Poblet Videla, Horacio A. Varela, Guillermo O'Reilly y José M. Moldes:

Debo apreciar el incidente con la amplitud de facultades que me han sido conferidas de acuerdo a las normas caballerescas que las circunstancias ambientes del sitio, oportunidad e intención visible de las partes actuantes, limitan lógicamente.

Sin que vea la necesidad de analizar el detalle, tomando el incidente en conjunto, advierto como origen común motivos de bien público, igualmente honrosos para las dos partes, sin que la diferencia en la apreciación de hechos, causas o procedimientos políticos, juzgado al través de los distintos temperamentos, pueda en manera alguna desnaturalizar el significado y alcance de las frases cambiadas en la agitación y el tumulto de la asamblea.

Cambiar el carácter esencialmente político con que indudablemente fueron proferidas esas frases para darle un aspecto formal ofensivo, importa contrariar la naturaleza del acto, la situación de las partes y el motivo patriótico que tuvieron al reunirse en deliberación pública, donde al calor del debate los vocablos que se cambian carecen de intención personal y de espíritu agresivo.

Sin embargo, la tolerancia que en mi concepto debe tenerse para la apreciación del incidente vista las circunstancias particulares señaladas no excluye el que como árbitro, apreciando en su justo alcance la situación caballeresca de ambas partes, resuelva dar por retiradas las frases que le han dado origen, declarando en su consecuencia que no hay lugar a mayores ulterioridades.

Saludo a ustedes con mi mayor consideración. — (Firmado): Arturo Goyeneche.

Buenos Aires, diciembre 19|1918.

HASTA EL 28 DE DICIEMBRE SOLAMENTE

GRAN LIQUIDACION
- - DE - -
: : CALZADO DE LUJO : :

Calzados extranjeros para niños y niñas

18 al 24 Zapatos Cabritilla, Charolada o raso a $ 2.50 el par
25 „ 28 „ Cabritilla, Raso o Charolada, a „ 2.90 „ „
29 „ 33 „ Raso, Charolado o Cabritilla, a „ 3.50 „ „

Los pedidos del interior, mandarán $ 0.20 para flete y se remite a vuelta de correo.

615 Avenida de Mayo 615 — J. ALTIERI.

Facultad de Ciencias Exactas — Ingenieros y Agrimensores egresados en este año

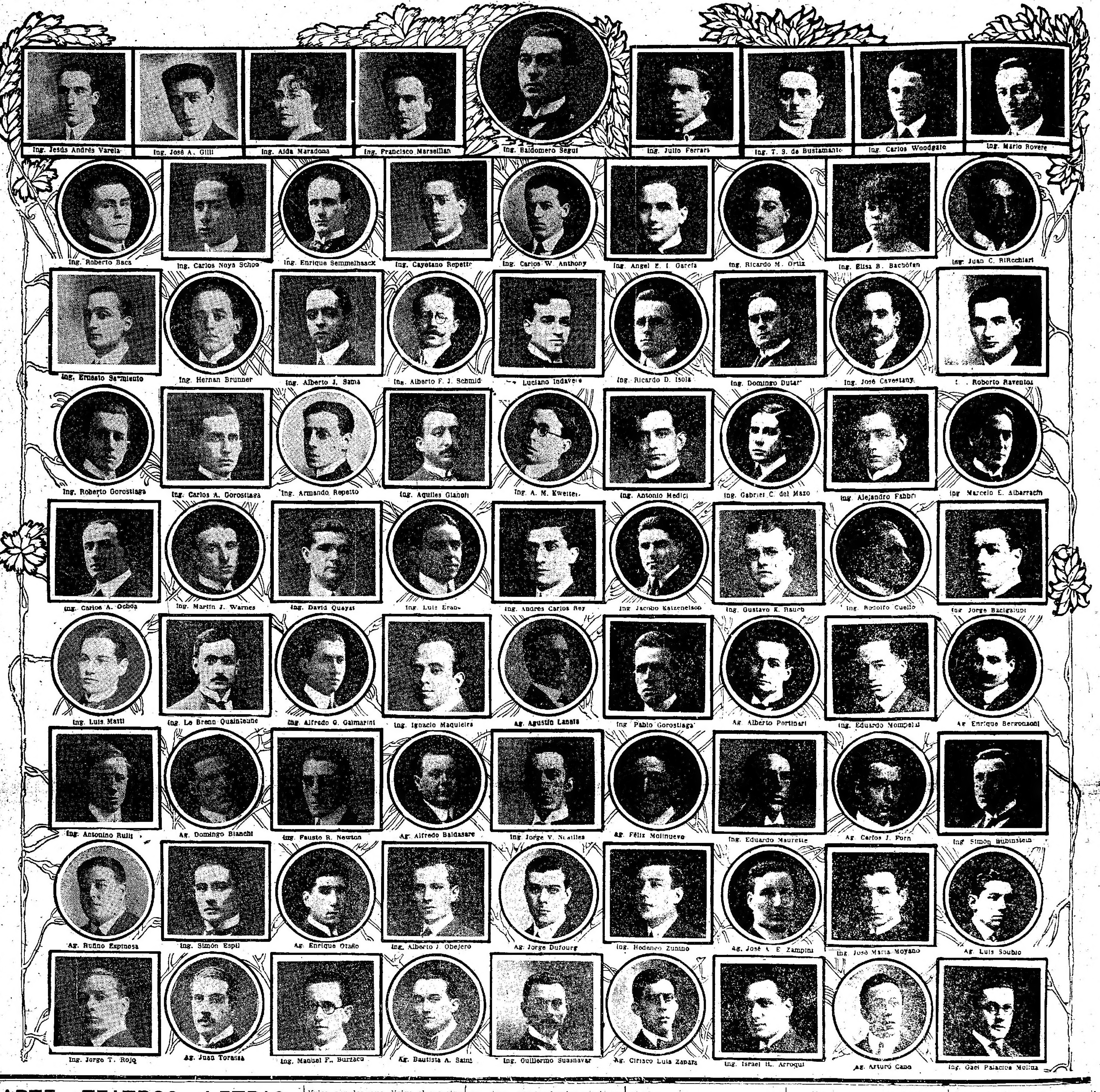

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el Buenos Aires se estrena esta noche en segunda sección, el sainete de costumbres "El programa de anoche", original de Domingo Gallicchio.

El reparto es como sigue:

Doña Remedios, Blanca Vidal; Jesusa, Lea Conti; Ramonelo, Alberto Ballerini; don Paco, Carlos Valicelli; Manolo, Pedro Garza; el bohemio, Norberto Ducasse; Larraya, Francisco Delgado; Perucho, Bebe Sánchez; Cachirulo, José Ramírez; Caburé, Juan Ortiz; portero, Juan Bruno; boletero, Emilio Magaldi; vigilante, Toto Malcolm; maquinista, José Luis Rodríguez.

Espectáculos de la Rural

Mañana sábado a las 9 p. m. tendrá lugar el segundo espectáculo lírico de la serie que ha organizado la comisión de la Caja Dotal para Obreras. Se representarán "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci", interviniendo en la primera la soprano Elvira Bosetti, el tenor Giulio Signorelli y el barítono Izal; del Pagliacci serán intérpretes el tenor Pasquini, la contralto Guerrieri y el barítono Izal, bajo la dirección del maestro Marranti.

El domingo en la noche también habrá espectáculo, siendo probable se repita la interesante representación de "Otello" que se dió anteanoche.

En la semana entrante irá "Aída" con una grandiosa presentación escénica.

OPERETA

En el Politeama se realizará mañana sábado, una función extraordinaria a beneficio de la primera bailarina de la compañía, señorita Ana Guerra.

El Politeama Argentino se verá esta noche favorecido por una numerosa concurrencia con motivo de celebrar su beneficio el tenor argentino, señor Adolfo Ferrini, que ha venido actuando en este teatro con la aprobación unánime del público y de la crítica.

A no dudar, el tenor Ferrini afianzará con "Susi" que es la obra de su predilección, y a nuestro juicio la que canta con más acierto, su ya bien ganada fama y simpatía, mereciendo una vez más el aplauso público.

El tenor argentino Adolfo Ferrini que esta noche se beneficia en el teatro Politeama.

En el Excelsior se pone hoy en escena la opereta del maestro Suppée "Boccaccio", cantándose en uno de los intervalos por la tiple Giselda Cumeri y por toda la compañía la canción titulada "Le campane di San Giusto".

LIRICA POPULAR

Con bastante público se realizó anoche en el Marconi el debut de la lírica popular que dirige el maestro De Angelis.

La soprano María Viscardi, que tenía a su cargo el rol de protagonista, se hizo aplaudir justicieramente, cantando su parte con acierto, al igual que el barítono Franceschi, el tenor Bergamaschi y demás intérpretes.

Los coros afinados y la orquesta bien.

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, hoy se realizará en el Marconi el debut del tenor Rogelio Baldrich y de la soprano ligera Virginia Cacioppo, poniéndose en escena la celebrada ópera del maestro Donizetti "Elisir d'amore", en cuya interpretación tomarán parte, además de los debutantes, el barítono Franceschi en el rol de "Sargento Belcore" y Michel Fiore en el de "Dulcamora".

En el Marconi debutará mañana sábado, el barítono Francisco Frederici, con la ópera-baile de Ponchielli "Gioconda".

TEATRO NACIONAL

Recordamos que la función de esta noche en el Liceo es a beneficio del secretario y boleteros de este teatro. Este solo hecho ya de suyo suficiente para dar brillo a la velada se aumenta con el excelente programa confeccionado que comprende la reprise de la comedia del Dr. Iglesias Paz "El vuelo nupcial".

Completan el espectáculo los siguientes números: el monólogo de Franco Padilla "No hay derecho", recitado por Rogelio Juárez, tonadillas por Inés Berutti y un número a cargo del veterano actor Félix Mesa.

Género chico nacional

En el Buenos Aires se repite hoy en vermouth y última, la obra de Alberto Leumann "El novicio". En primera, la adaptación teatral de un cuento de Javier de Viana, titulada "El domador".

En el Nacional no hay novedad. El cartel sigue monopolizado por la revista de Novión y Bayón Herrera "La historia del año", que ocupa hoy sus tres acostumbradas secciones, completando el programa la obra de Carlos de Paoli "El velorio del angelito", en la sección de preferencia, la de las 10.

Como lo anunciamos oportunamente, hoy realizará su debut en el Nuevo, la compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas que dirigen los primeros actores Daglio y Petray, y en la que figura la primera actriz Marcela Weis.

El programa es el siguiente: en primera sección el sainete lírico de Mones Ruiz y maestro De Bassi titulado "La mucama de comedor". En segunda, el vaudeville "El cuarto número 8", original de Octavio Sargenti. Completa el programa el sainete de Peralta "El conflicto de la esquina".

En la Comedia se exhuma hoy del viejo repertorio la revista de los hermanos Bonelli y maestro Lozzi titulada "Chanta cuatro", con la cual hará su presentación el tenor Genaro Trenzi.

En sección vermouth, la caricatura de J. J. Pellerano "Los dientes del chancho".

Completan el programa "La canción de pierrot" en primera, y el sainete de Meroni y Giudice "Carne causada" en sección de las 11.

CIRCULO DE LA PRENSA

El baile del Coliseo

Entre los números con los cuales cuenta la comisión organizadora del baile del Círculo de la Prensa, que se realizará el martes próximo en el Coliseo, figura una distinguida pareja artística recientemente incorpora das a nuestras actividades teatrales, y a la que el público verá con gusto; además se ha obtenido el concurso de las bailarinas y cancionistas norteamericanas del Casino y las inglesas del Royal Theatre, que, en el tablado a ubicarse en el centro de la sala, durante un intervalo ejecutarán danzas y canciones de su repertorio. Es posible que a estos números se agregue un pericón por conocidos artistas nacionales y danzas españolas por una aplaudida pareja del género.

Una nota artística muy interesante ha reemplazado a la que se anunció referente a la caricaturas relámpagos e indiscutiblemente de mérito superior; la rifa de numerosos originales de los artistas de "Caras y Caretas"; cederán generosamente obras suyas entre las mejores y más celebradas de los señores Mayol, Alonso, Sirio, Zavattaro, Alvarez, Peláez, Petrone, Centurión, Redondo, Riamban, Larco y algunos otros. Los números de la rifa serán vendidos al público por conocidas atrices y cancionistas de los principales teatros, quienes para el caso prestarán su gracioso concurso.

San Martín
Compañía dramática italiana
CLARA DELLA GUARDIA
Hoy, a las 9 p. m.:
LA PRESIDENTESSA
Platea con entrada, 2.50 $

ESMERALDA

Inés Berutti ha decidido no celebrar su beneficio y esperar al domingo próximo para realizar sus funciones de despedida en el Esmeralda.

Desde mañana, en este teatro, además de las secciones de práctica, se realizarán secciones selectas de variedades, especialmente dedicadas a las familias, con los debuts de: Petit Violet, precoz tonadillera; María Pratis, coupletista internacional; Mecha Delgado, coupletista y bailarina española; Les Petits Trombets, artistas liliputienses, y los bailarines The Mexicans.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy a las 9, función a beneficio del secretario y boleteros: La revancha, El vuelo nupcial. Monólogo No hay derecho por Juárez. Tonadillas por Inés Berutti. — Platea, $ 2.50.

TEATRO ITALIANO

La compañía cómico-dramática italiana Gaetano Cavalli, que debuta hoy en el Apolo, se presentará con un estreno: el de la comedia en un acto "Bazar di beneficenza", original de Darío Nicodemi.

A continuación se pondrá en escena la comedia de Valabregue titulada "Mia moglia non ha chic", para lucimiento del primer actor y director de la compañía.

En el San Martín se sostiene en el cartel la celebrada comedia de Hennequin y Weber "La presidentessa", en cuya interpretación se destaca el primer actor señor Orlandini.

VARIEDADES

En el cine-teatro San Martín, de Flores, sigue gustando la tonadillera infantil "La Maravillita".

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras a moderadas en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central, sud de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, Río Negro y Neuquén. En el centro de la Pampa Central cayeron lluvias fuertes. Hoy reina tiempo bueno semi-nublado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo este (S.E. a N.E.) en las provincias y del oeste a sud-este en el sud del país.

La temperatura continúa alta en las provincias del centro y norte, donde permanece superior a la normal: en Buenos Aires y en el sud ha bajado varios grados.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria en las regiones del centro y nordeste: en Buenos Aires y Pampa Central ha subido.

Avisos de lluvia:

Buenos Aires: Algarrobo 18, Arano 5, Argerich 8, Ascasubi 3, Avestruz 2, Azul 7, Bahía Blanca 4, Bajo Hondo 8, Banderaló 10, Berraondo 1, Bocayuva 2, Buratovich 4, Cachari 2, Carhué 1, Coronel Laprida 7, Coronel Suárez 5, Crotto 11, Curumalán 1, Chillar 14, Duraznos 17, Estela 1, Fatralo 5, Gazcón 11, General Lamadrid 4, Gorriti 4, Gracarena 4, Huergo 9, Ing. White 5, Krabbe 3, Lastra 26, La Colina 30, Lenbuco 5, Líbano 10, Los Gauchos 2, Mari Lauquén 7, Maza 10, Naposta 1, Nueva Roma 1, Olavarría 23, Ombucta 1, Origone 7, Pourtalé 37, Quilco 4, Rauch 6, Rivadeo 2, Rivera 7, Rocha 41, Sáenz 1, San Román 5, Sola 1, Tandil 3, Tapalqué 33, Thames 6, Tres Lomas 60, Vela 4, Venancio 4, Villa Iris 7, Villa Sauce 2, Yatuyaco 7.

San Luis: Bagual 1, Batavia 5, Beazley 3, Buena Esperanza 3, Dixonville 3, Fortuna 9, Frisia 2, Lavaisse 2, Mosmota 15, Zanjitas 8.

Córdoba: Buchardo 3, Cañada Verde 3, Jovita 6, Renancó 3, Salguero 2, Serrano 2.

Pampa Central: Abramo 2, Aguas Buenas 7, Alpachiri 10, Anchorena 8, Anguil O. S. A. Pñea 22, Apuyaco 5, Arata 10, Araúz (J.) 2, Atreuco 5, Bueuf 15, Cachirulo 27, Caleufu 5, Castex 14, Catriló O. 8, Cereales 14, Cevallos O. 4, Conhello 14, Colonia Barón 23, Colonia E. Mitre 4, Chamaico 8, Chandao P. 6, Doblas 10, Dorila 3, E. Martini 10, Epu-Pel 6, Gamay 20, General Acha P. 28, General Campos 5, General Uriburu 10, Gómez C. 8, Guatraché 2, Hidalgo 5, Hucal 5, Ing. Luiggi 16, Int. Alvear (Ojeda) 2, Ivanowsky 3, Jardón 10, Kil. 590 27, Laroudé 3, La Energía (M. Mirón) 2, La Gloria O. 9, Lonquimay O. 5, Loventuel O. 10, Luan Toro O. 24, Macachín P. 6, Mayer 19, Metileo O. 8, Miguel Cané 10, Monte Nievas 15, Murature 4, Nueva Galia 2, Perú 4, Pico O. 5, Quehué 86, Quetrequen O. 29, Quemú Quemú O. 2, Realicó O. 9, Realicó P. 9, Relicecó 1, Riglos 15, Rolón 7, Rucanelo 2, Sarah 2, Simson 9, Telén O. 67, Toay P. 11, Trenel 5, Trilli 12, Utracán 26, Unanue 6, Van Praet (A.) 11, Victorica M. 35, Winifreda 25.

Río Negro: Chelforó 11, Pichi Mahuida 1, Río Colorado 12, Zorrilla 6.

Neuquén: Chichinales 4.

San Juan: Ramblón 10, San Juan 5 mm.

Mendoza: Buena Era 3, Comandante Salas 6, La Dormida 1, Mendoza 7, Nacuñán 16, Tunuyán 4.

CRONICA SOCIAL

El fallecimiento de la señorita Celia Udaondo, ocurrido ayer en las sierras de Córdoba, afecta a uno de los hogares más considerados y prestigiosos de nuestra sociedad: el del doctor Guillermo Udaondo y señora Josefina Leloir de Udaondo.

Desde hace algunos años, la respetable familia se había trasladado a aquel paraje para atender con cariñosa solicitud a la salud de la niña enferma, desgraciadamente herida de muerte por su implacable mal.

La señorita Celia Udaondo no contaba aun 20 años de edad. A los encantos de la belleza física, reunía la excelencia hereditaria de un temperamento bondadoso, en el que armonizaban todas las nobles calidades capaces de modelar una personalidad femenina descollante.

Con una educación muy esmerada, digna de su abolengo y de su ambiente familiar, con la ternura exquisita que irradiaba en torno a su gentil persona, con su alegre sencillez de niña y el brillo de cuantos favores el destino puede acordar a sus predilectas, era esta encantadora criatura uno de esos seres que alejan hasta la idea de la muerte. Es un dolor inmenso, por cierto, el de los suyos, al verla así caer como flor tronchada en pleno apogeo de primavera.

El duelo social que en su desgracia acompañará a los atribulados padres, ha de contribuir, sin duda, a disminuir un tanto su honda pena.

Los restos de la malograda niña serán traídos mañana a esta capital, debiendo efectuarse el sepelio en el cementerio del Norte.

* * *

El baile dado anoche en el palacio del señor Carlos María de Alvear y señora Mercedes Elortondo de Alvear, en San Fernando, ha sido una de las fiestas mundanas de mayor rango y opulencia del año social que fenece, tan fecundo, por otra parte, en acontecimientos de la misma índole.

Como un castillo encantado, enhiesto en la barranca, a inmediaciones del estuario, brillaba la señorial residencia, difundiendo con la intensa claridad que se filtraba por ventanas y celosías, los rumores de la fiesta, los acordes de la música, el eco bullicioso de las expansiones de la aristocrática reunión.

Los señores de Alvear hicieron cumplido honor a la tradición de su apellido, al que debe la sociedad porteña un valiosísimo aporte de cultura y refinamiento. En su casa, verdadero alcázar de potentados, se vieron reunidos cuantos elementos pueden asegurar el éxito de una gran fiesta social. Era la vieja hospitalidad castellana, profusa y a la vez sencilla y elegante.

La señora de Alvear y su hija Mercedes contribuyeron con su gentil amabilidad a hacer más grata aun, si cabe, la permanencia de los invitados al memorable sarao.

En la concurrencia figuraba todo lo más conocido de nuestro mundo social.

El grupo juvenil de niñas estaba formado por las siguientes:

Pepita Errázuriz, Clara y Mercedes de Anchorena Cobo, María Luisa Salas, Beatriz Gallardo, Mercedes Ocampo Paz, Carmen Rodríguez Larreta, Carmen Christophersen, Josefina Cantilo Achával, Matilde Basualdo y Anchorena, María Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Mariana Vivot, Mercedes Ortiz Basualdo, Celina Zuberbühler Alzaga, Sofía Sara Madero, Sofía E. Cranwell, Mercedes Bosch Marín, Josefina Moreno, María Luisa Aldao Unzué, Mercedes Peña Unzué, Carmen y María Elena Velar Irigoyen, Isabel Pearson Quintana, María Eloísa Ponce de León, Esther Isabel Pearson, Mercedes Maschwitz, María Elena Luro Roca, Zelmira Bollini Roca, Elvira Castro, Dolores e Isabel Elortondo, María Teresa, Teodelina y Elisa Bosch Alvear, Dora de Alvear, María Rosa Christophersen, Joaquina Oliver, Marcela Torres Duggan, Carmen Estrada Borbón, Celina Domínguez Alzaga, María Justa Pueyrredón, Clara Acosta, María Luisa Constanzó, Carmen Zuberbühler, Marta y Delia Obejero, María Carolina Harilaos, Enriqueta del Solar, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Julieta Shaw, Esther Bosch Torres, Jovita García Mansilla, Matilde Méndez, Elena Aguirre Lynch, Adelia Díaz Vieyra, Susana Blaquier, Carolina Cárcano, Mary Helguera, Angela Bidau Lastra, Mercedes Leguineche, Alina Paunero.

* * *

Se realiza hoy el casamiento civil de la señorita Mercedes Lynch Gorostiaga con el doctor Carlos Güiraldes, siendo testigos por parte de la novia los señores Isaac Ayerza y Guillermo White, y por la del novio los señores Manuel J. Güiraldes, Arturo Seeber y Adolfo Güiraldes.

La ceremonia religiosa se celebrará mañana a las 10.30 con misa de esponsales en la basílica de la Merced.

Apadrinarán la boda la señora Florencia Madero de Güiraldes y el señor Belisario Lynch.

* * *

La boda Gramajo-Patrón Costas ha sido uno de los acontecimientos mundanos más lucidos de la temporada y ha dado motivo a una elocuente condensación de afectos y simpatías en torno a la pareja.

Los obsequios recibidos son tan numerosos como de gran valor, como puede verse por la lista que, aunque incompleta, publicamos:

Adela Atucha de Gramajo, un "devant de corsage" con magníficos solitarios y palmas de brillantes, zafiros y rubíes; Adela Saraza de Javier, un cheque por una importante suma; Carlos Patrón Costas, gargantilla de brillantes con flecos de las mismas piedras terminados en solitarios como gotas de agua; Arturo Gramajo, cheque; Francisca Costas de Patrón, mueble con juego de cubiertos de plata; R. Patrón Costas y señora, medalla nácar rodeada de brillantes; Antonio M. Battilana, pulsera brillantes y rubíes; Jorge Saavedra y señora, anillo brillantes y rubíes; María Gramajo, collar de topacios; Juan Patrón Costas y señora, juego bandejas de plata; Elena Gramajo, cheque; Carlos Díaz Vélez y señora, prendedor perla; Petrona Crisol de Molina, anillo brillantes y zafiros; Estéban Vacarezza y señora, piezas de plata, Carlos A. de Olazábal, anillo zafiro y brillantes; Horacio Gramajo, cheque; Elena de Irigoyen de Velar, anillo azabache y brillantes; Amelia Saguier, anillo brillantes y zafiro; Elina Pombo de Devoto, juego de toilette de plata; Carolina S. de Atucha, moño brillantes para el "corsage"; María Elina Molina de Ledesma, medalla con perlas y brillantes; Nestor Patrón Costas y señora, juego bandejas de plata; Luis Patrón Costas y señora, juego fuentes de plata antigua; Felisa Arias de Costas, juego saleros cristal y vermeil; Jorge Artayeta, florero cristal y plata; Carlos Frers y señora, juego para helados, porcelana; Luis Quirno y señora, potiche; Mercedes Mantels de De Bruyn, jarrón antiguo; Matilde de Bercetche, potiche; Jorge y Arturo Bosch, salsero plata y cristal; Juan E. Anchorena y señora, juego floreros cristal y plata; Estela Achával de Patrón Costas, juego escritorio de plata; José R. Mur y señora, potiche sahumador de plata; Elena Castex, canasta de plata; Leonardo Pereyra Iraola y señora, jarrón cristal y plata; J. M. Espeche, jarrón chinesco; Domingo Cabred y señora, jarrón chinesco; Angela Bidau Lastra, candelabro cristal y plata; Isabel Pearson y Quintana, potiche; Adolfo Güemes, lámpara; Alejandro Pernin y señora, fuente vermeil; Nicasio Etchepareborda y señora, plato porcelana antigua; Bernardo y Julio Velar de Yrigoyen, "petits pots" porcelana y vermeil; Ignacio Goñi (hijo) y señora, panera de plata; Dolores Goñi de Guiraldes, juego frascos porcelana; Lila Bermejo, potiche; Atalia Sundblad de Fresco, sahumadores vermeil; Carmen Zuberbühler, juego candelabro y sahumadores; Juana y Valentina Sáenz Valiente, potiche; Juan Peró y señora, jarrón Salicque; Carlos Indalecio Gómez y señora, jarrón porcelana y bronce; Angélica Molina Crisol de Achával, juego floreros esmalte y bronce; Juana del Carril de Eyzaguirre, centro ónix; Jorge Llobet Cullen y señora, alhajero esmalte y bronce; Giselle y Elsa Shaw, jarrón; Ernesto Nougués y señora, bronce; Luis Moreno Carabassa, juego escritorio porcelana y vermeil; Rafael A. Peró, grupo japonés; Manuel E. Benítez, potiche; Domingo Ayarragaray y señora, juego platos porcelana Saxe; Susana Blaquier, floreros; Vicente Quesada Pacheco, jarrón; María Ignacia Casares de Grondona, juego antiguo; María Angélica Palacios de Bercetche, lámpara; Angélica Gómez Molina, platos porcelana; Alejandro Ocampo y señora, centro cristal y bronce; Teodelina Alvear de Lezica, frasco Salicque; Adela Peña Murga, potiche; Adolfo De Bruyn, "coupe feuilles" marfil y vermeil; Carmen Cañás de Romero, hebille de oro; Adolfo F. de Urquiza, crucifijo marfil y oro; etc., etc.

* * *

Anoche se celebró la comida con que el ministro de Italia señor Cobianchi obsequiaba al ministro de relaciones exteriores y señora Julieta Meyans de Pueyrredón.

Fueron comensales, además de los obsequiados, las siguientes señoras: Alcira Caravia de Muñoz, Daisy Guarracino de Soler, condesa de Martens Ferrao, Mabel Asthurst de Stimson, Mme. Giuspy, Isabel Amy de Danvila; señores embajador de Estados Unidos, señor J. F. Stimson; ministro de Rusia, señor Eugenio Stein; ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz; ministro de Portugal, conde Mártens Ferrao; agregado militar a la legación de Francia, señor Giuspy; señores Adolfo Vinci, Víctor Cerrutti y el secretario de la embajada española, señor Danvila.

* * *

Las damas vicentinas del Tigre preparan una hermosa fiesta infantil para el día de Navidad.

La comisión, que preside la señora Ernestina Bullrich de Mosquera, reune los elementos necesarios para asegurar un vasto programa de atracciones.

La fiesta será de 4 a 7 de la tarde en la terraza del Tigre Club.

Además del tradicional árbol de Navidad, cargado de sorpresas, se hará una pantomima en la que intervendrán varios "clowns" y "tonys", se venderán frutas, juguetes, canastas de navidad, flores, etc.

* * *

Se celebró esta mañana en la basílica del Socorro un funeral por el doctor Juan A. Lacroze, cuyo reciente fallecimiento tuvo sentida repercusión en nuestra sociedad.

La ceremonia congregó numerosa y caracterizada concurrencia.

* * *

Con mucho interés se espera la segunda representación lírica en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural de Palermo.

Ese espectáculo se efectuará mañana, como lo hemos anunciado, con las óperas "Cavallería rusticana y "Pagliacci".

* * *

Como en los días anteriores, ayer ha podido dejar la cama monseñor Padilla y Bárcena, obispo de Tucumán.

Los médicos que asisten al distinguido prelado, piensan que muy en breve, a seguir así las cosas, podrá el doctor Padilla abandonar el sanatorio.

* * *

Mañana se celebrará en Río Janeiro, el enlace del doctor Lauro Müller Andrade, hijo del ex canciller brasileño, con la señorita María Celeste Bernárdez, hija del ministro uruguayo señor Manuel Bernárdez.

Serán padrinos, por parte de la novia, el canciller uruguayo, Baltasar Brum, y la señora de Müller, y por parte del novio, el ministro del Brasil en Italia, Luis Martins de Souza Dantas, y la señora de Bernárdez.

Celebrará la ceremonia religiosa el nuncio apostólico.

* * *

El 30 y 31 del corriente se efectuará en el Club Atlético de San Isidro, un torneo de tennis doble para damas, organizado por la comisión que preside la señora Lucrecia Campos Urquiza de Travers, a beneficio del nombrado club.

Son numerosas las parejas inscriptas hasta ahora, lo que permite augurar a la fiesta un éxito muy halagüeño.

Las inscripciones pueden hacerse por teléfono a los números 325 (San Isidro) y 1604 (Juncal).

* * *

Siguiendo la costumbre establecida, la Pía Unión de la Purísima hará celebrar mañana a las 10 a. m. una misa en el altar de la virgen coronada.

Durante ella se cantará la felicitación sabatina.

* * *

El 24 del corriente por la noche se inaugurará el festival titulado "Una kermesse en Damasco", que organizan las damas de la colectividad sirolibanense a beneficio de las obras de misericordia que sostienen.

Esta fiesta se celebrará en el Parque Japonés y tendrá sus notas de carácter muy interesantes. Su producto se destinará a los sobrevivientes del hambre que azotara la Siria y el Líbano a consecuencia de la guerra.

El ministro de Francia y Mme. Gaussen presidirán la kermesse accediendo gentilmente a un pedido de la comisión.

Varias instituciones bancarias y comerciales, como asimismo distinguidas personalidades, han prometido cooperar al mejor éxito de esta fiesta, dados los fines humanitarios que persigue.

Como decimos, la kermesse se inaugurará el 24 por la noche, siguiendo el 25, tarde y noche; el 31 por la noche; el 1o. y 6 de enero, tarde y noche.

* * *

Hoy será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Marta Gardeazábal con el señor Héctor Frías.

Serán padrinos la señora Ernestina Frías de Fragueiro, hermana del novio, y el doctor Narciso Gardeazábal, padre de la novia.

Del acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Octavio Palacios y José Aldazoro, y por la del novio, los señores Anselmo López y Luis Flores.

* * *

Ha llegado esta mañana el padre general de los pasionistas, encumbrado personaje que ocupa el mismo rango del padre general de los dominicanos, que nos visitó hace poco.

Se trata del padre Silvio de San Bernardo, que nació el 15 de septiembre de 1849 en Monte S. Biagio, Gaeta (Italia) y profesó en la congregación pasionista el 23 de enero de 1866.

Aunque natural de Italia, pasó la mayor parte de su vida religiosa en Francia y Bélgica. En ambos países desempeñó los diversos cargos de superior, siendo varias veces provincial, cargo que ocupaba en junio de 1914 cuando fué convocado el capítulo general de la congregación. En él fué elegido superior general de los pasionistas, oficio que ha desempeñado desde entonces con sumo tacto y prudencia.

Como general, ha visitado todas las casas de la congregación en los Estados Unidos de Norte América, España, Inglaterra, Italia, Francia, Bélgica y Holanda, y ahora por primera vez visitará las de la Argentina, lo cual da una idea de su actividad y energía, sobre todo cuanto se considera su edad, y las dificultades con que naturalmente ha tenido que luchar en estos tiempos.

Le acompaña su secretario el R. P. Leo del Corazón de Jesús Kierkels, nacido en Baexen, Holanda, el 12 de diciembre de 1882.

* * *

La maravillosa topografía andina y el clima sumamente seco y sano llaman poderosamente a los turistas de la mejor sociedad de esta capital. Las Termas de Cacheuta ya constituyen el punto de reunión de una distinguida sociabilidad, que allí halla grandes atractivos, además de las ventajas brindadas por las facultades curativas de las aguas termales.

En estos días han llegado a Cacheuta los pasajeros siguientes:

Coronel Emilio Reybaud y familia, doctor Felipe Yofre, señor Joaquín Larrañaga, señor Francisco García Beltrán, señor Pedro Picardo, señor Hugo Cullen Ayerza, señor Luis M. Rossi.

Sale con el Internacional del domingo para ésa: señora Isabel Bernat de Suárez y familia.

* * *

El domingo próximo, a las 3 de la tarde, se realizará en el Asilo Dulce Nombre de Jesús una fiesta organizada por la comisión que preside la señora Elena Méndez Goncalves de Durañona, a beneficio del nombrado establecimiento.

Se ha confeccionado un interesante programa literario-musical, con el concurso de la Maravilla y otros números de variedades.

La platea costará 50 centavos.

* * *

En casa de la novia, será bendecido mañana a las 6 de la tarde en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Emilia Garlant con el señor Máximo César Paz.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora Encarnación D. de Garlant madre de la novia y el señor Máximo Paz padre del novio.

Bendecirá la unión, el reverendo padre Sisson.

Del matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia, los doctores Luis Güemes y Eduardo Zabala Atucha y por parte del novio, el doctor José María Paz Anchorena y el señor Salvador Posse.

* * *

A beneficio del Asilo Dulce Nombre de Jesús se efectuará el 24 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local de la Lotería Nacional la rifa de un collar de perlas y un anillo de platino y brillantes.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se rezarán misas el lunes 23, a las 10 y 30, en sufragio del alma del señor Alberto Rocha.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Bó, con el señor Juan Mauregui.

* * *

En el mismo estado, la señora Ana Rosa Schlieper de Martínez Guerrero.

—Mejorada, la señorita Marta Esther Pueyrredón.

—Enfermo, el doctor Manuel Obarrio.

—Mejor, la señora Irene Haitze de Moreno.

—Mejorada, la señora Luisa C. de Gandulfo.

—Continúa enferma, la señorita Elena Tout.

—Guarda cama, la señora Josefina Amadeo Carranza de Amadeo.

—Sigue aliviado el señor Samuel J. Milberg, después de la operación sufrida.

—Continúa mejor, el señor Leopoldo Frías.

—Guarda cama, la señora María Juana Martínez de Tomkinson Ugarte.

* * *

Mañana se celebrará el enlace de la señorita Margarita Arellano con el señor Juan Pablo Aguirre.

Actuarán como padrinos la señora Luisa Díaz de Aguirre, madre del novio, y el doctor Pedro Arellano, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Adolfo Rawson y Esteban Arellano y por el novio, el doctor Tomás Gamboa y Claudio N. Aguirre.

* * *

Han partido:

Para San Fernando, la señora Benjamina Moreno de Fernández y sus hijos, Estanislao Raver y familia y la señorita Benjamina Fernández.

—Para Goya, Corrientes, el señor Mariano I. Loza, ex gobernador de dicha provincia, acompañado de su familia.

—Para su establecimiento de campo en Tapalqué, el señor Rudecindo Pardo.

—Para Alta Gracia, el ingeniero Orfilio Casariego y señora.

—Para Mar del Plata, el señor Juan Pablo Cabrera y familia.

—Para Bella Vista, la señora Elisa López de Aranda y el señor Fernando Aranda y familia.

—Para Tucumán, la señora Delia V. de Posse y la señorita Mercedes Valladares.

—Para Mar del Plata, el señor Ricardo Cranwell y familia.

—Para el Tigre, los señores José Antonio Estéves, su señora Laura Fernández y sus hijos; Marcelo Viñas, su señora Juana del Pino y la señorita Lola del Pino; Carlos Arias y familia.

—Para Temperley, la señora Alicia J. de Zemborain.

—Para Muñiz, las señoras Angélica Alzaga de Domínguez y su hija Celina; Angélica Domínguez Alzaga de Paunero.

—Para Punta del Este, el señor Juan D. Aubone y señora.

—Para Ascochinga, el señor Joaquín Allende.

—Para San Vicente, el señor Juan Carlos Almanza.

* * *

Partirán en breve:

Para Martínez, a principios del mes entrante, los señores Fernando Saguier y familia, Leocadio Paz y señora.

—Para el Tigre, el 30 del corriente, la señora Ernestina Bullrich de Mosquera, el señor Eduardo M. Lanús, su señora Ernestina Mosquera y sus hijos.

—Para Cacheuta, en la semana entrante el señor Francisco Uriburu.

—Para el Tigre, los señores Luis Urdániz y familia y Ernesto Urdániz.

* * *

Han llegado:

De Mendoza, el senador nacional por esa provincia, doctor Benito Villanueva.

—De Capilla del Monte, el señor Joaquín González.

—De Salta, los doctores Antonio Santamarina y Adrián C. Escobar.

—De Mendoza, el señor Aníbal Cabrera.

—De Tucumán, el señor Ricardo Jaimes Freyre.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "PUEYRREDON"

Hasta el 30 de diciembre podrán retirarse los certificados y documentos pedidos en este establecimiento. En secretaría queda abierto el registro de alumnos que, con certificado de sexto grado, deseen matrícula de primer año para el curso de 1919. Los exámenes complementarios se realizarán el 19 de febrero del año entrante y la expedición de permisos del 10 al 16 del mismo mes.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Alumnos egresados del curso de peritos mercantiles: José Barrere, Daniel Barrucan, Raúl P. Bottaro, Alejandro F. Carugati, Santiago Chorro, Andrés Codevilla, Orestes Desalvo, Ian Drysdale, Angel De Luca, Mariano Elvira, Alberto Ferraro, José M. Fernández, José Galazzi, Félix Gerino (hijo), Egidio Gerosa, Juan F. Goñi, Alberto Guerra, Bernardo Laborde, Alberto Landi, Carlos Lanzinger, Rodolfo Landó, Carlos E. Meier, Enrique Mobili, Mario L. Norzi, Jorge A. Otamendi, Santiago Ortino, Alberto A. Oyarzábal, Oscar Parodi, Fernando Paternoster, Manuel C. Pazos, Ernesto Peirano, Alfredo Peresson, Luis J. Rinetti, Américo Riva, Daniel Rivera, Emilio Scheid, Ricardo Schnitzler, Angel C. Seijo, Alberto M. Taddia, Marcelo A. Zunino.

COLEGIO DE HUERFANOS MILITARES

El 23 del corriente darán comienzo las clases para alumnos aplazados de estudios secundarios, normales y de preparación al ingreso del Colegio Militar.

Funcionarán los cursos correspondientes al 6o. grado de enseñanza primaria.

La dirección sólo atiende de 8 a 11 a. m., horas en que funcionarán estas clases especiales.

DEMOSTRACION

Después de 25 años de continuados servicios a la educación, se acoge a los beneficios de la jubilación la distinguida educacionista señorita Elena Irigoin, directora de la escuela Benjamín Zorrilla, con este motivo será objeto de una demostración de parte de sus discípulas y personal de la citada escuela, donde deja al retirarse el recuerdo de los buenos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Banquete

Mañana a las 8.30 p. m. tendrá lugar en el Club del Progreso el banquete que sus amigos ofrecen al doctor Luis A. Podestá Costa, con motivo de haber sido laureado con el premio "Facultad" del curso de 1917.

Harán uso de la palabra el doctor Carlos F. Melo, en nombre de los profesores de la facultad de derecho, el señor Germán A. Bidart, por los condiscípulos de la escuela de comercio, el doctor Alejandro Herosa, por el cuerpo de taquígrafos de la cámara de diputados y el doctor Carlos M. Sojo, por los condiscípulos de la facultad de derecho.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Consejo directivo

En la última sesión se adoptaron, entre otras, las siguientes disposiciones: Pasar a la comisión ad hoc del plan de estudios un proyecto del doctor del Valle Iberlucea sobre modificación del mismo; proclamar el siguiente resultado del sorteo practicado para determinar los consejeros que cesan al año, a los dos y a los tres de su nombramiento, con el fin de cumplir el artículo 25 de los estatutos, que manda renovar el consejo por terceras partes de cada año; cesarán el 24 de octubre de 1919 los consejeros Angel de Estrada, José Ingenieros, Christofredo Jakob, Manuel Lapido y Ernesto Quesada; el 24 de octubre de 1920, los consejeros Jorge Guasch Leguizamón, Rómulo E. Martini, Camilo Morel, Rodolfo Senet y Enrique del Valle Iberlucea; y el 24 de octubre de 1921, los consejeros Carlos Ibarguren, Alejandro Korn, Ernestina López de Nelson, Enrique Larreta y Ricardo Rojas; y aprobar un proyecto de ordenanza, reglamentando el nombramiento de profesores suplentes.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Consejo directivo

Esta tarde a las 5.30, se reunirá el consejo directivo para tratar diversos asuntos.

Reunión de alumnos

Esta noche a las 9.30, se realizará en el local Paraná 555, la asamblea general de los bachilleres aspirantes a ingresar en la facultad.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

NUEVA CHICAGO-DEL PLATA

Acertada resolución

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, expidió anoche un ecuánime y acertadísimo fallo, que importa un encomiástico acto de justicia e imparcialidad.

Ha reconocido el consejo, después de un concienzudo examen, lo lógico y justo que era el pedido de reconsideración formulado por el club Nueva Chicago y que no acceder a él significaba renegar a la campaña moralizadora que viene realizando a satisfacción general y cumpliendo con el programa que dió a conocer días antes de las elecciones.

Una vez más el consejo superior ha resuelto un asunto, hartamente discutido, en correctísima forma, ratificando sus propósitos de realizar obra sana, progresista y ejemplar. Su fallo de ayer es un nuevo ejemplo de absoluta imparcialidad, pudiendo repetirse lo que tantas veces hemos dicho: que el football nacional es gobernado por un correctísimo y honroso consejo superior.

El fallo que tantos elogiosos comentarios ha suscitado, dice así:

"Considerando:

Que la resolución dictada por el consejo divisional en el asunto relativo al partido de 2a. división jugado entre los equipos de los clubs Del Plata y Nueva Chicago, ordenando que dicho partido se juegue de nuevo íntegramente, sin score, se funda en la aplicación del artículo 85 del reglamento;

Que efectivamente así lo dispone ese artículo para el caso en que antes de terminarse se suspenda un partido "de eliminación" por causas no imputables a uno de los equipos;

Que para considerar que el partido era "de eliminación" se ha aplicado la disposición del art. 47 del mismo reglamento, según el cual: "Todo empate de puntos en la clasificación final del campeonato o de sección, se definirá por el número de partidos de eliminación que fuesen necesarios, en cancha que designará el consejo superior y cuya organización quedará librada a su exclusivo cargo";

Que esa aplicación de las disposiciones mencionadas parece ajustarse a la letra de los mismos;

Que no obstante, basta considerar las situaciones de hecho que esa interpretación supone como posibles, para que el criterio se resista a admitir que ese pueda ser el alcance exacto del art. 47 del reglamento;

Que podría ocurrir que faltando un minuto para terminar un partido semifinal o final, la suspensión por orden del referee, por enfermedad del mismo, por lluvia u otra causa fortuita, significara la monstruosidad práctica de que debiera jugarse nuevamente sin score, aunque en el momento de la suspensión uno de los equipos llevara una ventaja de varios goals;

Que esa situación puede ser la fuente de irregularidades y de maniobras que las autoridades del deporte deben prevenir, porque afectan los principios más elementales de moral y honestidad;

Que el consejo superior ha juzgado conveniente por esas razones, realizar una investigación cuidadosa de los antecedentes del artículo 85 para fijar su alcance y ha llegado al convencimiento de que la palabra "de eliminación" sólo se emplea como relativa "a los concursos por eliminación" y en ningún modo a los de campeonato;

Que entre otros varios antecedentes se funda ese convencimiento en un informe del doctor Silverio J. Frota, que fué quien con el señor Mariano Reyna y señor José Susán, redactaron ese reglamento;

Que esa interpretación demuestra que el art. 85 no es aplicable al caso del partido final de campeonato de zona, entre los equipos de los clubs Nueva Chicago y Del Plata;

Que el consejo divisional ha procedido al resolver el caso, con perfecto criterio, con arreglo a la letra del artículo y a la práctica de su aplicación, pero el consejo superior, encargado de la interpretación de los estatutos, tiene el derecho y el deber de evitar que en esa forma se sancione, con la mejor buena fe, un error que prácticamente pueda traducirse en una injusticia;

Que el inciso m) del art. 44, de los estatutos, acuerda al consejo superior una facultad cuyo ejercicio no está limitado por el hecho de que el consejo divisional haya resuelto un asunto, dado que significa no solamente una jurisdicción originaria, sino también una jurisdicción de revisión, que puede ejercerse en cualquier momento;

Que no se trata de afectar la autoridad ni el concepto moral del consejo divisional, que le ha merecido y merece al C. S. la consideración que corresponde, sino sencillamente de reveer una decisión a través de una interpretación de los estatutos, que no conocía el C. D. al dictarla, sugerida por propósitos que el C. S. tiene la seguridad de que compartirá el C. D., que ha sido su colaborador eficiente en la obra común del mejoramiento del deporte;

Que iguales razones pueden aplicarse al juzgar el caso del partido entre los equipos de los clubs de tercera división Honor y Patria v. Gral. Mitre;

Que en consecuencia, en uno y otro caso es de aplicación el principio general del art. 85, tratándose de partidos de campeonato suspendidos antes de su terminación:

El consejo superior resuelve:

1o. Avocarse al conocimiento y decisión definitiva de estos asuntos.

2o. Que los partidos Nueva Chicago v. Del Plata y Honor y Patria v. Gral. Mitre deben completarse jugándose el tiempo que falta, conforme al reglamento, hasta su terminación, subsistiendo el score existente al suspenderlos".

CONSEJO SUPERIOR

La sesión de anoche

Se reunió anoche el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, bajo la presidencia del doctor Aldao y estando presentes los señores Blousson, Goodfelow, Bernasconi, Meincke, de la Puente y Roberti.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Interpretación—

Se trata una nota del club Alvear, solicitando la interpretación del artículo 15 del reglamento, y considerando: Que de acuerdo con el artículo 15 del reglamento general deben ascender a división intermedia durante los años 1915, 1916, 1917 y 1918, "los clubs de 2a. división que se clasifiquen para jugar las finales de los campeonatos internos de 2a. división de las Ligas del Norte, Sud y Oeste; Que esa disposición significa acordar el derecho de ascenso a los dos clubs afiliados, directamente por el resultado de las semifinales, de acuerdo con el sorteo que corresponda en su caso, para disputar esos partidos finales; Que en las temporadas correspondientes a los años 1915, 1916 y 1917 sólo se ha reconocido el derecho al ascenso al ganador de esas finales, incurriéndose por error en una evidente violación del reglamento; Que si bien no es materialmente posible remediar con efecto retroactivo las consecuencias de ese error gravísimo, lo ocurrido no puede impedir que en el año corriente se aplique en su verdadero, claro y preciso alcance, la disposición reglamentaria; el consejo superior resuelve: Que ascenderán a división intermedia los clubs cuyos equipos de 2a. división disputen las finales por el ascenso correspondiente en los campeonatos internos de las Ligas Norte, Sud y Oeste, en el año 1918.

Nueva Chicago - Del Plata—

En la forma que damos a conocer más arriba, resolvió el consejo este asunto.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

En la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima se jugará mañana a las 3 y 30 de la tarde el partido final por la Copa de Competencia entre los equipos del Banco de la Nación Argentina y Banco Español del Río de la Plata.

Los cuadros estarán así formados:

Banco de la Nación Argentina: Samar; Aizpun y Sescosse; Gasperini, Moruzzi y Pérez; González Bonorino, Cruz, Sayanes, Angeletti y Accinelli.

Banco Español: Etchegaray; Rotondaro y Accinelli; Tomás, Baglietto y Guglielmor; Bolo, Míguez, Ginebra, Tomé e Imaz.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

PARTIDOS PARA MAÑANA

Primera división: final del campeonato—

Taller de Marina v. Ministerio de Agricultura, a las 3.45 p. m., en la cancha del club F. C. O. Referee, J. Martín.

Segunda división: semifinal de competencia—

Ministerio de Marina v. Policía de la Capital, a la 1.45 p. m., en la cancha del club F. C. O., bajo la dirección del juez don Ricardo Basso.

La junta directiva ha resuelto celebrar la próxima sesión ordinaria el lunes próximo, a las 8.45 p. m., en razón de ser feriado el día miércoles.

REMO

CLUB NAUTICO BELGRANO

La comisión directiva de este club ha organizado para el domingo próximo varias series de regatas a remo, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera serie: canoa tipo C. N. B. Un par. Para todo socio; distancia, 400 metros.

Segunda serie: dos pares y timonel. Para socias y no socias; distancia, 400 metros.

Tercera serie: dos pares y timonel. Para socios no ganadores de un primer premio; distancia, 800 metros.

Cuarta serie: un par. Para socias y no socias; distancia, 150 metros.

Quinta serie: dos pares y timonel. Para todo socio; distancia, 1.000 metros.

Carrera a nado: para todo socio. Estilo libre a favor de la corriente; distancia, 200 metros.

La primera serie se largará a las 2.30 p. m.

Las inscripciones se cierran en el local del club el mismo día a las 11 a. m.

Han sido designados juez de largada, el señor E. Polero; juez de cancha, el señor L. F. Rivas; y juez de llegada, el señor M. Casellini.

BUENOS AIRES ROWING CLUB

Pasado mañana se disputarán en el río Luján, frente al local de este club, las regatas internas anuales de esta institución que fueron suspendidas el domingo último a causa del mal tiempo reinante.

La señal de partida para la primera carrera será dada a las 3.30 p. m.

LAWN TENNIS

C. DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En las canchas de este club se iniciará mañana, a las 2.30 p. m., el torneo americano doble de caballeros organizado por esta institución.

Los partidos proseguirán el domingo próximo a las 8 de la mañana.

C. A. SAN ISIDRO

Por el torneo de primera se jugarán mañana en las canchas de este club a las 3 y 30 de la tarde los siguientes partidos:

A las 2.30, Zumelzú v. ganador de Bilbao v. Hoevel; Molina v. Pillado Matheu; a las 4, señorita Escalada y Salas v. señora de Amadeo Arteaga y señorita Campos Urquiza; señoritas M. M. y M. I. Arias v. señoritas A. y E. Gandulfo; López y Pell versus ganadores de Hoevel; Obarrio v. Molina-Urquiza; Zumelzú y Malbrán v. Watson y Manley.

Para los partidos finales que se jugarán el domingo por la tarde regirá el horario siguiente:

A las 2, final del individual de caballeros; a las 3, final dobles de damas; final del individual de damas y final del dobles de caballeros.

VARIAS

C. A. UNION EXCURSIONISTAS

Esta institución realizará el domingo próximo un pic-nic en su campo de deportes, en honor de los componentes del team de intermedia y demás asociados.

CREMA CASANOVAS
HERMOSEA Y SUAVIZA EL CUTIS

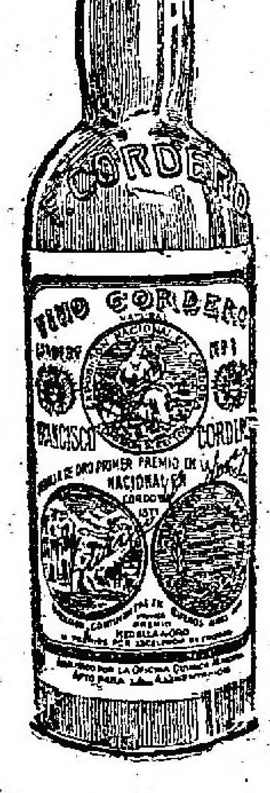

VINO CORDERO
GENUINO
Su pureza y calidad lo comprueban sus 50 años de éxito continuado.
En las fiestas de Navidad y Año Nuevo no debe faltar este exquisito y renombrado vino
Pídase por su nombre
"VINO CORDERO"

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuta en el Teatro Romano. Ferrocarril oceánico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Mal empezó la reunión de ayer para la cátedra, porque en las cinco primeras pruebas del programa ni uno solo de los favoritos salió airoso, pero en las tres restantes pudieron hallar cumplido desquite los que llegaron a esa altura con los medios suficientes para lograrlo, que no serían todos por cierto.

Empezó la fiesta haciendo Tony una "gracia", o sea arruinando a los partidarios de Magalhaes y Pega Fuerte que formaban legión y que

Llegada del premio Gringuilla — 1o. Idus (D. Torterolo), 2o. Jáez, 3o. Aduar, 4o. Habano

tuvieron que conformarse con el exiguo dividendo a placé; a renglón seguido la hermana de Mamita II (que al debutar no se vió en ninguna parte) se pierde de vista con gran contento de los que estaban en el secreto de lo que andaba la pupila del stud Saavedra J. C.; en la tercera es Merry Bacholor el que llega al disco al galope; Sevillano logra caer bajo el martillo en la cuarta, mejor dicho no "cae", porque lo recogen sus mismos propietarios, y Cigale demuestra que, a pesar de su fama de veloz, sus medios le permiten "estirarse" hasta una milla con buen resultado.

Esto fué lo acontecido, pues las victorias de Idus, Cyllenita y Cavador no tienen mayor importancia, y si hemos de hacer notar ciertos detalles diremos que el final de Tony y Magalhaes fué de los que hacen levantar el sombrero, que Cyllenita pudo al fin quebrar la guigne, que Cavador ganó con los 59 kilos y que Sevillano puso a sus partidarios de La Plata... como debe suponerse.

Primera carrera — Tony — Estas pruebas que disputan los "4 años y más edad" son un encanto; en ella se turnan los inscriptos con tal regularidad que parece propiamente que se las repartieran de común acuerdo. Y un día es Aviador II, otro Irishboy, otro Magalhaes, otro Chaliapine, otro Tony, de la misma forma que serán mañana Pega Fuerte, Calibre o Magistral y lo extraño del caso es que estos "angelitos" rara vez repiten una performance y llegan con igual "san façons" encabezando el lote o haciendo un papel ridículo. ¿Causas? Se ignoran... No es justo que estas defecciones se achaquen a "maniobras" de los entraineurs, que bastante hacen con conservar el estado de sus pupilos, más bien debe buscarse la razón de estos fracasos en la falta de clase de los concurrentes que los obliga a pararse al menor esfuerzo.

Convenga con nosotros la mayoría de los aficionados en que gana en estas carreras el que tiene más suerte durante el desarrollo. No es lógico suponer que el mismo caballo que llegó a varios cuerpos del ganador en su presentación anterior mañana adelante 20 metros y pasado vuelva a retrocederlos sin justa causa ¿Son los entraineurs los

Llegada del premio Grito de Guerra — 1o. Cavador (D. Torterolo), 2o. Retamo, 3o. Lord Beatty, 4o. Fiador

culpables? No. Ya lo hemos dicho y lo repetimos para que no se olvide, los culpables son los que en lugar de figurar en un programa de carreras deberían estar tirando de un carro y aun así habría muchos que reservasen sus fuerzas en más de una ocasión.

Por lo tanto la victoria de Tony no extrañó a nadie, como no llamará la atención que los que no alcanzaron el marcador ayer salgan el domingo haciendo lo que el pupilo del stud La Comedia. Ojo, pues, con Highlandman, Infalible y Calibre que, por lo visto, son un terceto formidable en la prueba inicial. Les puede haber llegado la hora...

Segunda carrera — Maniquí II — Ya se van apresurando las caballerizas a sacar de perdedores sus productos porque en cuanto finalice el año y empiecen los nuevos a correr entra la rebaja de los premios para los de la temporada anterior y no es lógico que se tiren unos pesos cuando están al alcance de la mano. Este razonamiento se hicieron seguramente los del stud Saavedra J. C. al presentar a la hermana de Mamita II con la seguridad de que mejoraría la carrera de su debut, con la de que se perdería de vista, con la de que había otras que llamaban más la atención, con la de cobrar el premio "sin rebaja" y el sport aumentado en lo posible por el favoritismo descontado

Llegada del premio Gamo — 1a. Cyllenita (M. Acosta), 2a. L'Espoir, 3a. Irish Bell, 4a. Pura Cepa

de Labriega y alguna otra compañera de infortunio.

La impresión que dejó Maniquí II en su primera presentación no fué muy favorable, la de ayer fué tan parecida a aquella como un huevo a una castaña. Esos adelantos "sorprendentes" tienen su razón de ser; el debut todo lo explica y si no como otros han hecho los mismos progresos no hay por qué pensar que no pueda adelantar Maniquí II.

Si el porvenir de esta hija de Méhari se va a juzgar por el parentesco que tiene con Mamita II hay que conceptuarlo "brillante", si por la manera de dominar a sus adversarias "seguro", si por la forma de desplegar sus ligerezas "poco común" y si por el dividendo uno de esos elementos útiles que son la admiración de algunos y la envidia de otros. Así que por cualquier lado que se mire debe considerarse a Maniquí II una potranca que sobresale de lo vulgar y si no el tiempo se encargará de demostrarlo.

Tercera carrera — Merry Bachelor — Aunque en el escogido grupo hubiese quien a la mayoría le fuera más simpático, tenía el hijo de Cyllene una ventaja sobre todos sus enemigos, el pedigrée, "detalle" que pasa desapercibido con más frecuencia de la que debiera los días de pista liviana. Son los días de barro los que se estudian los antecedentes "familiares" de los concurrentes a cualquier clase de prueba; los demás pasan desapercibidos, como si no se tomasen en cuenta para nada al hacer los cálculos, al analizar la chance de cada competidor.

Ayer era Merry Bachelor tan indicado como cualquiera de la docena de notabilidades que disputaron el premio Rosellon (otra "notabilidad" que no sabemos el fin que ha tenido), por lo tanto, su triunfo no fué más que una semisorpresa, uno de esos dividendos de cuatro cifras que se producen de tiempo en tiempo; pero sin que levanten protestas, sin que llamen la atención. El, como otros de sus rivales, había figurado antes en el marcador, había defeccionado, había tenido esas alternativas indicadoras de una mediocridad axiomática.

¿Era acaso Scratcho más indicado que Merry Bachelor? ¿No estamos todos de acuerdo en que Hiding Place es un abonado al placé? ¿Queda alguna duda respecto a que Paterío y Fresquete esperan "su día"? ¿Hay quien crea en Pollito y Best Chief como cracks del porvenir? ¿No fué Lapo exageradamente cotizado con arreglo a su chance? ¿No esperaban muchos que se hiciesen las fijas de Albardón, Barrilucio y Royal Pharos? Pues entonces la misma razón había para que Merry Bachelor saliese de perdedor, porque éste no será mejor que los demás, pero con el pedigrée los estaba "robando"...

Cuarta carrera — Sevillano — Por lo visto las "eminencias" que tomaron parte en el premio Remate, son más o menos de las fuerzas de los productos que actúan en el hipódromo de la capital vecina, porque el hijo de Ranquel no ha tenido necesidad de emplearse mayormente para caer bajo el martillo y volver a su stud, ya que no había por él más interesado que el propio dueño y si tuvo que abonar 600 pesos más de la base para recoger nuevamente a su pupilo, no hay duda que los dará por bien empleados porque los ha de aportar muchas veces a su haber el pensionista del stud El Bravo.

Que venga a refugiarse en una prueba de esta índole un "crack" de la clase de Sevillano, no es cosa que llame la atención, pero lo notable es que se pierda de vista, que recorra los 1500 metros de uno a otro extremo, sin encontrar resistencia entre sus rivales. Esto demuestra palpablemente que si ayer Pope, De Luca y Compañía (linda "razón social") no fueron "quienes" para darle alcance si van a La Plata hacen el más espantoso de los ridículos, porque allí el hijo de Ranquel conoce todos los palos de la pista mientras que aquí era un advenedizo.

Ya pueden darse idea exacta los propietarios de Pope, De Luca, Alsaciano, Madrugadora, Sidra, Loco Lindo y Acertijo, el porvenir halagüeño que a éstos les espera en las pistas del hipódromo Argentino. Si nosotros fuésemos partidarios de dar órdenes los mandaríamos a la Granja Blanca, por ejemplo, donde tirando de un carrito de esos del reparto, podían "dar algo"; en Palermo no son dignos de que los propietarios paguen inscripciones sin más objeto que ver lucir sus colores. Pero hay gustos que merecen... lo que tienen, como hay pur sang que son "pur matungues"... (No pierde con la traducción literal).

Quinta carrera — Cigale — Según la opinión de muchos, la hija de Craganour a una milla "no llegaba", se tenía en el concepto de ligera, nada más; pero ayer, ante la evidencia de los hechos, ya no se duda... Ya se puede afirmar que "alcanza" y si nada le sobra para que se pueda afirmar que irá a tiros largos, tampoco se puede negar que con el transcurso del tiempo no realice esa evolución, porque ahora Cigale es un enigma.

La cátedra hizo su favorito a Radieux confiando en que los colores de La Providencia serían los encargados de sacarla a flote, puesto que en los cuatro "viajes" anteriores se había ido a pique, pero hasta este momento se hizo sorda a los lamentos y su representante ocupó el tercer puesto... sin sport, debido a lo cual y al favoritismo de que fué objeto los dos primeros abonaron un placé de día de fiesta.

Ni uno faltó a la cita, los siete habían pagado los derechos de entrada y tenían los mismos derechos; sus "medios", en cambio, no eran los mismos, las cuatro patas de Cigale se movían con mucha más rapidez que las de sus compañeros de tareas, y fué por esa velocidad (demostrada en 1600 metros a la que "no llegaba", según muchos) que se adjudicó la pupila del stud Martínez de Hoz la victoria.

Sin pasar los límites, considerándola un elemento de porvenir y llevándola con cuidado, puede seguir la serie la hija de Craganour; ahora si le exigen esfuerzos a menudo, si se la obliga a alternar en carreras bravas, puede venirse atrás. No creemos que Cigale sea capaz de aguantar una campaña rigurosa.

Sexta carrera — Idus — Fué el primer favorito que cumplió con su deber en la reunión de ayer tarde y luego se merece un justo elogio. Ha salido victorioso, ha seguido invicto y sobre todo ha evitado el lance de Jaez con el que pensaban sus escasos partidarios hacer pingües ganancias si no llega a cruzársele en el camino este buen hijo de Orinoco.

Valiente para la lucha, ha demostrado ser Idus y aunque no faltará quien sostenga que sólo logró imponerse por medio pescuezo sobre el pupilo del stud Guadalupe A., hay que considerar que el vencedor del premio Gringuilla llegó al disco con energías, cuando en cambio ya su rival iba decayendo en forma visible esto es, que si (como se acostumbra a "discutir" por el que no encuentra razones en apoyo de su tésis), son unos metros más Idus llega "cortado"...

Bueno, parece ser el hijo de Orinoco a juzgar por las pruebas, el que como él sigue el tren del puntero, después de darle alcance y batirlo conserva para el final los bríos indispensables para defenderse de la lucha que le entabló Jaez es porque posee clase y medios suficientes para señalarse como un producto de porvenir.

Claro es que no vamos por esto a decir que Idus conservará su título de invicto, pero puede tenerlo mucho tiempo mientras sean sus enemigos como los que tuvo ayer. Entre ese grupo Idus hasta pasaría por crack.

Séptima carrera — Cyllenita — Bien merecida se tenía la pupila del stud Los Cardos esta victoria en premio a su regularidad y constancia. Por fas o por nefas siempre encontraba Cyllenita en su camino quien la dejara relegada a los puestos de placé, que serán muy honorables pero que tienen un déficit de importancia considerados "metálicamente" con relación al de preferencia.

La carrera en la forma que quedó no podía serlo más favorable, con ese peso siempre se ha considerado a Cyllenita "gran enemiga" y aunque en ocasiones no ha pasado de serlo, ayer, con más suerte o mejor estado recorrió de extremo a extremo los 1600 metros de la prueba, sin dar señales de fatiga, sin consentir que se le acercasen sus rivales...

Que era Cyllenita la que se destacaba del lote lo entendía también la mayoría, pero nunca se creyó que pudiera obtener tan fácil esta victoria argumentando para ello la dificultad que tuvo en sus compromisos anteriores; para cruzar el disco al galope como ayer precisa que haya influído algún factor importante, quizás que la suerte le ha dado vuelta, posiblemente que las contrarias valen poco o (y esto es lo más probable) la monta más.

Cyllenita ahora puede seguir la serie, ya el miedo a algún flúido maléfico ha desaparecido y hay quien la supone una yegua de mérito sosteniendo que está acobardada. Bueno, quizás sea así, pero la verdad es que la carrera de ayer fué la mejor de su campaña.

Octava carrera — Cavador — Con 59 kilos llegó al disco el hijo de Pelayo y esa hazaña la hace el que puede, no el que quiere... En el lote que trataba de oponerse a su victoria los cracks estaban a respetable distancia y precisamente por esa misma razón no sintió Cavador el plomo, porque en la prueba no había ninguno capaz de hacérselo sentir.

La campaña realizada por el pupilo del stud Lagrange sin llamar exageradamente la atención, es meritoria y comparada con las realizadas por sus antagonistas de ayer soberbia. ¿Qué ha hecho Vicente López? Hace rato que el ex pupilo del stud Federal está pasado de moda... ¿Quién es Lord Beatty? Un elemento regular en La Plata que en Palermo no ha de ser célebre seguramente. ¿Puede ser enemigo Fiador? Quizás mañana cuando se amolde a las distancias sí, pero mientras tiene que "jacorse"... ¿Y Retamo? Pues del hijo de Buenos Aires nada hay que decir, porque hizo el tren porque defendió valientemente sus posiciones, porque si se entregó al final fué por la indiscutible superioridad del adversario.

Y no teniendo nada que añadir, puesto que Cavador no precisa de bombos para asignarle chance en cualquier carrera, hemos terminado nuestra misión por hoy.

TONY

Merece un elogio el entraineur Salvatti por la actuación que viene obteniendo este modesto hijo de Great Scott. En la reunión de ayer se impuso sobre Magalhaes por la distancia indispensable y debemos decir que su jockey R. V. Lanatti ha estado muy acertado en su dirección a pesar de que actualmente ejerce su profesión en contadas ocasiones.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Maniquí II y Merry Bachelor, dos productos que recomendábamos especialmente en nuestras crónicas.

Maniquí II, propia hermana de Mamita que había disputado una carrera sin tener mayor figuración, sabíamos y se lo habíamos anticipado a nuestros lectores que borraría aquella mala performance y que confirmaría sus excelentes ejercicios; y así ocurrió, la hija de Méhari se ha impuesto a voluntad demostrando condiciones estimables y no ha de tardar en obtener otra nueva victoria.

Merry Bachelor que había disputado sus últimas pruebas sin tener mayor figuración, obtuvo su primer triunfo confirmando nuestros informes de que no debía ser descuidado. Puede este pupilo del entraineur Naciano Moreno realizar progresos que le permitan actuar con mayor éxito en el futuro.

DOMINGO TORTEROLO

En la tarde de ayer este profesional ha obtenido tres victorias dirigiendo a Cigale, Idus y Cavador, únicas pruebas en que tomó parte. Ha tenido, como se ve, uno de sus tantos buenos días.

CYLLENITA

A pesar del buen estado que de un tiempo a esta parte había conseguido el entraineur Olivieri, era muy poca la suerte que le acompañaba. En la reunión de ayer con un favoritismo exagerado pudo finalmente obtener una victoria bien dirigida por Acosta, que sacó ventaja en todas partes de la carrera del reducido peso que llevaba.

IDUS

A pesar de la escasa ventaja que obtuvo Idus al alcanzar su victoria, mantenemos nuestra opinión de que se trata de un producto regular y que ha de ser útil al stud Lagrange. Es un caballo que se ha de hacer con el tiempo, por más que hasta ahora no haya hecho otra cosa que obtener dos modestas victorias.

COMPROMISOS FAVORABLES

En la primer carrera se dide que Aviador, que ha sido reservado ayer, debe imponerse a voluntad.

—Fatraló, si cumple su compromiso cuenta con ejercicios como para obtener una fácil victoria.

—Irrisión, otro pensionista del stud Indecis, con grandes probabilidades. La hermana de Ocurrencia está con 51 kilos en 1100 metros.

—La pareja del stud A. B., formada por Sandolín y Ñacurutú, tiene la mayoría de las probabilidades en el premio Picacero.

—Tirsis, que reaparece, cuenta con ejercicios como para poder ganar.

—All Eyes tiene un compromiso más favorable en el handicap final. Por eso no ha de disputar el clásico.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 28 del corriente:

Premio Cavador, 1600 metros — Fortune 57 kilos, Sable 56, Pringles 55, Balel 54, Pocha 54, Irrisión 53, Jafet 52, Falerna 51, Radieux 50, Cigale 50, Satélite 50, Turpín 49, Miss Tonta 48, Dominguero 47, Sandolín 47, Cyllenita 46, Vives 46, Duball 44, Pura Cepa 43, Vidalita 42.

Premio Changüí, 2500 metros — Florilegio 68 kilos, San Luis 55, Pringles 51, Wildrake 50, Humbertito 50, Fiador 50, Amnesia 48, Chaliapine 40.

LOS VENCEDORES DE AYER

	Sumas ganadas		
Nombres	Antes	Ayer	Total
Tony	7.300	3.000	10.300
Magalhaes	3.300	300	3.600
P. Fuerte	—	—	
Maniquí II	—	4.000	4.000
Labriega	400	400	800
Juaneca	400	—	400
M. Bachelor	400	4.000	4.400
Paterío	—	400	400
H. Place	2.000	—	2.000
Sevillano	4.000	3.000	7.000
Pope	4.400	600	5.000
De Luca	9.200	—	9.200
Cigale	11.825	4.000	15.825
Vives	8.800	400	9.200
Radieux	18.500	—	18.500
Idus	4.000	4.000	8.000
Jaez	4.000	400	4.400
Aduar	4.000	—	4.000
Cyllenita	11.850	3.500	15.350
L'Espoir	28.790	350	29.140
I. Bell	24.178	—	24.178
Cavador	38.600	4.500	43.100
Retamo	17.600	450	18.050
L. Beatty	30.600	—	30.600

EL CLASICO CAPITAL

Ninguna novedad se ha producido entre los concurrentes del premio Capital.

Cumplirán su compromiso en contra de la favorita Omega: Escorpión, que les gusta mucho; Fantasío, Saint Emilión, que no ha sentido en lo más mínimo su ruda campaña y Su Majestad.

Hay verdadera expectativa por esta carrera, una de las más interesantes del año.

LAS CARRERAS INTERNACIONALES

El temor de que Rasante y Charol no cumpliesen su compromiso, ha desaparecido, pues uno y otro han sido embarcados. Respecto a la chance del hijo de Pom, en la importante carrera, las opiniones están ahora muy divididas en atención a los 59 kilos que le corresponden a Rasante.

La inscripción de Magneto —

Dice un diario de la vecina orilla: "En sesión de ayer, la comisión de carreras dispuso lo siguiente:

Habiéndose comprobado que ha habido un mal entendido en la declaración del forfait del caballo Magneto, en el Premio Buenos Aires la comisión ha resuelto mantener su inscripción."

Esta resolución que a simple vista no tiene mayor importancia, ha originado numerosas protestas entre nuestros entraineurs.

Guillermin-Beware —

La pareja del stud Los Cerrillos, que defenderá sus colores en el Premio José Pedro Ramírez, ha alcanzado una gran preparación, y producirá, sin duda, en aquella prueba, una recomendable performance.

El hijo de Duarte con Bonilla, pasó el miércoles suavemente 2800 metros, cubriendo los 1000 finales en 1'2" 3/5.

Beware piloteado por el mismo jockey, fué ejercitado en la partida de 800 metros, a entera voluntad, en 0'53" 4/5.

Según opiniones autorizadas será muy difícil arrebatarle el premio a estos dos caballos, que están muy lindos y que en Maroñas corren mucho.

Benz —

El crack de 1917 tiene en sus compromisos de enero muy buena oportunidad para reconquistar viejos prestigios.

Con Bonilla y en compañía de Rodaballo con López, pasó el miércoles suavemente 1000 metros, en 1'2" 3/5.

Con el peso que le ha correspondido al hijo de Pillo, creemos que si se encuentra en buenas condiciones, difícilmente lo han de vencer.

NOTAS VARIAS

El entraineur Salvatti ha dado una comida a sus colegas vecinos con motivo de la nueva victoria de Tony.

—Magalhaes ha tenido en esta oportunidad poca suerte.

—A Pega Fuerte, como es dicho, le faltan condiciones para la lucha. Necesita una carrera en menos tiro.

—Infalible por la forma cómo se ha desempeñado creemos que no ha de tardar en ganar.

—El Plumitas se mancó durante el transcurso de la carrera.

—Labriega que hacía su rentrée ha producido una buena carrera, pero no ha respondido a las esperanzas de su caballeriza que la consideraba imbatible.

—Con Juaneca creían no perder ayer...

—Los progresos de Flor del Pago no se ven aun...

—R. A. Carabajal, el jockey de confianza de Naciano Moreno, ha estado bien en la dirección de Merry Bachelor.

—Paterío promete su primer victoria. Más vale así.

—Hiding Place ha sido una vez más placé. El hijo de Dusty Miller tiene poca suerte.

—Scratcho resultó el favorito de la carrera. Era el dato del día...

—Pollito corrió la misma suerte que la otra fija de la carrera "Best Chief".

—Con Sevillano se han venido de La Plata a correr una fija.

El propietario estaba emocionadísimo en el remate, de miedo que le llevaran al hijo de Greenan.

—Pope no ha podido ganar, ni en esta compañía. ¿Cómo será de bueno?

—Sidra con 45 kilos hizo una desastrosa carrera. Brillante porvenir para la hija de Charming...

—Cigale muy bien preparada por el entraineur Acosta, se impuso relativamente fácil.

—El lance de esta carrera era Vives.

—Radieux no ha debido ser corrido en la punta. Ha debido aprovechar la ligereza que había demostrado la víspera marcando 40" los 700 metros en Belgrano.

—Briand con Englander jamás hace carrera.

Posiblemente será por el peso.

—Arimán era otra rumbeada del entraineur Valla...

—Romany ha corrido sin opinión alguna. ¿Se tramitará algo?

—Idus ha respondido al gran favoritismo que se le depositó.

—Jaez ha entrado segundo. ¿Cómo serán los demás?

—Con Aduar se han corrido una nueva fija. Están equivocados. Lo que necesita el hijo de Porteño es más tiro. Ayer corrió aun peor que los otros días dirigido por Etchechourry.

—Habano a pesar de la ventaja que le dieron, se paró como si le hubiesen agarrado de la cola.

—Cyllenita dió la fija en el handicap de yeguas.

—L'Espoir ha producido una excelente carrera.

—Montana era ayer un dato muy conversado.

—Con Retamo se han corrido una fija, pero con poca suerte.

—El jockey M. Romero que dirigía a Lord Beatty, a mitad de la carrera empezó a perder terreno en forma inexplicable lo que hizo perder toda chance.

—Vicente López llegó último a más de cien metros. Puede regresar a La Plata.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Desde el 20 y hasta el 31 del corriente se renovarán en la secretaría del hipódromo de Temperley as entradas de propietarios, prensa, cuidadores y jockeys correspondientes al año próximo.

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Ha organizado para el 22 del corriente, a las 3 p. m., un "garden-party", que se llevará a cabo en el local del hotel "Villa Carapachay", en Olivos.

Nacional Club. — Verificará un baile familiar el domingo próximo a las 3 p. m. en el salón, Cangallo 1756.

Alvear — Este círculo social ultima los preparativos para la velada artística y danzante, que en honor de su presidente y vicepresidente, señores Luis P. Rota y Ernesto D. Greco, efectuará en el salón-teatro Lago di Como, Cangallo 1756 el 11 de enero de 1919.

Nacional Club — El domingo próximo, a las 3 p. m., llevará a cabo una reunión familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

La Rusticana Primitiva. — En el salón de la calle Cangallo 1362, verificará el domingo próximo, a las 3.30 p. m., una matinée danzante.

Activa, al mismo tiempo, los preparativos para el baile extraordinario que llevará a cabo el 31 a las 10 y 30 p. m., en el mismo salón.

Las Rosas. — Este círculo realizará el 28 del corriente, a las 8.45 p. m., una función y baile familiar en los salones de la Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Tapiales — Efectuará esta sociedad recreativa, un baile familiar el 24 del corriente a las 9 y 30 p. m., en el salón La Victoria, Villa Lugano.

Juventud de Chantada y su Partido — En el salón del Orfeón Español, Piedras 534, llevará a cabo mañana sábado a las 8 y 30 p. m. un festival artístico y baile familiar.

Amor, Vida y Arte — Llevará a cabo en el salón. Paraná 555, una función y baile el 24 del corriente, a las 9 p. m.

El Cordón — El domingo próximo, a las 9 p. m. dará una soirée en el salón Rioja 668.

El Universo. — El sábado 28 del corriente, a las 9 p. m., este círculo musical llevará a cabo una velada artística y baile familiar en el salón de la calle Alsina 1467.

Necochea. — Hoy efectuará una soirée en el salón Sáenz Peña 242.

Chini Alvarez y los suyos. — Verificará el 25 del corriente a las 8 y 30 p. m., una soirée de gala en honor y a beneficio del secretario del centro, señor Alberto Catorini, en el salón de la calle Olleros 3979.

Agrupación Artística de Belgrano. — Ha organizado para el 24 del corriente, a las 8 y 30 p. m., una función y baile que se llevará a cabo en el salón teatro "Il Bell Paese", Olleros 3979.

El cuadro social pondrá en escena el drama en 3 actos "La montaña de las brujas".

Tome y Traiga. — La C. D. de este centro social, ha organizado dos matinées familiares para los días 25 y 29 del corriente, a las 3 y 30 p. m., en el salón de la Asociación Española de Belgrano, General Paz 1760.

G. Z. — Este club social llevará a cabo una matinée danzante el domingo, en el salón Sáenz Peña 242.

Unidos de Coruña — En el salón de la calle Tacuarí 253 efectuará un baile el domingo, a las 3 p. m.

La Amistad. — Mañana, de 4 a 7 p. m. realizará una matinée en el salón Rioja 668.

El Círculo — Ha organizado un paseo fluvial en el vapor "Rivadavia" a Paraná Miní, que se realizará el 25 del corriente.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Venganza; Cherchez la femme; El undécimo mandamiento; Las joyas del señor Morlu; El derecho de la esposa. [illegible] Enlace Gramajo-Patrón Costas; Caballero misterioso; ¿Quién la mató? (primer episodio); Un idilio en la granja; La escuela de grumetes, La ministra del hombre; La respuesta de América.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Mi caballo Pirí [illegible] Un amor y sus [illegible] Cherche la femme; Jaime el de la mala suerte; María Tubau y Rafael Arcos.

[illegible] **THEATRE** (Santa Fe [illegible]). — Jaime el de la mala suerte; Amor [illegible].

FLORIDA (Galería General Güemes). — [illegible] y variedades. — De [illegible] m. de 2.30 a 7 [illegible] y de 8.45 a 12.30 [illegible] — Números de variedades por [illegible].

[illegible] — Misterios de [illegible]. En el frente de [illegible]

[illegible] **PALACE** [illegible] — Variado programa [illegible]

[illegible] **PALACE** (Corrientes [illegible]). — [illegible] importantes estrenos.

[illegible] **BIOGRAFO** (Corrientes [illegible]). — Variado programa con interesantes [illegible]

SMART PALACE (Corrientes [illegible]). — Variado programa con estrenos todos los días.

[illegible] — Variado programa con estrenos todos los días.

TEATRO PARK [illegible] — Grandes estrenos todos los días [illegible]

SELECT BUEN ORDEN [illegible] — Tarde y noche, variado programa con estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes [illegible]). — Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia [illegible]). — Función todos los días secciones Fileb, Banda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 187
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado . . . 25.000.000
Idem emitido y realizado . . . 14.[illegible]
Fondos de reserva . . . [illegible]
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
MES DE DICIEMBRE
Día 20 emisión 370 $ 20.000
" 28 " 371 " 200.000
LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NECOCHEA HOTEL — Necochea F. C. S.
El día 15 del corriente mes quedó abierto al público este grandioso y confortable Hotel, en el que se ha hecho grandes reformas para comodidad de los señores veraneantes.
La cocina está atendida por un afamado Chef y el comedor servido bajo la dirección de un correcto Maître de hotel.
NECOCHEA HOTEL cuenta para recreo de los bañistas, con un gran salón de fiestas, mesas de billar, ajedrez, damas y para juegos carteados de entretenimiento.
Tiene además, espléndida cancha de Tennis, espacioso Hall, y gran terraza con vista al Océano, el que se encuentra a 50 metros.
En este Hotel no se guarda etiqueta y se hace la vida sencilla de familia.
Para datos y pedidos, dirigirse al escritorio Florida 239 y por teléfono U. T. 3768 (Avenida).
NOTA: Desde la apertura hasta el 4 de Enero regirán precios económicos.
9275 HONORIO MARTIRENE

TRAJES ENCERADOS
Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 20 — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 134 7|8; intermedia, 134 1|2; clausura anterior, 134 7|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 135 1|4; intermedia, 135; clausura anterior, 135 5|8.

LINO

DULUTH, diciembre 20 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 343; intermedia, 346; clausura anterior, 344. Para mayo: apertura, 348; intermedia, 344; clausura anterior, 348 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 20 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 20 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 ⅝
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 %	99 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|a	97 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 20.—

Renta francesa, 5 o|o	88.10
Id. id., 3 %	62.90

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 13.500 a 99, 1400 a 99.30.

Id para diciembre 21: 5000 a 99.30.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para diciembre 21: 6000 a 97.80.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 4000 a 97.90, 15.600 a 97.80, 132.000 a 97.80.

Id para diciembre 21: 5000 a 97.70, 91.000 a 97.80.

Id para diciembre 23: 50.000 a 97.80, 10.000 a 97.70.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 1000 a 97.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 2000 a 83.60, 2200 a 83.80.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 13.000 a 99.30, 5000 a 99.20.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 7.500 a 89.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para diciembre 23: 11.000 a 89.20.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 26.90, 100 a 27.

Id para diciembre 23: 100 a 26.90, 100 a 27.

Id para fin de mes: 100 a 27.

Id para enero 31: 100 a 27.30.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para diciembre 23; 60 a 355.

La Tandilera, al contado: 10 a 251.

Astra, al contado: 50 a 79.

Id para diciembre 23: 150 a 80, 50 a 79.

Id para fin de mes: 60 a 80, 120 a 79.

Id para enero 31: 50 a 80.50, 54 a 81, 200 a 80.

The Smithfield, para diciembre 23: 100 a 6.40.

Compañía Introductora de Buenos Aires, al contado: 38 a 261.

Puerto Sastre, al contado: 500 a 3.55.

Id para diciembre 23: 2000 a 3.60.

Id para fin de mes: 500 a 3.55.

Id para enero 31: 2000 a 3.65

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitadas en compra fueron anotadas hoy en la Bolsa de Comercio acciones de Las Palmas del Chaco Austral.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.20; id clase pan, a 11.70; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 11.60.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19.50.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, precios nominales; id sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 5.70; para febrero, 600 idem a 6.05; para mayo, 6.50.

Lino, para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.85; 400 idem a 19.90; 300 idem a 19.85 100 a 19.84.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas

Trigo varias clases: 17.000 bolsas Once, a $ 12, T. Devoto; 390 id id, a 11.80, A. Lomba; 600 id d, a 11.80, id; 630 id id, a 11.40, A. y Velázquez; 340 id Palermo, a 11, Urrutarriego; 166 id Once, a 11, J. Darci y Cía.; 26 31d id, a 11, A. Vela; 139 id id, a 11, J. Lalor; 622 id id, a 10.80, Tabaco y Cía.; 636 id id, a 10.80, Aracet; 703 id id a 10.80, T. Devoto; 500 a 10.60, Tabaco Hno.; 532 id Retiro, a 11, Gnecco; 470 id Once, a 10.20, A. Vela y Cía.; 380 id id, a 10.15, A. Iriart; 472 id Sola, a 10, P. y A. Lanusse; 204 id Once, a 9.50, Arancet; 140 id id, a 9.80, T. Devoto; 644 id id, a 9.10, N. Calvo; 239 id id a 9.55, J. Schmaiybay; 151 id id, a 9.55, id; 141 id Sola, a 8.50, P. y A. Lanusse; 200 id Once, a 8, T. Ojea.

Triguillo: 10 bolsas Once a $ 6.20, J. Schmaiybay; 35 id id, a 5.30, id.

Maíz amarillo: 224 bolsas Once, a $ 5, P. y A. Lanusse; 486 d Bs. Aires, a 5, Palacio y Cía.

Avena: 106 bolsas Once, a $ 5.50, P. y A. Lanusse; 155 id id, a 5.40, Gnecco; 340 id id, a 5.25, Berzanzi y Campo.

Nabo: 70 bolsas Once, a $ 22, Vidart y Méndez.

Lino: 403 bolsas Once, a $ 19, Urretarregui.

ENTRADA DE CEREALES

Brian — Trigo 13.200; maíz 3540 lino 732; nabo 78; avena, 3300; cebada 310; alfalfa, 726; afrechillo, 275.

Sola — Trigo, 3303; maíz 3582; lino 199; nabo 101; avena 1832; harina 2410; afrechillo 3980.

Retiro — Trigo 590; maíz, 370; harina, 200.

Pacífico — Trigo 8606; maíz 630; avena 1014; pasto 759; alfalfa, 759 fardos chicos y 390 grandes.

Rural — Trigo 1302; maíz 1375; lino 256; nabo 148; afrecho 390; afrechillo 300.

Riachuelo — Maíz 9819.

Buneos Aires — Trigo 1718; maíz 1055; avena 1048; pasto, 847 fardos grandes.

Brian — Brigo 3821; maíz 1814; lino 9183; nabo 227; avena 7694; lino 348; cebada 960; patatas 6221; pasto, 5155 fardos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado: 6231 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata de Mendoza, a $ 1.20 los diez kilos; id buena, a 1.10; id inferior, a 1.05.

Patata de Santa Fe, especial, a pesos 1.10 los diez kilos; id buena, de 1; id inferior, a 0.90.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Dentro del mismo margen de precios de la mañana anterior, se cotizaron las haciendas hoy en este mercado.

Para haciendas nuevas y finas de consumo, lo mismo que para novillos de frigorífico de muy buena clase y gordura hay buen interés.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9584 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6396; vacas 2260; terneros 866; bueyes 62. Porcinos entraron 1160.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, a pesos 260; id. especiales id. a 240; id. gordos id. a 210; id. para consumo, de 170 a 190; toros y torunos excepcionales id. a 265; id. id. especiales id. de 230 a 250; id. gordos id. de 207 a 225; id. para consumo de 145 a 200; novillos excepcionales id. a 269; id. m. especiales id. de 222 a 248; id. especiales id. de 200 a 218; id. gordos id. de 180 a 195; id. para consumo, de 160 a 176; novillitos especiales id. de 101 a 153; id. id. de 144 a 150; vacas especiales id. de 78 a 150; id. id. de 200 a 203. id. gordas id. de 161 a 190; id. id. de 74 a 153.50 vaquillonas especiales id. de 141 a 144.50 id. id. de 70 a 135; terneros especiales id. de 80 a 98; id. id. de 61 a 76; id. mamones id. de 13 a 58.

Para porcinos, los precios variaron en tres pesos 0.45 a 0.49; y especiales de 0.50 a 0.54 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
44 novillos m. gordos C. Suárez, pesos 194; 28 vacas gordas id 142; 8 vaquillonas id. id. 122; 16 terneros excepcionales id. 105; 1 novillito m. especial id. 135; 1 vaca c. gorda id. 100; 21 id. criollas E. Ríos 90; 24 novillos g. y c. gorda C. Suárez 163; 25 vacas id. id. Saavedra 115 19 novillitos id. C. Suárez 116; 20 vacas gordas id. 149; 7 vaquillonas m. especiales id. 135; 12 vacas especiales id. 170; 50 id. g. y c. gorda Saavedra 116; 22 vaquillonas b. carne id. 90; 18 novillitos id. id. 80. 20 vaquillonas id. id. 86; 16 terneros mamones id. 48; 20 vacas gordas C. Suárez 140.

ARIZI Y BEGUE—
30 novillos m. gordos Lincoln, pesos 186; 4 toros gordos C. Suárez 175; 9 vacas m. especiales id. 178; 2 novillos g. y c. gorda id. 160.

ARRIETA Y BASCARAN—
36 novillos c. gorda C. Suárez, pesos 135; 20 terneros m. especiales id. 95.

ALONSO Y BLAQUIER—
18 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 151; 25 novillitos c. gorda id. 107; 13 id. b. carne id. 90; 16 terneros buenos id. 70.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
5 vacas m. especiales G. Villegas, pesos 185; 14 id. m. gordas id. 150.

ANASAGASTI JUAN—
100 novillos especiales Belgrano, pesos 210; 23 toros id. id. Necochea 230; 14 toritos m. especiales id. 140.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
12 novillos m. gordos General Roca, pesos 195; 2 vacas m. especiales id. 180; 10 id. especiales id. 175; 4 id. gordos id. 145; 2 id. g. y c. gorda id. 125.

BENITEZ Y MURRE—
4 bueyes m. especiales Las Heras, pesos 240; 13 vacas c. gorda Matanza 110.

BELLOCQ E HITA—
5 toros gordos Lincoln, pesos 170; 55 novillos g. y c. gorda id. 160; 27 vacas m. gordas Necochea 158; 10 id. m. especiales id. 187; 3 id. id. 203.

BEAZLEY MANUEL y H.—
120 novillos especiales Castelli, pesos 200.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
14 terneros regulares Córdoba, pesos 66 11 id. mamones id. 55. 16 novillos c. gorda G. Villegas 127; 24 id. id. buena carne 107; 8 id. b. carne id. 105; 5 id. flacos id. 70; 3 terneros gordos id. 75.

COOP. DE HACENDADOS—
2 toros gordos B. Mitre, pesos 190; 25 novillos gordos id. 168; 92 id. g. y c. gorda Lincoln 147.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
2 novillos especiales Saladillo, pesos 205 5 toros m. gordos id. 195; 9 novillos g. y c. gorda id. 150; 44 id. id. G. Pueyrredón 160; 6 id. id. 146.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
10 vacas especiales G. Pinto, pesos 165; 5 vaquillonas c. gorda id. 105; 2 vacas id. id. 105; 3 terneros buenos id. 70.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
122 novillos gordos Rufino, pesos 174; 65 novillitos especiales Monte 131; 50 id. m. gordos G. Pinto 128; 26 vacas g. y c. gorda Viamonte 122; 27 novillitos c. gorda id. 96; 5 terneros regulares id. 67.

CUCULLU FELIPE L.—
88 novillos especiales Córdoba, pesos 212.

CROTTO Hnos.—
9 novillos g. y c. gorda San Luis, pesos 151; 12 novillitos especiales id. 130; 262 novillos c. gorda Villegas 145.

CHAPAR y Cía.—
3 vacas m. especiales Lobos, pesos 190 11 novillitos id. id. 144; 2 toros id. id. 265, 2 id. id. 250; 2 id. m. gordos id. 200.

CREDITO TERRITORIAL—
2 vacas m. especiales Arenales, pesos 185; 2 vaquillonas especiales id. 130; 16 vacas g. y c. gorda id. 125; 80 novillos c. gorda id. 124; 6 toritos m. especiales Alsina 140; 80 novillos c. gorda id. 124.

DEVOTO Y Cía. T.—
97 novillos especiales de General Pinto a 215; 104 idem idem a 197; 7 idem carne g. de Entre Ríos a 130; 20 idem m. gordos idem a 180; 15 torunos idem de G. Pinto a 215; 11 novillitos m. especiales de Las Heras a 146; 12 terneros mamones de Entre Ríos a 34; 10 idem idem de C. Tejedor a 87; 25 idem regulares de G. Alvear a 67; 6 id. buenos idem a 70; 4 bueyes gordos de General Arenales idem a 180; 23 vacas buena c. de E. Ríos a 90; 22 idem idem a 90; 22 idem a 90; 12 idem carne gorda de Carlos Tejedor a 105; 12 vaquillonas gordas de C. Casares a 118.

DE LOS SANTOS Y Cía. J.—
302 novillos excepcionales de Azul a 263; 5 vacas m. especiales idem a 200; 9 idem m. especiales idem a 185; 1 idem buena c. a 90.

DIAZ Y OLIVARES—
52 novillos m. especiales de Rivadavia a 140; 15 idem gordos idem a 120; 22 novillos g. y c. gorda idem a 160; 10 idem carne gorda idem a 145; 2 vacas especiales idem a 165; 1 toro gordo idem a 193.

DESTEFANIS B.—
8 novillos g. y c. gordo de Necochea a 145; 3 vacas m. gorda idem a 155; 4 idem idem a 120; 1 idem gorda idem a130; 3 novillos gordos idem a 120.

ELORDY Y Cía. J.—
6 vaquillonas c. gorda de Las Heras a ps. 100; 4 terneros buenos idem a 70; 7 novillitos m. especiales idem a 135; 24 idem gordos idem a 125.

FRERS JUAN—
11 toros especiales de Tandil a 225; 11 idem flacos idem a 110.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
6 novillos especiales de Rivadavia a 218; 5 toros gordos idem a 190; 3 vacas especiales a 165; 15 terneros mamones idem a 49; 14 idem mamones a 44; 20 vacas gordas de Matanza a 135.

FIORITO Hnos. Y SAMBUZZI—
8 bueyes excepcionales de Cavanagh, a ps. 275; 2 novillos medio gordos idem a 180.

GARAT BERNARDO—
11 vacas gordas de Pellegrini a 125; 10 vaquillonas g. y c. gorda idem a 110; 22 idem de Chivilcoy a 114; 5 toros especiales a 215; 2 idem flacos idem a 90.

GIBSON Hnos.—
60 novillos m. especiales de General Villegas a 222.

GIOJA Y ETCHART—
14 terneros mamones de Rodríguez a 60; 2 idem regulares idem a 65; 1 idem mamones a 13.

GOÑI E HIJO I.—
21 novillitos m. gordos de Tandil a 125; 8 idem c. gorda idem a 105; 42 novillos esp. de C. Suárez a 208; 39 vacas b. carne de C. Casares a 90; 6 vacas gordas idem a 135; 9 vaquillonas idem a 107.

GIRALT Y A. LASTRA—
66 novillos m. gordos idem de Caseros a 127.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO—
28 novillos especiales de Necochea a 210; 5 vacas m. especiales idem a 175; 7 idem especiales idem a 164; 13 idem g. y carne gorda a 145; 2 toros c. gorda idem a 145; 115 novillos g. y carne gorda idem a 160.

GARCIA Y Cía. W.—
13 vaquillonas b. carne de General Pinto a 85.50; 5 terneros mamones idem a 33.50; 5 vacas c. gorda idem a 109; 16 idem gordas idem a 139.

LALOR JUAN—
14 novillos c. gorda de Necochea a 111; 12 vacas idem a 106; 14 idem g. y c. gorda a 120; 4 idem c. gorda idem a 102.50; 2 terneros mamones a 55; 11 vacas gordas de Carlos Casares a 126; 4 vacas c. gorda idem a 105; 11 vacas gordas de Roque Pérez a 131; 10 idem idem a 120; 4 idem buena carne de Matanza a 91; 3 idem gordas de Rivadavia a 141; 3 novillos b. carne idem a 106; 4 vaquillonas excepcionales idem a 169; 9 idem especiales idem a 132; 3 terneros gordos de G. Pinto a 145; 2 vaquillonas c. g. idem a 102.50; 10 vacas gordas idem a 139; 10 idem gordas idem a 116; 2 idem flacas a 76; 17 novillos especiales idem a 171; 4 terneros mamones de Matanza a 43; 7 idem g. y c. gorda idem a 130.50; 30 novillos idem de Necochea a 101.00; 4 terneros mamones de Matanza a 43; 30 novillos gordos idem a 167; 2 vacas gordas de Echeverría a 135; 7 novillos flacos idem a 87; 3 vacas buena carne a 86; 24 idem idem de San Pedro a 124; 21 idem idem a 136; 40 novillos m. gordos de S. A. de Giles a 190; 34 idem m. especiales de Nueve de Julio a 248 2 toros flacos de Córdoba a 100; 2 m. gordos idem a 196; 27 novillos especiales de Mercedes a 220; 17 id. m. especiales de General Villegas a 175.50; 3 toros idem a 228; 10 vacas idem a 168; 7 idem idem a 165.00; 8 novillos g. y carne gorda idem a 157; 2 toros m. gordos idem a 196.00.

VACCARO
50 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS
AV. DE MAYO 656

LANUSSE P. Y A.—
4 vaquillonas m. especiales de Necochea a 144.50; 12 novillos c. gorda idem a 142; 16 novillos idem a 137; 5 vacas m. especiales id. a 180; 40 novillos c. gorda idem a 129; 22 idem idem a 145.50; 9 novillos de Baradero a 108; 6 idem idem a 174; 19 vacas idem a 115; 7 novillos idem idem a 146; 2 idem de Tres Arroyos a 119; 4 toros g. y carne gorda idem a 158; 20 novillos c. gorda idem a 136; 40 novillos gordos idem a 164; 40 id. idem a 136; 6 idem c. gorda de Capital a 120; 44 novillos idem de Santa Fe a 224; 6 terneros mamones de Cañuelas a 13; 3 idem c. gorda de Suipacha a 107; 19 novillos c. gorda de idem a 107; 16 vacas gordas id. de Carlos Tejedor a 140; 11 idem m. gordas idem a Guaminí a 155.50; 17 toros idem a 147; 20 novillos g. y c. gorda de T. Lauquen a 155; 17 toros gordos idem a 207; 14 idem c. gorda de Córdoba a 155; 30 idem idem a 126.

MIHURA Hnos.—
23 terneros mamones de Holt a 58; 17 id. regulares idem a 66; 22 vacas g. gorda idem a 112 134 novillos c. gorda de Santa Fe a 132; 6 vacas m. especiales idem a 180; 11 toros m. especiales a 160; 10 novillos medio gordos idem a 182; 1 toro especial a 58.

NOGUERAS Y AVALOS—
16 vacas medio gordas de Carlos Casares a 172.

PALAU Y Cía. SEBASTIAN—
20 novillitos excepcionales de General Villegas a 150.00.

SALABERRY Y BERCETCHE—
44 novillos gordos Córdoba, pesos 179; 102 id. m. gordos C. Tejedor 189; 100 id. id. C. Tejedor 180; 4 toritos g. y c. gorda id. 117.50; 2 novillos c. gorda id. 117.50; 3 id. g. y c. gorda id. 157.50 9 novillitos id. id. 111.50; 6 vacas especiales id. 176; 12 id. m. gordas id. 159; 10 novillitos gordos Merlo 123.50; 35 novillos g. y c. gorda id. 161; 7 vaquillonas gordas Rivadavia 121; 5 id. m. especiales id. 111.50; 5 vacas m. gorda id. 158; 4 novillos gordos id. 169; 4 terneros mamones Tandil 29; 7 id. id. 53. 10 id. regulares id. 67; 5 vacas c. gorda id. 97; 13 id. b. carne id. 90; 9 id. g. y c. gorda id. 120; 6 terneros buenos id. 69.50; 6 id. mamones S. Martín 47; 9 novillitos m. especiales C. Tejedor 145.50 8 id. g. y c. gorda id. 117; 2 toritos excepcionales id. 161; 4 terneros gordos C. Suárez 76; 3 id. id. 75.50; 2 vacas gordas id. 134; 5 vaquillonas c. gorda id. 97; 5 id. gordos id. 120; 15 terneros m. especiales id. 98; 3 novillos c. gorda id. 120; 16 id. gordos Bragado 178; 8 terneros mamones Matanza 46; 7 id. m. especiales id. 91; 2 id. mamones id. 60.50; 9 id. buenos id. 69. 4 id. regulares id. 63; 10 id. mamones id. 39; 2 toros gordos id. 39; 2 toros gordos id. 179; 3 vacas id. id. 135; 2 id. buena carne E. Echeverría 90; 4 id. g. y c. gorda id. 108 5 id. id. 118; 8 terneros regulares Madariaga 65; 2 vaquillonas gordas id. 121; 5 vacas c. gorda Santa Fe 105; 5 id. g. y c. gorda id. 151; 13 id. gordas id. 140; 23 novillitos especiales id. 131; 6 id. gordas id. 120.50; 10 id. g. y c. gorda id. 110; 16 terneros mamones 9 de Julio 39; 10 vacas gordas id. 137; 10 id. g. y c. gorda id. 124; 25 terneros mamones id. 38; 18 id. id. 50.50; 16 id. id. 43. 9 novillos gordos id. 173; 4 vacas g. y c. gorda Guaminí 124; 2 id. especiales id. 169.50; 4 vaquillonas m. gordas id. 124; 8 vacas gordas id. 141.50 5 vaquillonas m. gordas id. 127; 4 terneros mamones Junín 54; 2 vacas g. y c. gorda id. 110; 4 id. flacas id. 60; 10 novillos m. gordos id. 192; 4 vacas c. gorda id. 99; 2 terneros regulares Saladillo 66; 3 vacas c. gorda id. 106; 2 toros gordos id. 181.

VENTA DE CERDOS

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
20 cerdos buenos Navarro, pesos 0.45 el kilo.

GIOJA Y ETCHART—
50 cerdos especiales G. Viamonte, pesos 0.50 el kilo.

PUIGGROS y Cía.—
46 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.53 el kilo; 2 id. id. regulares id. pesos 51 cada uno.

LALOR JUAN—
21 cerdos especiales Lobos, pesos 0.50 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
8 cerdos buenos B. Mitre, pesos 0.48 el kilo.

ROBREDO ARTURO—
45 cerdos flacos C. Casares, pesos 0.15 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, realizándose las ventas, en condiciones poco favorables.

Como el interés en plaza no se nota mayormente, los precios en general se mantienen flojos.

Entraron hoy 11.047 animales, vendiéndose 12.913 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 370; Wilson, 1171; Zárate 1045; Las Palmas 1957; La Blanca 753; Swift 145; Sansinena 2152 y el consumo local 5030.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16.80 a 18; id. matadero, de 18.50 a 24; ovejas id. de 12.80 a 24.70; corderos id. de 3.50 a 8.40; id. frigorífico, de 8.50 a 9.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
113 capones Frigorífico Otoño, pesos 17.60; 20 ovejas matadero id. 17; 67 id. id. 13.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
21 ovejas matadero Espartillar, pesos 17.50; 143 id. id. 15; 14 capones Frigorífico id. 14.50; 15 id. id. Labardén 19.50. 52 id. id. 16; 41 ovejas matadero id. 16.30; 160 id. id. 12.60; 15 capones id. Villegas 17; 20 borregos id. 9.50; 16 capones Frigorífico Segurola 11.50 64 id. id. Morse 16.50; 24 ovejas matadero id. 15.50; 22 capones Frigorífico Abel 14; 100 corderos matadero id. 5.50; 99 id. id. 3.50; 51 id. id. 6; 99 capones Frigorífico O'Brien 15; 141 id. id. Pirán 17.40; 33 ovejas matadero id. 13.50; 10 carneros id. O'Brien 13; 37 ovejas id. id. 11.50.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
132 capones Frigorífico Viticola, pesos 14; 137 corderos id. id. 8; 107 ovejas matadero id. 13.30; 20 id. id. 16.20.

RODRIGUEZ GABINO—
50 capones Frigorífico 3 Arroyos, pesos 24; 50 id. id. La Negra 24; 270 id. id. 20.50; 308 id. id. 19.50.

RUIZ, DALDASSARRE y Cía.—
15 ovejas matadero Victoria, pesos 12. 17 corderos id. id. 6.50; 71 id. id. 5.70.

BELLOCQ E HITA—
60 corderos Frigorífico Fernández, pesos 9; 380 id. matadero id. 8; 29 id. id. 7.40.

CUCULLU FELIPE L.—
105 corderos Frigorífico Azcuénaga, pesos 8.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
148 capones Frigorífico Chajarí, pesos 18.40.

SUCESION de JUAN CURUCHET—
130 capones Frigorífico El Triunfo, pesos 17.80.

CROTTO Hnos.—
25 ovejas invernada G. Alvear, pesos 11.50; 55 borregos Frigorífico id. 9; 130 id. id. 8.

DE LOS SANTOS y Cía.—
128 capones Frigorífico Napaleufú, pesos 21.50; 232 ovejas matadero id. 20.

PATRON COSTAS Y PERO—
870 ovejas matadero C. Suárez, pesos 15.50; 185 corderos id. id. 6; 34 carneros id. id. 15.50; 168 corderos id. id. 6.30; 168 capones id. id. 20.30; 69 corderos id. id. 5.10.

PALACIOS Hnos.—
65 ovejas matadero C. Suárez, pesos 17; 187 id. id. 14; 42 capones Frigorífico id. 17.50.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
59 ovejas matadero F. Olavarría, pesos 24.70; 50 id. id. 18.50.

MENDEZ y Cía. J. M.—
200 borregos Frigorífico Cambaceres, pesos 9.20; 47 id. id. 9.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
540 ovejas matadero V. Sena, pesos 12.80; 11 capones Frigorífico id. 21.50; 67 id. id. 17.80.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
249 capones Frigorífico E. Ríos, pesos 10.80; 200 id. id. 10.80; 30 id. matadero id. 10.80; 70 id. Frigorífico De Luca 18.50.

PEGASSANO, ROCATAGLIATA—
220 capones Frigorífico Egaña, pesos 18.

LALOR JUAN—
447 capones Frigorífico Ombú, pesos 13.40; 150 corderos matadero id. 8.40; 370 id. id. 8.40; 170 ovejas id. La Chispa 14.30; 11 capones Frigorífico M. Paz 20; 30 corderos id. id. 8.50; 29 ovejas matadero id. 18.30.

FRERS JULIAN—
12 borregos matadero Azucena, pesos 9; 160 ovejas id. id. 19.50; 10 id. id. 17.50; 178 capones Frig. Barrancosa 19.30.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
38 capones Frigorífico La Negra, pesos 16.20; 25 ovejas matadero id. 18; 93 id. id. 14.50; 290 corderos id. Pasteur 5.50.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
74 capones Frigorífico Arrecifes, pesos 14.50.

LANUSSE P. y A.—
126 capones Frigorífico Viticola, pesos 19; 59 id. id. 15; 162 id. id. Tornquist 17; 130 id. id. Armas 17; 50 id. id. 17.

AYERZA E HIJOS—
40 ovejas matadero Juárez, pesos 16.30; 249 id. id. 14; 50 id. id. 11.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
135 capones Frigorífico Defferrari, pesos 17; 15 ovejas matadero id. 15.50.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
187 ovejas matadero La Delfina, pesos 15.80; 13 id. id. 19.50; 99 capones Frigorífico id. 16.80; 74 corderos matadero Sansinena 5.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
355 capones Frigorífico Vallimanca, pesos 20.40; 44 ovejas matadero id. 17.50; 100 capones Frig. Rojas 18.50.

PAZ ADOLFO F.—
51 capones Frigorífico Vidal, pesos 19; 39 ovejas matadero id. 17.50; 107 capones Frigorífico id. 18.90; 63 ovejas matadero id. 11.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
14 capones Frigorífico Castelli, pesos 22.50; 85 id. id. 20.10; 81 ovejas matadero id. 19.50; 62 id. id. Chascomús 15; 47 capones Frigorífico id. 17; 42 id. id. Piñeyro 20.10; 15 id. id. 22.50; 91 ovejas matadero id. 19.50.

RUBIN CESARIO ZUBIAURRE y Cía.—
103 capones Frigorífico Fair, pesos 18.20 38 id. id. 20; 16 ovejas matadero id. 17; 186 id. id. 14.70; 62 id. id. 16; 39 corderos id. id. 7; 215 id. id. 8; 146 capones Frig. id. 15.30; 209 ovejas matadero R. Pérez 11.80.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	4	S.E.
7 a. m.	23	4	"
8 a. m.	23	—	"
9 a. m.	22	8	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Kaikousq, de la rada, con carga.

Francés Liger, id. id.

Brasileño Río de Janeiro, id., id.

VAPORES A SALIR

Español Ordunte Mendi, para Barcelona, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, de Montevidoe.

Salen hoy:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Harmodius, de Campana en la dársena Norte, a completar su carga.

Francés Italie, de la rada en el dique 1. con carga.

Nacional Dublin, de la rada en el Riachuelo, idem.

Id. María Manuela, idem idem.

Británico Telamón, de la rada en el dique 3, en lastre.

Goleta brasileña Omega, de la rada en el Riachuelo, con carga.

Nacional Las Mercedes, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional Fresia, para Liverpool, con carga.

Británico Horatius, para Liverpool idem.

Brasileño Ilheos, para Santos, id.

Pontón brasileño Río Branco, para Santos, idem.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 23: Garibaldi, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 12 m., sin alcance.

Día 26: León XIII llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 27: Taurus, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance.

Día 28: Highland Rover, llevará correspondencia para Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá); Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

LUZ BARATA PARA TODOS
Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 13|16	5.60	5.12	—	6.52	97.35	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅞	5.61	5.13	—	6.52	97.60	19.000
Londres y Río de la Plata	51 ¾	5.60	5.12	—	6.53	97.35	—
Británico de la América del Sur	51 ⅝	5.60	5.10	—	6.50	97.60	—
Español del Río de la Plata	51 9|16	5.59	5.11	4.94	6.50	97.80	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ¾	5.60	5.12	—	6.51	97.30	—
Galicia y Buenos Aires	51 ⅝	5.60	5.12	—	6.50	97.60	—
Comercial Italiano				—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅝	5.60	5.10	—	6.52	97.50	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ¾	5.60 ½	5.13 ½	4.95	6.54	97.60	19.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
AngloSudamericano	51 13|16	5.60 ½	5.11	—	6.49	97.80	—
The First National Bank Boston	51 11|16	5.60	5.09	—	6.52	97.60	—
España y América	51 ¾	5.59	5.11	—	6.50	97.75	—
Argentino Uruguayo	51 ¾	5.58	5.10	—	6.50	97.35	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.10	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.10	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 11|16	5.60	—	—	—	97.45	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

SEÑOR BALTAZAR DE PABLO — Ignorando su domicilio le hago saber que con esta fecha, diciembre 18, he revocado el poder que le confiriera con fecha 19 de septiembre del año 1918 ante el escribano Teodoro Catalá, 9 de Julio. 9|399 v. dic. 21

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. FERRARI
Contador público
Se ofrece para balances, instalar y dirigir y llevar contabilidad comercial y sociedades anónimas. Calle Murature 4943. 9|233 v. dic. 31

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CELIA UDAONDO. — (q. e. p. d.) — Falleció en Córdoba el 19 de diciembre de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Guillermo Udaondo y Josefina Leloir de Udaondo; sus hermanos Guillermo, Alejandro, Josefina, Elvira, Alberto, Jorge, Guillermina y Helena; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte, el sábado 21 del corriente. El cortejo fúnebre partirá de la estación Retiro, F. C. C. A., a las 10.30 a. m. En la iglesia de N. Señora del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. Única invitación. Se despide por tarjeta. — Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 9|404 v. dic. 20.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 820, Libertad y 864, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario. 9|145 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA ARRIOL DE MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, noviembre 19 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. 9|177 v. dic. 25.

El señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario. 9|137 v. dic. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 9|206 v. dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, noviembre 30 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario. 9|239 v. enero 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1918.— Julio E. Padilla, secretario. 9|250 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don FELIX J. FERNANDEZ, que se ha designado la audiencia del 24 del corriente a la 1 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no concurran a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por los concurrentes. —Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 9|251 v. Dic. 21.

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial, suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Lorenzo J. Bracamonte, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trucco e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de ley si no compareciere. Victoria, diciembre 5 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario. 9|214 v. enero 13.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a todos los acreedores de la quiebra de JOSE SCHWARZ, que se encuentra de manifiesto en secretaría, el estado de distribución de fondos provisorio, presentado por los síndicos liquidadores. Al mismo tiempo, se convoca a todos los acreedores a junta para el día 14 del corriente, a las tres p. m., a fin de regular los honorarios de los síndicos liquidadores, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado. Buenos Aires, diciembre 10 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario. 9|341 v. dic. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENETTI, ADELA GHILARDUCCI de BENETTI e HIPOLITO BENETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 9|330 v. enero 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don LUIS ARAUZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, deben presentar dentro del término de treinta días, al señor síndico del concurso, doctor Francisco Costa Paz, con domicilio en la calle Tucumán 451, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, noviembre de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario. 9|313 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA TONAZZI de DENARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Héctor Lapietri, secretario. 9|340 v. enero 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL BRUNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 14 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 9|377 v. enero 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES RAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 16 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 9|334 v. enero 16.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a MANUEL GARCIA BARROS, que la cuenta de administración del síndico, el haber del concurso y proyecto de distribución, se encuentran de manifiesto en la secretaría del autorizante por ocho días perentorios, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, previniéndose que si dentro de dicho término no se hubiere hecho observación se procederá a la distribución. Buenos Aires, diciembre 17 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario. 9|383 v. dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se le hace saber por el término de tres días, a don CELIO de MURO, la sentencia de trance y remate recaída en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, la que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, diciembre 3 de 1918. — Autos y Vistos: Considerando el principal en esta acción, que el ejecutado don CELIO de MURO, representado por el señor defensor de ausentes doctor Mariano J. Paunero, no ha opuesto excepciones legítimas, dentro del término legal de acuerdo con los art. 485 y 507 del Cod. de Ptos., sentencio esta causa de trance y remate y mando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, intereses y costas a cuyo efecto regulo en [illegible] pesos moneda nacional, los honorarios del doctor García Merou, en cien pesos los del doctor García Merou hijo, en cien pesos los del apoderado señor Lebrero y en cien pesos, de la misma moneda, los del apoderado señor Doiza. — A. Estrada. Ante mí: C. Larreche Carrera. Buenos Aires, diciembre 16 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario. 9|381 v. dic. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de quince días, que don DOMINGO ESPAÑOL de la firma "Maldonado y Español", se ha presentado a este juzgado, secretaría del autorizante, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. Buenos Aires, diciembre 5 de 1918. — Carlos del Campillo, secretario. 9|326 v. enero 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don ARTURO ESPIL, de la firma fallida ZALDIVAR, ESPIL y Cía., solicitando su rehabilitación. Buenos Aires, diciembre 13 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 9|385 v. dic. 26.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE GOBIERNO

Mendoza, diciembre 11 de 1918.

Con motivo de la terminación del año y siendo necesario facilitar a los deudores del fisco la cancelación de sus deudas por impuestos de Contribución Directa y Patentes, y en atención al crecido número de solicitudes pendientes que obligan a considerar cada caso, con el consiguiente perjuicio en cuanto demora el trámite administrativo,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1.º Los deudores del fisco por Contribución Directa y Patentes podrán cancelar sus obligaciones correspondientes a ejercicios vencidos y al actual sin multas, hasta el treinta y uno del corriente mes.

Art. 2.º Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte de los interesados de las sumas necesarias para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3.º En las dispensas de las multas acordadas por el art. 1.º, no se entenderá incluído el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargado de la recaudación en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ello, fijándose en el 25 por ciento del valor de la multa incurrida la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de Contribución Directa y Patentes Fiscales. Contaduría General liquidará el 70 por ciento a los Recaudadores y el 30 por ciento a los receptores de Rentas, por el concepto anteriormente expresado.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LENCINAS
CORVALAN MENDILAHARSU

Es copia
M. Mendilaharsú
Subsecretario de Hacienda

9|366 v. dic. 25.

REMATES

Madero y de la Torre Urizar

JUDICIAL. — EN EL DOCK SUR: PROvincia de Buenos Aires, partido de Avellaneda, 2 fracciones de terreno (con tranvía eléctrico frente a una de ellas). Circundado por los grandes establecimientos de la Compañía de Productos Químicos, Dock Sur y Compañía Transatlántica de Electricidad.

1.a fracción, lotes A. y B. Manzana 255, miden en conjunto 112m58 en sus costados E. O. por 56m29 en sus costados N. y S. Superficie: 6337,12 metros cuadrados. Linda al E. con la calle Leandro N. Alem, al N. con la calle Viena, al S. con la calle Luis A. Huergo y al O. con los lotes C. y D. de don Pablo Holl. Base. 2|3 partes de la tasación, pesos 12.674.25 m|n.

2.a fracción, lotes A, B y C. de la manzana 213. Los lotes A y C miden en conjunto 112m56 cent. en los costados N. y S. por 56m29 en los castados E. y O.

El lote B mide 39 metros en el costado E., 56m29 en el costado N. y 64mts en el O. y al S. lo que resulte, siguiendo el curso irregular del arroyo Maciel. Superficie total de los tres lotes, 9314m38 dec. cuadrados.

Lindan al E. con la calle Leandro N. Alem, en medio con la manzana 214, al N. con la calle D. Góngora, en medio con la manzana 228, al S. con el arroyo Maciel, y al O. con la calle Reconquista. Base, 2|3 partes de la tasación, $ 9314.38 moneda nacional.

El lunes 23 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestro escritorio, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor G. Fernández, en el juicio seguido por el Banco Río de la Plata contra la sucesión de doña Carmen Górgolas de Fernández.—Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, Reconquista 331. — Madero y de la Torre Urizar. — Gabriel Fernández, secretario. — 9|316 v. dic. 23.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO — Buenos Aires — 5 fracciones de tierra a 4 cuadras de la estación, plaza, iglesia y municipalidad, compuestos por los lotes 1 al 6, 10 al 28 de la manzana 2; 1 al 14 y 24 al 28 de la manzana 3; del 1 al 8, del 10 al 14 y del 24 al 28 de la manzana 4; teniendo en total 23.622.60 metros cuadrados. Dan frente al bulevar Catamarca y a la calle Santa Fe, Entre Ríos, San Justo, Buenos Aires, etc. Base, $ 17.655.65 m|n.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestras oficinas de la capital federal, Bartolomé Mitre n.º 475. Orden del señor juez doctor Campos. Secretaría doctor Fernández, juicio Justo Villegas, con José Roca. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más detalles, Bartolomé Mitre 475. U. T. 3998 (Avenida). — Gabriel Fernández.

9|336 v. Dic.26.

JUDICIAL.—AL NORTE. CHARCAS 3061 entre Agüero y Gallo: de 8.66 metros al Sud por 42.43 costado O.; 40.70 en el E. y 5.17 contrafrente; con sala, vestíbulo, escritorio, comedor, 5 habitaciones, 2 cuartos de baño, piezas de servicio, etc., edificación en perfecto estado, carpintería cedro y pino, pisos pino tea, celosías, cloacas, luz eléctrica, etc. Base de venta $ 21.200 m|n.

El viernes 27 de diciembre a las 3 p. m., en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475.

Orden del señor juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández, en el expediente folio No. 481 año 1918, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión.—Gabriel Fernández.

9|335 v.Dic.26.

Ayerza, Cullen y Seoane

JUDICIAL — 332 H. 30 A. EN EL partido de Cañuelas. A 6 cuadras aproximadamente de la estación Gobernador Udaondo y a 7 1|2 leguas del pueblo de Cañuelas. Linda con Fregunsen y Penen, Bermejo y con Gandia. Tierras aptas para ganadería y agricultura. Campo muy pastoso con variedad de gramillas. El agua es de excelente calidad y la primera napa se encuentra entre los 3 y 5 metros de profundidad. Hay una población de material de 2 piezas y cocina, y existen algunos árboles de sombra. Base, $ 66.460.00 moneda nacional de curso legal.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 p. m., se rematará en nuestra casa Defensa 183, por orden del señor juez de primera instancia doctor Lagos, en el juicio "Camilo Beaufays contra Lisandro Olmos, hoy su testamentaría, sobre cobro hipotecario", y que tramita por la secretaría del doctor Palleja. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría del autorizante y a nuestra casa. A. Palleja. secretario. — Ayerza, Cullen y Seoane.

9|339 bis-v. dic. 26.

Abel Scarabino

JUDICIAL. — DOS ESTUFAS DE DESINfección nuevas y en perfecto estado; de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial: Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días, que ha sido nombrado el martillero Abel Scarabino, para que venda en público remate, dos estufas de desinfección, Locomóvil una y otra fija, embargadas en el juicio número 14.826.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

El viernes 20 del corriente, a las 2 p. m., en la calle Carlos Calvo número 1940, remataré sin base y al mejor postor. Seña a satisfacción y comisión del 10 o|o a cargo del comprador. 9|342 v. dic. 20.

A. Inchausti

JUDICIAL.—CASA CALLE FRANklin No. 1156, entre Pujol y Espinosa, edificada en terreno de 8.66 mts. de frente, 36.54 mts. al Oeste, y 36.58 m. al Este, o sea una superficie de 315.74 mts². Su edificación consta de sala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, W. C., una habitación alta, galería, patio de mosaicos, frente imitación piedra pisos tea, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con banderola, etc. Base, retasada: $ 14.000 m|n. El remate se efectuará el Domingo 29 de Diciembre a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador tomará a su cargo una hipoteca al Banco "Hogar Argentino" de $ 14.000 reducida hoy a $ 10.916. 42 cts. m|n. en las condiciones establecidas por el mismo y que está a disposición de los interesados, y el saldo al contado. Esta venta se efectúa de orden del señor Juez en lo Civil de la Capital, Doctor Juan Carlos Lagos, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio sucesorio de Don Francisco Guarnieri. El comprador abonará en el acto del remate y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión. Más datos en la Secretaría o en mi escritorio Gaona 478.—A. Inchausti.

9|348 v. Dic. 28

Bravo Barros y Cía.

"LA AURORA" EN GENERAL BELgrano.—Judicial. Un establecimiento formado. 1796 hectáreas, 44 áreas, 39 centiáreas, con poblaciones de primer orden. A tres leguas al SE. y NO. de las estaciones Gorchs y Vilela del F. C. del Sud. Campo especialísimo para ganadería con buenos pastos finos de engorde. Juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretario José Cúneo. Juicio Matilde Golpe de Naveyra con el concurso de don Pedro Gigante. Sin base, al más alto postor.

El viernes 20 de diciembre a las 3 p. m., en nuestro hall. Linderos: Julia Fernández de Mogrovejo, Primitivo González, sobrante fiscal en medio, con Ignacio Urdapilleta, sucesión de Ricardo Lavalle, Jacinto Arauz, Paulino Rodríguez e Ignacio Bergareche. Alambrado en el perímetro con cinco y seis hilos lisos y uno de púa, postes de quebracho, varillas de madera dura y se halla dividido en siete potreros grandes y dos chicos. El edificio principal consta de un chalet de altos, con diez habitaciones y dependencias, instalación de agua corriente, gas acetileno, etcétera.

Existe otra población de dos piezas, tres molinos con tanques y bebederos, corrales, manga, monte y dos grandes galpones. Se visita por Gorchs. El cochero Luis Bocca conoce el campo. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

9|364 v. dic. 20.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 20 de diciembre, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 19 y 20 de diciembre, de 9 a. m. a 3 p. m.

9|337-v. dic. 20.

Méndez y Bollini

JUDICIAL — EN EL TIGRE, 8810 metros cuadrados de tierra, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días que en el juicio "Piombo don Federico contra Mark don José y Davel de Mark doña Angela" que tramita por la secretaría del doctor L. F. Vincent, han sido nombrados los martilleros Méndez y Bollini para que el día y hora que al efecto designen y con las 2|3 partes de su tasación por base, vendan en pública subasta 8810 metros cuadrados de tierra en el ejido del pueblo de Las Conchas. Lindando al S.E. con un brazo de desagüe del río Tigre, al N.O. calle en medio con don Fortunato Navarro, al N.E. con don José Gutiérrez y al S.O. con terreno municipal. Autorizándolos a exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Buenos Aires. —

Base : $ 469.87 curso legal.

El viernes 3 de enero, a las 3 p. m. Se rematará en nuestra casa Bolívar 160. — Méndez y Bollini.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

9|398-v. en. 2.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|922y.29dic.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo a las 3 p. m. para la presentación de propuestas por el servicio de acarreo, a prestar dentro y fuera de la jurisdicción del puerto de la capital. Los carros serán empleados en el servicio de extracción de basuras y transporte de carga, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Navegación y Puertos, Casa de Gobierno, 3er. piso, el día y hora fijado, donde serán abiertas por el señor escribano general de gobierno en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1918.

9|293 v. enero 8.

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1918, a las 3 p. m., por la venta de 227.560 kilos de maíz amarillo y 105 cascos de vino, existentes en los depósitos de la Dirección General de Administración.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de la dirección general de administración, Paseo Colón Nro. 1407, cualquier día hábil de 9 a 12 m. y de 1 a 6 p. m.

CLAUDIO ROSALES,
Coronel Secr. interino

9|381 v. Dic.27

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, casa Beauchef 1623|7, 7.81 x 19.32 m. Base $ 3700. Hip. $ 2500. Deuda $ 2340.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, casa Curapaligüe 674, 8.66 x 44 m. Base $ 17.500. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.719.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3. Dos casas O'Higgins núms. 2825|45, 30.20 x 11.28 al SE., 29.76 al NO. y 7.50 al NE. Base $ 18.100. Hipoteca $ 14.500. Deuda $ 13.472.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3. Judicial, casa Isabel la Católica 1528 30|32, 8.66 x 41.46 metros. Base $ 16.400. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.214.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3. Casa Trelles 2392, 8.66 por 47.67 m. Base $ 9800. Hip. $ 8000. Deuda $ 7488.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Boedo 1842 50, 8.66 x 30.01. Base $ 14.000. Hip. $ 9000. Deuda $ 8232.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Perdriel 585-7, 8.66 x 16.03 m. Base, $ 5.900. Hipoteca. $ 5.000. Deuda, $ 4.456.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Warnes 564, s|n y 570, con frente a Acoyte, 8.66 al S. O. por 12.07 al S. E. y 17.02 al N. O. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda, $ 12.446.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Aráoz 2735, 8.33 por 22.45 m. al S., 20.52 al N. y 8 m. contrafrente. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.820.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Rawson 621-3, 8.66 x 34.64 m. Base, $ 11.900. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 9.146.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Costa Rica 6035-9, 7.55 x 44.98 m. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.799.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Aráoz 2755, 8.83 por 15.80 m. al N., 18.62 m. al S. y 8.73 m. contrafrente. Base, pesos 7.800. Hip., $ 6.000. Deuda, pesos 5.575.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 3, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 2, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 4, manz. B. 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 9, manz. B, 8.66 x 23.29 al N. E., 23.67 al S. O. y 8.67 m. contrafrente. Base, $ 260. Hip. $ 290. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden, entre Santander y Balbastro, lote 7, manzana D, 8.06 x 43.85 m. al S. E. y 44.16 al N. O. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden esquina Santander, lote 12, manz. D, 11.68 por 28.52 m. Base, $ 360. Hip. $ 300. Deuda, $ 282.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Jáchal, entre Chascomús y Tandil, lote 16, manzana V, 8.66 x 26.55 m. Base, $ 1.550. Hip., $ 1.000. Deuda, $ 872.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Avenida Cárdenas, entre Tandil y Chascomús, lote 6, manz. S, 2.81 x 29.75 m. al N., 31.94 m. al S. y 9.45 m. en el contrafrente. Base, $ 1.100. Hip., $ 700. Deuda, $ 611.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3, casa Saujil 277|81. 8m66 x 22m90. Base $ 6000. Hipoteca $ 6000. Deuda $ 5575.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3.30 p. m., casa Doblas 1451. 8m66 x 51m84. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7433.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4 p. m. Camarones núm. 2533. 8m66 x 58m. Base $ 7.500 Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6860.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4.30. Casa Dungeness 3612, 7m25 x 10m30. Base pesos 3000. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2744.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 295 esquina Bogotá. 9m98 por 17m03. Base $ 17.600. Hipoteca 17.500. Deuda 16.380.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 287|9. 8m25 x 17m02. Base $ 15.800. Hipoteca $ 15.700. Deuda $ 14.695.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 283|5. 8m29 x 16m97. Base pesos 15.900. Hipoteca 15.800. Deuda pesos 14.789.

El lunes 30 de diciembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Cabrera núm. 5715. 8m66 por 36m37. Base $ 13.900. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.489.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 22 de diciembre, en la misma, a las 4.15 p. m., Casa-quinta en Temperley, calle V. López 551, con frente a Avellaneda, G. Necochea y La Paz. Superficie, 3048 metros cuadrados. Base $ 15.000. Hipoteca $ 7.000. Deuda, $ 6453.

El domingo 22 de diciembre a las 3.30, en la misma, Casa en Villa Barceló, Chivilcoy s|n. entre Tucumán y E. Ríos. Superficie, 1909.96 m. c. Base, 2800 $. Hipoteca, 2000. Deuda, 1782 $.

El domingo 22 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa-quinta en Adrogué, Somellera frente a la estación. Superficie, 5.700m28. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, 42.831 $.

El domingo 22 de diciembre, en la sucursal del Banco de la Nación en Chivilcoy. Casa en esa ciudad, Saavedra Nro. 100, esquina General Paz. 32m. x 12m12. Base, 4200 $. Hipoteca, 3000 $. Deuda, $ 2766.

El 23 de diciembre, en la misma, a las 10 a. m., casa en La Plata, calle 11 Nro. 1232|34|36. 10 x 30 metros. Base, 4.500 $. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, 3090.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m. Chacra en el cuartel 2.o de General Sarmiento. 248 m. x 470 m. Con edificio. Base, 60.000 $. Hipoteca. $ 10.000. Deuda, $ 6827.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, entre las estaciones Argerich y Cuatreros; 1697 hs. 16 ás. 54 cs., lote 48, plano oficial, sección IV. Base pesos 99.000. Hipoteca $ 60.000. Deuda, $ 52.975.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S. 446 hs. 80 ás. Base $ 11.000. Hipoteca $ 9.100. Deuda, $ 8.035.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S. 353 hs. 48 ás. 54 cs. Base $ 8.600. Hipoteca $ 7.100. Deuda $ 6.269.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S. 192 hs. Base $ 4.900. Hipoteca, $ 3.900. Deuda, $ 3.443.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., casa en Lomas de Zamora, calle Laprida 131, 9 x 56m29. Base $ 15.800. Hipoteca $ 12.000. Deuda, $ 10.884.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisón a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa; calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,
Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 27

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 30 días, para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación del puerto de la Capital, Instituto Bacteriológico e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1919.

Las propuestas en sello de 5 $ cerradas y lacradas, se presentarán en la Secretaría de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón y Carlos Calvo el 16 de Enero 1919 a las 4 p. m. fecha y hora que serán abiertas por el Escribano Gral. de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Secretaría indicada.

Buenos Aires, Dic. 18 de 1918.— El Director General.

3|393 v. Enero 16

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de Clínica Quirúrgica, Clínica Psiquiátrica, Materia Médica y Terapia y Anatomía Descriptiva, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1918. — El secretario.

9|299 v. dic. 22

Administración de los ferrocarriles del Estado

AVISO

La Administración de los Ferrocarriles del Estado debidamente autorizada por el Ministerio de Obras Públicas invita al comercio interesado a solicitar de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo 459, los pliegos de condiciones y demás datos relacionados con la provisión de diversos artículos y materiales para uso y consumo de los mismos; pliegos que serán entregados, ya sea personalmente, o a quien lo solicite por carta todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9.30 a 11.30 a. m.

Las propuestas podrán presentarse a dicha Superintendencia de Almacenes hasta las 2 p. m. del día 3 de enero de 1919, fecha en que serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto y por series, cuya numeración se fijará en pizarras que estarán a la vista y en las que se indicará la fecha exacta en que se abrirá cada serie a objeto de que los interesados puedan presenciar las aperturas de sus propuestas.

El suministro de los artículos y materiales estará sujeto en un todo a las cláusulas impresas en los pliegos de cotizaciones de precios que se entregarán a los interesados.

Los artículos y materiales a proveer comprenden los siguientes renglones:

Hierro en lingote, Tubos de vidrios para niveles de agua, Borax, Oxígeno, Estaño en lingotes, Acido muriático, Sal amoníaco, Correa simple, Tejido metálico para chisperos, Carbón de coke, Carbón de fragua, Hojalata, Vidrios para faroles de mano, Tablas de pino blanco, Barnices, Blek, Xepto, Wood Cleamer, Pinturas par vagones, Masilla blanca, Tiza blanca en polvo, Piedra pómez artificial, Esponjas grandes, Vigas peteriby, tipa, cedro, orco cevil, lapacho, robles del país, pacará, quebracho colorado, Tablones pino tea, Chapas de plomo, Chapas de fierro galvanizado, Alquitrán para pintar pisos de vagones, Acaroina desinfectante, Tablas de orco cevil y nogal para pisos de vagones, Tablas pino tea, Frisas machimbradas de pino tea, Tirantillos de pino tea, Vigas de orco cevil para bogie de vagones, Clavos punta de París, Chapas de acero dulce para placas tubulares y calderas locomotoras, Chapas de acero dulce para cuerpos cilíndricos de calderas locomotoras, Algodón para filtros "Wells", Anillos de goma para tubos nivel, Cojinetes de bola para dinamos Stone, Lámparas eléctricas, Llaves giratorias, Pantallas, Pomada para limpiar metales, Materiales y útiles para telégrafos, Gamuzas, Pinceles grandes chatos para barniz, Pómez en polvo, Vidrios dobles, Bolillas de acero para herramientas neumáticas grandes, Tornillos, Clavos, Tachuelas, Cola para carpintero, Papel de lija, Lonas para techos, Lonas para fuelles, Tela amianto con tejido metal para capota, Linoleum para pisos de coches, Carreteles de hilo blanco, Ovillos de hilo de cáñamo, Suelas planchadas, Cueros, Tela metálica de bronce fino, Tuercas y tornillos, Remaches, Alambro de cobre forrado con dos capas de seda, Bronce duro estirado en chapas, Botones para campanillas, Cable con conductor de cobre estañado, Cordón flexible de 2 conductores, Cable tipo "Aéreo" con aislación para intemperie, Cable flexible de acero galvanizado, Cable "Patente" Stone, Carbón en plancha para escobillas, contactos, etc., Carbones escobillas para motores y dinamos, Cajas para acumuladores, Correas de pelo de camello cosidas con acero, Corta-circuito "Diazed Siemens".

Empaquetadura de amianto trenzado, Globos de vidrios tallados para artefactos, Horquillas de ebonita para acumuladores, Toma corriente para vehículos, Chapas de níquel, Acido nítrico comercial, Tubos nivel para calderas B. Wilcox, Utiles de escritorio.

Buenos Aires, 17 diciembre de 1918. 9|394 v. en. 3

Comisión Nacional de Casas Baratas

SEGUNDA CONVOCATORIA

Llámase a licitación para la construcción de una "casa colectiva", en esta Capital, esquina Caseros y 24 de Noviembre, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la Oficina de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 p. m. y sábados de 10 a 12 a. m. Las propuestas deberán ser presentadas el lunes 20 de enero de 1919, en la misma Oficina, a las 3 p. m.

9|376 v. Enero 1o.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto de avisos en 1919

Por disposición del Sr. Comisionado del P. E. llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para enajenar el impuesto de avisos correspondiente al año 1919. El acto tendrá lugar en el despacho del Sr. Comisionado el día 2 de enero próximo a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta Secretaría el pliego de condiciones y demás antecedentes.—Diciembre 17 de 1918. —José García Cortina, secretario.

9|391 v. Enero 2

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO
LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles, con destino al departamento del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas a la dirección del departamento del trabajo, en sobre cerrado y lacrado en papel sellado de $ 1.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de enero de 1919, a las 10 de la mañana por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la presente licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en esta dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, diciembre 2 de 1918.
D. de Prada Salgado.
Director.

9|272 v. enero 4

Consejo Gral. de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón de servicio, para la instalación de duchas, W. W. C. C. y cloacas en el gimnasio San Martín.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación, de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m.

Tucumán, Dbre. 2 de 1918.—El Secretario.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de una cerca de mampostería en el gimnasio 24 de Setiembre.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m. en la secretaría del consejo general de educación.

Tucumán, Diciembre 2 de 1918.— El Secretario.

9|271 v. Enero 4

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles a contar desde la fecha, para la construcción de desagues en la "Avenida Aconquija".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 del corriente a las 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|311-v. dic. 21.

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles desde la fecha, para las obras de reconstrucción del dique sobre el "Río Urueña".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de Enero próximo a hs. 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|312 v. dic. 23

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de libros e impresos

Llámase a licitación para la provisión de libros e impresos para el año 1919, destinada a los servicios de las reparticiones de la municipalidad. El acto tendrá lugar el día 20 del corriente a las 4.30 p. m., en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.

9|327 v. dic. 20

Licitación para la provisión de piazaba brasileña—

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a los servicios de la administración de limpieza, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, diciembre 12 de 1918. —El secretario.

9|344 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de armaduras de lámparas de alumbrado público.

Llámase a licitación pública el día 23 del corriente a las 4 p. m. para la provisión de cincuenta (50) armaduras para lámparas de alumbrado público, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expte. 9502.D.918, existente en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. Diciembre 12 918. —El secretario.

9|345 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de artículos de electricidad

Llámase a licitación pública, que se realizará el día 24 del corriente, a las cuatro p. m., para la provisión de artículos de electricidad con destino a la Administración de Corrales, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente número 41656.D.916, que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse.

Diciembre 14 de 1918. — El secretario.

9|356-v. dic. 23.

Licitación para la provisión de instalaciones eléctricas

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en las nuevas construcciones del hospital Parmenio Piñero. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|378 v. dic. 25

Licitación para la provisión de substancias alimenticias

Llámase a licitación para la provisión de substancias alimenticias con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|279 v. dic. 27

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales municipales, durante el primer trimestre del año 1919. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|280 v. dic. 27

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 2.15 p. m. para la provisión de maderas durante el primer semestre del año próximo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1918. — El secretario.

9|400-v. dic. 27.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. Galería—

167—Pedro Andreatto.
177—Vicente Bernardini
245—Enrique Riva
264—Blanca C. de Correa
267—Jamiano Escobedo
296—Francisco Molina
324—Ambrosio Cademartori
333—Pascuala D. de Tula
364—Marcelina S. de Fernández
366—Alveana S. de Lópes
384—José Menassi
455—María S. de Stifa
552—Pedro Cerdan
592—Juan Logarzo

2a. Galería—

1—N. Diez y A. Diez
11—Aniceta O. Z. de Caso
56—José A. Balsamo
61—Pantaleón Garces
82—Paula Corvalán
83—Angel Dergato
88—Adela Perone
106—Pedro Gisimo Podestá
108—Francisco de la Puente
116—Antonio Garavano
169—Humberto Añes
179—Andrés Bohigas
193—Francisca A. Costa
228—Albina De Simone
233—Carlota Milberg de Aro
243—Manuel A. Saboredo
283—Baldomero Aybar
313—José Eguren
326—Cecilia B. de Amarante
348—Basilio Pertine
363—Juan Stagno
418—María S. de Devese
426—Arturo Lotero
443—Emilia Alcoba
468—Petrona Viamont
526—Eduardo Montanaa
598—Luis Tarelli

1a. capilla—

41—Zenón Aguiar

4a. capilla—

38—María González de Siulbe

4a. capilla subterráneo—

8—Juan Carioth
13—Eulalia P. de Lenzi
24—Juan Pegazzano
28—José Miellot
29—Ines R. de Pica
33—Leoncia G. de Millo
34—Clotilde Brusco

3a. Galería—

482—Romano Monfino

4a. Galería subterráneo—

10—Miguel Vilar
20—Juana V. de Sobrado
37—Guillermo Sierra
42—Juan Bautista Tarelli
43—Bartolomé Bizzaldi
47—Josefa B. de Llantada
54—Benito Diego Fernández
58—Julia Irume
73—Cruz G. de Giménez
79—Antonio Vicentini
82—Roque Santiago Pedezert
85—Angela C. de Freze
90—Martín Valls Serandel
100—Santiago Casullo
104—Carolina L. de Ferron
249—Margarita B. de Pastorino
267—Magdalena B. de Danert

5a. Galería subterráneo—

250—Juana Freitas

5a. Galería—

598—Manuel Díaz Torres.

9|333 v. ene. 17

Angel Velaz y Cía.

Colonia La Esperanza, en

Baradero, 7300 hectáreas divididas en 193 chacras, con superficies desde 10 hasta 300 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables.—Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicíten desde ya, informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9.81 v. dic. 31.

Los conocidos campos de Luro en el Colorado, cerca de Bahía Blanca

y del Atlántico, 43.124 hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para agricultura y alfalfa. Próximamente, detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicíten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9|143 v. dic. 31.

En 80 mensualidades sin interés,

terrenos en Vicente López, rodeando las estaciones "Munro" y "Villa Adelina" F. C. C. A., a media hora de Retiro. Paraje sumamente alto y pintoresco, pudiendo trasladarse allí en pocos minutos de automóvil, por camino adoquinado. Por ahora en venta particular, con liberales descuentos a los que paguen al contado. Por precios, condiciones e informes, ocurrir a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9|395 v. dic. 31.